

21.19



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales 'ACATLAN'



HACIA UN ACERCAMIENTO  
MEXICO - CANADA

T E S I S

Que para obtener el Título de:

**LIC. EN RELACIONES INTERNACIONALES**

P r e s e n t a:

**YVONNE ALEJANDRA PACZKA ADAME**

Edo. Méx.

1988

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

# I N D I C E

	PAGINA
INTRODUCCION.	1
I.- CANADA: Un Gigante Desconocido.	10
1.0.- Canadá. Geografía Económica Notas Bibliográficas.	10 17
1.1.- Breve Reseña Histórica. Notas Bibliográficas.	18 25
1.2.- Sociedad y Política.	26
1.2.1.- Descripción de la población y el Multiculturalismo.	26
1.2.2.- Gobierno. Notas Bibliográficas.	31 38
II.- POLITICA EXTERIOR.	40
1.0.- México y su Política Exterior. Notas Bibliográficas	40 95
1.1.- Canadá y sus Política Exterior. Notas Bibliográficas	97 66
2.0.- México como poder medio. Notas Bibliográficas	68 76
2.1.- Canadá como poder medio. Notas Bibliográficas	78 85
3.0.- México y la ONU. Notas Bibliográficas	86 99
3.1.- Canadá y la ONU. Notas Bibliográficas	101 110

	PAGINA
4.0.- Antecedentes de las Relaciones México-canadá.	111
4.0.1.- El comercio.	111
4.0.2.- Relaciones Diplomáticas. Notas Bibliográficas.	118 125
 III.- FACTORES QUE FORTALECEN O DEBILITAN LAS RELACIONES MEXICO- CANADA.	 127
1.0.- Una dependencia convergente.	127
1.0.1.- Contigüidad territorial.	132
1.0.2.- Asimetría de poder.	134
1.0.3.- Dependencia Económica.	136
1.0.4.- Influencia Cultural. Notas Bibliográficas.	138 140
2.0.- Relaciones Económicas.	142
2.0.1.- Situación Económica.	142
2.0.2.- Relaciones Comerciales.	147
2.0.3.- Situación Financiera. Notas Bibliográficas.	153 157
3.0.- Estado de las presentes relaciones. Notas Bibliográficas.	159 170
 IV.- CONCLUSIONES.	 172
 V.- BIBLIOGRAFIA.	 180

## I N T R O D U C C I O N

No fueron razones circunstanciales las que determinaron la iniciación de este trabajo. Es motivo de ánimo la convicción personal de que nuestros dos países, México y Canadá, a pesar de sus distintos procesos históricos y las diferencias que estriban en su grado y forma de desarrollo, tienen problemas y objetivos semejantes, dentro de un mismo ámbito territorial y una política-económica que parte del mismo marco de referencia.

Mediante este trabajo se pretende describir lo que hasta ahora ha conformado nuestra política exterior con Canadá y viceversa. Esta relación no es fácil ejemplificarla en toda su magnitud; sin embargo, es una relación que puede y podrá ser de gran importancia ya que la voz de México debe ser la voz de un pueblo orgulloso de su historia, seguro de su activa presencia en el presente y confiando en el porvenir, compartiendo con todas las naciones las esperanzas para que sea posible un mundo de paz y cooperación internacional.

Para el desarrollo de este trabajo no podemos olvidar la influencia directa e indirecta que la presencia del vecino común de nuestros dos países, Estados Unidos, tiene para el desarrollo de la política, economía, sociedad y cultura de México y Canadá. Estos son los dos únicos vecinos inmediatos de la Unión Americana. Esta semejanza es un factor que no es com

partido con otros países. El ser los únicos vecinos de la - - gran potencia, les confiere una diferencia especial en el ámbito internacional. No sucede lo mismo con la otra gran potencia, la Unión Soviética, que tiene doce vecinos (China entre ellos).

En efecto, esta condición privativa de México y Canadá - con respecto a los Estados Unidos ha sido significativa para - determinar las condiciones de su soberanía y política exterior.

Las relaciones que tanto México como Canadá comparten - con Estados Unidos no son del todo armónicas y libres de fricciones. Esta situación es la que lleva a los tres países norteamericanos a recurrir a la negociación. El poder de cada -- uno de ellos y su habilidad para negociar hace que los resultados de estas reuniones no sean siempre positivas y satisfactorias para todos.

Este trabajo corresponde a la preocupación de analizar - los problemas semejantes que afectan la política exterior de - México y Canadá al enfrentarse a la vecindad que comparten con la Unión Americana, ya que es evidente que se ven altamente influenciados por ésta. Hoy en día los vecinos de la gran potencia han llegado a recibir en forma constante la atención de -- los formuladores de la política exterior de Washington.

En el caso de México y Canadá existe la voluntad política de los pueblos de disminuir la concentración de sus relaciones con Estados Unidos. Sin embargo, existe asimismo un alto grado de integración y dependencia. Lo anterior es particularmente claro en el caso de Canadá debido a su origen, lenguaje y niveles de vida que hacen más visible este fenómeno de integración.

Aunque el enfoque del término "dependencia" se refiere principalmente a América Latina, Asia y Africa, es también - - aplicable a Canadá, por el impacto que Estados Unidos ha tenido sobre su estructura social, económica y política a lo largo de su historia y en la época actual.

En ese sentido, los objetivos del presente trabajo son:

- 1.- Analizar la situación de la política económica de México y Canadá y ver como se encuentra influenciada por Estados Unidos, causándoles conflictos de índole similar.
- 2.- Plantear el cómo México y Canadá pueden unir fuerzas para aprender y aprovechar las experiencias que en el desarrollo de su política exterior, han tenido con los Estados Unidos.



- 3.- Analizar si el concepto de potencia media puede o no ser aplicable a México y Canadá debido a la presencia de la super potencia entre ellos.
  
- 4.- Estudiar las experiencias históricas que tanto México como Canadá presentan y definen, en gran medida, sus posturas internacionales hacia su actual situación.

Existen otros temas reelevantes en las relaciones México-Canadá, que debieran ser tema de un análisis más extenso, - tales como la perspectiva de un mercado comun norteamericano - por ejemplo, que sin embargo, trasciende los objetivos propuestos por esta presentación. Pero el presente estudio podría -- servir de base para una posible futura investigación al respecto.

El trabajo ha sido dividido en tres capítulos. En el - primero se presenta un panorama de lo que es Canadá en su geografía.económica que, gracias a sus recursos naturales y potencialidad energética, lo colocan como una nación altamente desarrollada en el nivel técnico y profesional. Por otro lado, -- aunque la historia oficial de Canadá no data de más de quinientos años, los aspectos históricos son reelevantes en virtud -- que es uno de los países más variados porque los habitantes de Canadá han llegado de todas las regiones del mundo. Aunque -- fue apenas en este siglo cuando logró su plena independencia,-

políticamente, se ha beneficiado con instituciones democráticas durante más de cien años.

En este capítulo se pretende mostrar, a manera de introducción, al país que a pesar de la magnitud de factores adversos, en poco más de un siglo se ha desarrollado de tal forma que, de ser unas cuantas colonias británicas diseminadas en la costa norte del Atlántico, se ha convertido en la actualidad en una nación grande y desarrollada y que desempeña un importante papel en el escenario mundial.

En el segundo capítulo se describen los aspectos que se consideran más importantes, de acuerdo a los objetivos de este trabajo, con respecto a las políticas exteriores mexicana y canadiense; el papel de ambos países en la escena internacional como potencias medias, como miembros del máximo organismo mundial las Naciones Unidas y cuáles han sido los antecedentes de las relaciones mexicano-canadienses en el campo del comercio y de las relaciones diplomáticas, que sentaron las bases para la existente relación entre los dos vecinos y la super potencia mundial.

En el tercer capítulo se examinan los factores principales que han creado el aparente estado de estancamiento entre México y Canadá en los diez últimos años. Este estancamiento parece estar vinculado a su vecindad con Estados Unidos.

Ambos países permanecen en un estado de dependencia, debido principalmente a la contigüidad territorial, a ser los socios débiles de la relación con Estados Unidos (que por supuesto se manifiesta en grados diferentes entre México y Estados Unidos y entre éste y Canadá), a depender económica y tecnológicamente de su vecino y, claro, a verse influenciados culturalmente.

Por otro lado ambas naciones mantienen su relación comercial más importante con la nación estadounidense y, debido a esto, las situaciones económica, comercial y financiera de los dos, se ven amenazadas por las decisiones que se tomen en Washington.

Finalmente, se analiza el estado actual de la relación-institucional entre México y Canadá. Por momentos parece irse desvaneciendo debido a las circunstancias político-económicas por las que está atravesando México al ser principalmente un mono exportador y gran dependiente de las fluctuaciones del mercado internacional. Su comercio es sumamente débil y poco competitivo a nivel mundial.

Es importante mencionar que aunque el conocimiento que se tiene sobre el tema relaciones México-Canadá no es muy amplio puede estar sujeto a muchos estudios que deben ser apoya-

dos no solamente por aquellos a quienes nos apasiona, sino también por aquellos que viven la incesante dependencia estadounidense.

En este trabajo no se pretende emplear a Canadá como la mejor y más adecuada relación que pueda tener México con otro país. Sin embargo, la evidente realidad geopolítica aunada a semejantes situaciones por las que ambos países han atravesado con su vecino común, hace que se plantee como una conveniente relación en términos de no aislamiento, ni de proteccionismo, sino como una alternativa diferente en las relaciones internacionales.

El desafío exterior más importante para el gobierno mexicano debe ser el incrementar la apertura de su política internacional bajo ciertos principios pragmáticos que pueden favorecer su desarrollo económico y disminuir sus fuertes lazos de dependencia con respecto al mercado estadounidense. Creemos que no hay razón para pensar que debido al hecho de que las relaciones en el pasado entre México y Canadá hayan sido de poca magnitud, ello pueda ser un obstáculo para incrementarlas en el presente y futuro con base en un nuevo enfoque que tienda hacia el beneficio mutuo.

Se podría decir que un incremento general de las relaciones favorecería tanto a Canadá como a México en muy diversas formas. En primer lugar, porque sería un medio de fortalecer

cer la soberanía e independencia canadiense y mexicana, respectivamente. La diversificación de las relaciones económicas, - por ejemplo, podría ayudar a disminuir la exagerada dependencia en la que han caído con respecto a los Estados Unidos. Esto daría por resultado una estructura de comercio exterior menos vulnerable y una capacidad más flexible para el trato internacional en asuntos tanto políticos como económicos.

Asimismo, podría significar un mayor acceso a información acerca de las tácticas seguidas por países como México y Canadá en sus tratos con Estados Unidos y, por consiguiente, - el descubrimiento de actitudes comunes de ciertos aspectos de mutuo interés.

Una participación más amplia y diversificada de Canadá - podría, tal vez a largo plazo, ayudar a crear en los canadienses un mayor sentimiento de pertenencia y de identidad con su propia comunidad nacional. Recordemos que una política económica que conduce necesariamente a la dependencia externa se -- contrapone diametralmente a cualquier acción encaminada a estimular entre los ciudadanos una conciencia nacional.

Es lógico pensar que en cualquier acción dirigida a establecer más estrechas relaciones entre México y Canadá, deber ser éste último quien tome el mayor peso de la iniciativa debido principalmente a que está mejor preparado para desempeñar este papel, dada su mayor disponibilidad de recursos tanto técnicos como económicos.

Canadá nunca ha sido una potencia imperialista; al contrario, sufre en cierta manera la hegemomía de los Estados Unidos. Esto aunado al enorme potencial de recursos naturales y tecnológicos, proponen a Canadá como una buena alternativa para México.

Un activismo mexicano-canadiense podría ser visto como fundamental para la política exterior mexicana, además de ser institucionalizada y altamente responsable en términos de política internacional.

### I.1.0. CANADA. Geografía Económica.

No obstante los grandes progresos alcanzados en el campo industrial, Canadá es todavía un país agrícola, pero su actividad en este terreno se equilibra con su actividad industrial. "A causa de su clima, sólo es cultivable la quinta parte de su territorio; el suelo arable cubre un área de 300,000-Km<sup>2</sup>, esto es, el 2.7% de la superficie total; de aquellas el 70% se dedica al cultivo de cereales" (1).

Algunos valores medios de la producción anual son: trigo 2,6 millones de toneladas; avena 2.35 millones; cebada 1,6 millones (2). Canadá ocupa el segundo lugar en el manejo del comercio de cereales, sólo después de Estados Unidos. Este último país maneja 48.5% de la producción total a nivel mundial, mientras que Canadá el 9.7 % (3).

También es bastante considerable la producción de frutas, peras, manzanas, ciruelas, melocotones, albaricoques, legumbres, lino, maíz, etc.

Los bosques proporcionan enorme cantidad de maderas, -- pulpas de maderas, celulosa, papel, etc.

Impresionante es también la riqueza mineral de Canadá. "Es el primer productor del mundo de níquel (80% de la producción mundial), asbesto, platino y uranio natural; el segundo

de cadmio, cobalto, zinc, uranio y el tercero de oro y plata".  
(4). Es un importante productor de gas natural y petróleo. -  
Estos yacimientos están repartidos por todo el país.

La producción de carbón gira alrededor de 25 millones -  
de toneladas anuales, pero no es suficiente y cada año se im--  
portan de los Estados Unidos grandes cantidades de este com--  
bustible. Otro tanto ocurre con el petróleo que en gran parte  
es enviado por tuberías a los Grandes Lagos para su transporte  
a otras refinerías.

Pero últimamente Canadá ha desarrollado un gran esfuer--  
zo para su crecimiento dado que "durante estas últimas décadas  
Canadá dió un gran paso a la industrialización, la cual a cau--  
sa de la vecindad con Estados Unidos no es apreciada en su va--  
lor verdadero" (5). Canadá ya no es un país de leñadores, de  
agricultores cerealistas, ganaderos, pescadores, sino también--  
un país de grandes industrias.

La industria derivada de la madera es importantísima; -  
para dar un ejemplo diremos que Canadá fabrica cuatro veces --  
más papel periódico que los Estados Unidos y que es el segundo  
productor del mundo. Otra industria muy importante es la in--  
dustria lechera, de productos lácteos como leche en polvo (que  
es exportada a México), leche condensada, mantequilla y quesos.



La industria pesquera es probablemente una de las más extensas del mundo; actualmente el valor de la pesca marítima-canadiense es superior a los 250 millones de dólares anuales, de los cuales una cuarta parte corresponde al salmón, otro tanto al arenque, langosta y bacalao.

Canadá ha desarrollado un gran avance en la industria pesada y mecánica: hierro, aceros y aleaciones, construcción de material bélico, tejidos, productos químicos, metales, etc. Las provincias de Quebec y Ontario van a la cabeza en la producción hidroeléctrica; ambas son también las más industrializadas.

El comercio exterior canadiense es también muy considerable, su balanza de pagos es favorable: Canadá vende más de lo que compra. Adquiere carbón, maquinaria (no agrícola), petróleo crudo y refinado, alimentos variados, fibras textiles, etc. y vende cantidades considerables de trigo, autos, papel periódico, carnes, aluminio en lingotes, madera aserrada, pulpa de madera, harina de trigo y muchas cosas más. Canadá tiene buenos clientes, pero los principales para ella son el Reino Unido y los Estados Unidos.

Los servicios de comunicación son, si no los mejores, si uno de los más eficientes y desarrollados del mundo a nivel marítimo, terrestre, aéreo y ferroviario. El transporte ha sido para Canadá a lo largo de su historia un factor clave en -

su desarrollo económico y social, dadas las enormes extensiones físicas de su territorio, aspecto que lo coloca como el segundo país en el mundo por su tamaño.

La industria petrolera es la principal actividad minera de Canadá. Tradicionalmente, las refinerías situadas al este de la línea energética (que va desde Pembroke, Ontario hasta Brockville, Ontario, en dirección Norte-Sur), se ha alimentado de crudos importados. "Estos crudos proceden principalmente de Venezuela, Oriente Medio y Africa" (6). Los crudos canadienses particularmente del oeste de Canadá, se utilizan al oeste de la línea energética.

Con el fin de reajustar una situación en la que el petróleo crudo canadiense se exportaba a precios relativamente bajos mientras el este canadiense debía consumir crudos importados más costosos, el gobierno federal aplicó un impuesto a la exportación que entró en vigor el primero de noviembre de 1973. Los ingresos obtenidos con este impuesto, se utilizan para subvencionar a los consumidores del este canadiense.

El transporte de petróleo y de gas natural exige grandes sistemas de oleoductos y gasoductos para llevar estos productos a diversos puntos del continente. De esta forma, estos sistemas se han convertido en un medio de transporte importante.

La crisis energética de 1973, creó mayor conciencia de que la utilización de energía, especialmente petróleo y gas, crecía a ritmo más acelerado que el descubrimiento de nuevas reservas. Canadá es uno de los pocos países afortunados por ser autosuficientes en energía. "Las reservas presentes de petróleo crudo son suficientes para unos doce años y las de gas natural para unos veinticuatro años al ritmo del consumo actual" (7)

Es precisamente la situación arriba descrita la que ha llevado a los inversionistas extranjeros, especialmente estadounidenses, a permanecer en Canadá para explotar ese importante renglón productivo de la industria canadiense. En respuesta a esta masiva intervención extranjera, el gobierno de Pierre Trudeau en el año de 1980, inició una serie de nuevas políticas para "canadizar" la economía. El objetivo principal de esta política radicó en el Nuevo Programa Nacional de Energía (NEP) del gobierno de Trudeau, con muy particulares represalias por parte de la administración Reagan.

"El NEP prohibía la exportación de los vastos depósitos de petróleo offshore y del Artico, a compañías petroleras y de gas, sin una mínima participación canadiense del 50%; -- sustituye las cuotas fiscales sobre recursos naturales, vigentes actualmente, por subsidios encauzados hacia las compañías canadienses y exige que las empresas de energéticos que soliciten nuevos permisos de explotación den prioridad a los pro-

ductos y servicios del país" (8). En resumen, el NEP discrimina a todas las compañías controladas por extranjeros que ya operan en el país.

Washington declaró que lo que les importaba no era tanto las consecuencias económicas que pudiera traer el NEP, "si no el ejemplo que Canadá aportaba al comercio internacional, - al salirse con la suya en la aplicación de sus políticas-económicas, ya que esto podría afectar a México para que intentara-hacer lo mismo" (9). Sin embargo, los canadienses aseguraban que no les importaba las consecuencias - represalias - que pudiera tener Estados Unidos contra ellos, ya que, aseguraban, - el desarrollo del sector petrolero era superior a los riesgos. El NEP, pensaban en Washington, era dirigido contra ellos; - - Ottawa, por su parte, afirmaba que afectaba a todos los propietarios no canadienses y no estaba dirigido específicamente- contra Estados Unidos.

Por el lado canadiense, veía en el NEP la oportunidad de beneficiar sus relaciones con su vecino del sur, ya que se demostraría que es posible llevar a cabo políticas desaprobadas por el gobierno estadounidense sin que ello implicara daños importantes para el país. Ya para 1984 y 1985 el NEP dio lugar a una renovada actividad en la provincia de Alberta.

Ahora en 1987 y con tres años en el poder, el Primer Ministro, Brian Mulroney ha hecho de la agencia de Revisión de -

Inversión Extranjera el instrumento del nacionalismo. Mulro-  
ney afirma estar más de acuerdo con la inversión extranjera -  
directa que con la deuda externa.

Durante el gobierno de Trudeau y ahora también con el  
Primer Ministro Brian Mulroney, Canadá se encontraba y se en-  
cuentra muy ligado a Estados Unidos. Si Canadá decidiera - -  
"desvincularse" de la constante presencia de nuestro vecino -  
común, tendría que estar dispuesto a aceptar un standard de -  
vida inferior, y esto podría traer consecuencias sobre el gra  
do de independencia que Canadá puede ejercer en las áreas de-  
política exterior.

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- I.1.0.. CANADA. Geografía Económica.
- (1) Enciclopedia Universitas: Editorial Salvat. Madrid, España, 1976. Tomo XI, p. 187.
  - (2) IDEM. p. 188.
  - (3) Pierre Serryn. Le Monde d'aujourd'hui, Atlas Economique - Social. Paris, Bordas, 1981. Tomado de - - Agenda 1985 del Banco Mexicano Somex, México, 1985.
  - (4) CANADA. Un Manual sobre las condiciones actuales y progresos recientes, preparado por la Dirección de - Información Estadística, Ottawa, Canadá, 1978. p. -- 269.
  - (5) Enciclopedia Universitas. Op. Cit. p. 188.
  - (6) CANADA. Un manual.... Op. Cit. p. 270.
  - (7) IDEM. p. 272.
  - (8) Pine, Arty Rose, Frederick. "Contienda entre vecinos" en Contextos. México, 29 de octubre - 4 de noviembre- de 1981. pp. p. 6.
  - (9) IDEM. p. 10.

### 1.1.1. BREVE RESEÑA HISTORICA.

Al igual que en otros países de América, Canadá (\*) es un retoño de la Europa Occidental. La costa oriental de América del Norte fue descubierta por los Europeos - los españoles - en la parte sur, y los ingleses, franceses y holandeses la del norte - todos en busca de una ruta hacia Asia.

Canadá es un país relativamente joven cuya historia escrita se remonta a menos de quinientos años. Las varias colonias que componían la América Británica del Norte se integraron en una federación en 1867, si bien hasta 1931 no se definió claramente la autonomía canadiense. Aunque Canadá es una nación industrializada y de gran adelanto técnico, comparte muchas de las preocupaciones de los países subdesarrollados en áreas tales como la explotación y proceso de recursos naturales y el control del dichos recursos.

Antes de la llegada de los europeos, Canadá estaba poblado por indios e inuit (esquimales), cuyas comunidades se extendían desde el océano Glacial Ártico, en el norte, a los Grandes Lagos, en el sur, y desde la isla de Vancouver, en el oeste, al océano Atlántico, en el este. El primer contacto de

(\*) Se cree que el nombre de Canadá deriva de la palabra india huron-iroquesa Kanatà que significa comunidad o poblado y que apareció, primeramente en una narración de Jacques Cartier (1535), y un siglo más tarde en el mapa de Canadá de Robert's Merchants, 1938. Después el nombre se convirtió en la nominación popular de la colonia de Nueva Francia y, finalmente de todo el país.

la población nativa con los exploradores europeos ocurrió, probablemente, hace unos mil años, cuando los nórdicos de Islandia desembarcaron en la costa este de Canadá. Pero se necesitaban otros seiscientos años antes que comenzaran verdaderamente las exploraciones europeas.

Buscando una ruta mejor hacia los ricos mercados comerciales del Lejano Oriente, numerosas expediciones inglesas y francesas surcaron las aguas del Océano Atlántico y más tarde construyeron un determinado número de puertos los franceses a lo largo del río San Lorenzo y los ingleses alrededor de la Bahía del Hudson. Exploradores tales como Caboto y Champlain marcaron las rutas de los colonos que les siguieron después. "Canadá fue descubierto en 1497 por Juan Caboto, de origen francés. El descubrimiento y exploración del San Lorenzo señaló el comienzo de la conquista de Canadá por los franceses" (1). Nunca encontraron la ruta hacia China o India pero encontraron elementos tan valiosos como extensísimos campos, lugares para la pesca y la caza de animales de piel fina, por ejemplo, que atrajeron oleadas sucesivas de europeos.

Cuando el gobierno de Francia asumió el control directo de sus posesiones en América del Norte en 1662, se presentó un aumento de los asentamientos humanos y de su actividad económica. Sin embargo, Nueva Francia, ahora Quebec,<sup>+</sup> "así bautizada por el explorador italiano Verrazzani al servicio de Francia" (2), permaneció económicamente dependiente del mercado de pieles, y política y militarmente de Francia. Su suerte fue forja

<sup>+</sup> Quebec fue fundada, ya con ese nombre, por Samuel Champlain en 1610.



da en Europa. Norteamérica se convirtió en el punto focal de la gran rivalidad entre Francia e Inglaterra. En 1763 Francia fue forzada a ceder todo su territorio norteamericano a Inglaterra (excepto las Islas de St. Pierre y Miquelon) en virtud del tratado de París, "el cual había asegurado a Inglaterra la posesión del Canadá, de la Florida que antes había pertenecido a España y de un número de islas en las Indias Occidentales. El brillante gobierno de Pitt había elevado a la Gran Bretaña a la posición de la primera potencia colonial y comercial" -- (3).

Bajo la dominación británica los setenta mil habitantes de habla francesa retuvieron su sistema legal de derechos civiles, su sistema de tenencia de la tierra, su idioma y su religión. El gobierno británico no intentó atraer a colonos en gran escala a Canadá. Sin embargo, la revolución de independencia estadounidense en 1776, atrajo a gran número de colonos de habla inglesa (los leales al Reino Unido) de las colonias americanas del sur para buscar nuevos hogares en Canadá.

Pronto se dividió la vieja colonia francesa en el Alto Canadá (ahora provincia de Ontario) y Bajo Canadá (provincia de Quebec). A ambos se les concedieron instituciones representativas paralelas al sistema legislativo existente en la colonia británica de Nueva Escocia. En 1849 se les concedió autonomía interna después de una serie de revoluciones cortas en 1837 entre el Bajo y Alto Canadá.

Las colonias británicas de América del Norte, Nueva Escocia, Nueva Brunswick, la Isla del Príncipe Eduardo y Terranova crecieron y prosperaron. Debido a su escasez de recursos - las colonias experimentaron dificultades para proporcionar servicios tales como ferrocarriles, tan indispensables para su -- contínuo desarrollo. Los mercados limitados de sus productos- constitufan un problema comercial. Claramente, habfa razones- políticas económicas y culturales lógicas para la unión de las colonias. Sin embargo, solamente la emergencia de los Estados Unidos de América, después de su Guerra Civil, como una gran - potencia independiente, proporcionó un argumento contundente.

El primero de julio de 1867, las colonias británicas de Canadá (Alto y Bajo Canadá), Nueva Escocia y Nueva Brunswick - se unieron bajo los términos del Estatuto de la América Británica del Norte. El gobierno de esta federación se basó en el- sistema parlamentario británico como un Gobernador General (el representante de la Corona) y un parlamento consistente en una Cámara de los Comunes y un Senado. Sir John A. Macdonald, el- principal artífice de la confederación, fue el Primer Ministro de Canadá. El Gobierno Federal consiguió el papel principal,- si bien muchas facultades se otorgaron a las provincias. En - los años siguientes a la Confederación, las facultades asigna- das a los gobiernos provinciales, especialmente las zonas de - recursos naturales y servicios sociales, adquirieron crecien- te importancia.

La Confederación abrió un periodo de vigorosa expansión hacia el oeste. La visión de un Canadá extendido del Atlántico al Pacífico fue alcanzada finalmente en 1885 con la terminación del ferrocarril Canadian Pacific. Nuevas Colonias se incorporaron al dominio de Canadá: Manitoba en 1870, Colombia -- Británica en 1871, la Isla del Príncipe Eduardo en 1873 y Saskatchewan y Alberta al principio del presente siglo. Terranova, la última provincia en incorporarse, ingresó en la Confederación en 1949. Dicha expansión fue conseguida sin poder evitarse la creación de inevitables fricciones. Sin embargo, entre 1870 y 1910 cientos de miles de europeos y americanos llegaron a Canadá. La próspera economía mundial benefició a Canadá y encontró el capital necesario para crear nuevas industrias; asimismo, se establecieron mercados para los recursos y productos canadienses.

Canadá desempeñó un papel importante durante la Primera Guerra Mundial, tanto en los campos de batalla de Francia y -- Bélgica, como en los Consejos de los Aliados. Este papel aumentó su prestigio en la Mancomunidad Británica y dio como resultado la consecución de su autonomía completa.

Al igual que el resto del mundo, Canadá sufrió los embates de la Gran Crisis que trajo como consecuencia la quiebra -- de industrias y cientos de miles de trabajadores quedaron sin empleo. Solamente fue después de la Segunda Guerra Mundial -- que los canadienses disfrutaron de una nueva era de prosperidad.

La Segunda Guerra Mundial inculcó en los canadienses - la opinión de que para asegurar la paz era por medio de la seguridad colectiva. Así, Canadá ha sido miembro de las Naciones Unidas desde su establecimiento y ha participado en las principales operaciones para el mantenimiento de la paz de -- la Organización de las Naciones Unidas. Por la misma razón, - después de la guerra, Canadá se ha adherido a las alianzas militares regionales y contribuye a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y al Comando de la Defensa Aérea - de América del Norte.

Para mediados de la década de 1970, como una importante nación comercial e industrial, Canadá no podía eludir los efectos del alza de los precios de los energéticos mundiales, ahora tan indispensables para el desarrollo tecnológico e industrial. La recesión económica general perjudicó la industria de recursos canadienses. La inflación no pudo mantenerse a niveles satisfactorios, y en 1975 y luego en 1982, el gobierno tuvo que imponer ciertos controles a los salarios y a los precios. Al mismo tiempo el número de los empleados aumentó, "y el desempleo alcanzó a principios de la década de - 1980 niveles que no se habían conocido desde la depresión de los años treinta" (4).

Las ricas reservas naturales y humanas de la nación -- ofrecían la base de desarrollo económico que el país necesitaba. Fue en este momento cuando se le puso todo el empeño, --

por parte del pueblo canadiense, para mejorar la eficiencia de la industria y su habilidad para competir en los mercados, tanto mundiales como domésticos. En ese sentido, los canadienses quedaron entre los pueblos más afortunados del planeta.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

CAPITULO I.

I.1.1. BREVE RESEÑA HISTORICA.

- (1) Enciclopedia Universitas. Editorial Salvat. Madrid, España. 1979. Tomo XI, p. 192.
- (2) IDEM. p. 194.
- (3) IDEM. Tomo VI. p. 136-137.
- (4) Saywell, John. Canadá, pasado y presente. Clarke - Irwin, Ed. Toronto, Canadá. 1983. p. 41.

## 1.1.2. SOCIEDAD Y POLITICA.

### 1.2.1. Descripción de la población y el multiculturalismo.

A excepción de los grupos indígenas nativos de Canadá, todos los demás habitantes son inmigrantes o descendientes de inmigrantes. Los habitantes nativos de todo el país están efectuando la transición de sus formas tradicionales de vida a la moderna vida económica nacional.

Con respecto a los dos primeros grupos europeos que llegaron a Canadá a finales del siglo XV y principios del XVI, -- franceses e ingleses, podemos decir que actualmente alrededor del veinticinco por ciento de la población es de habla francesa. Quebec es el corazón del Canadá francés, si bien muchos canadienses de habla francesa viven en Nueva Brunswick y en Ontario a la vez que existen otros pequeños grupos, en el resto de la provincia. Con respecto al segundo grupo, menos del cincuenta por ciento de la población canadiense es de origen británico. Se hallan esparcidos por todo el país formando núcleos importantes en Ontario y en la Columbia Británica.

Al terminar la segunda Guerra Mundial la inmigración -- europea a Canadá aumentó debido a la pobreza, la guerra o la tiranía de los nuevos gobiernos surgidos después de 1945; "la mayor parte de inmigrantes -- unos cinco millones entre 1945 y 1980 -- se localizó en las ciudades del este o en la Columbia Británica. Un millón vino del Reino Unido y cerca del medio millón de Italia" (1).

En la actualidad más de un canadiense entre cada veinte es de origen alemán; de cada treinta, uno es italiano; de cada cuarenta, uno es ucraniano y de cada cincuenta, uno es de origen holandés. Sin embargo, en los últimos años los nuevos canadienses han incrementado el número de inmigrantes a Canadá.

Debido a la diversidad cultural y de grupos étnicos -- que conforma a Canadá, se han creado diferentes modos de pensar, diferentes costumbres y valores que han cuestionado la validez histórica e integridad política de su territorio.

El noventa por ciento de la población canadiense ocupa una franja de trescientos kilómetros a lo largo de la frontera con los Estados Unidos. Esta población, debido a su enorme grado de vecindad con los estadounidenses se ve influenciado por su cultura, alimentación, vestimenta, entre otros aspectos, a través de los medios de comunicación masiva. Este mismo sector se fortalece debido al lenguaje común, el idioma inglés, entre canadienses y estadounidenses.

El caso de los quebequenses es asimétrico. Hasta hace algunos años, en la década de los sesentas, los francocanadienses se sentían en una colonia dentro de Canadá y pretendieron buscar su independencia para gobernarse como una nación libre, en defensa de la religión católica, lengua y cultura francesa. Sin embargo, muchos canadienses temieron que



si Quebec, la provincia más extensa del país, llegara a segregarse, la supervivencia misma de Canadá como nación se vería amenazada. Este temor lo compartieron muchos quebequeses -- que aunque reclamaban una autonomía mayor y un reconocimiento más amplio y efectivo de sus derechos, "no aspiran a separarse de una Confederación cuyas diez provincias disfrutaban ya de muchas libertades y prerrogativas de las que ni siquiera gozan los cincuenta estados que componen la Unión Americana" (2)

¿Cuál ha sido la posición del gobierno canadiense ante la afluencia cultural?. El ex Primer Ministro Pierre Elliot Trudeau, desde el principio de su régimen en 1968, intentó homogeneizar no solamente la economía y la educación del país, -- que son de grados altamente desarrollados a nivel técnico y profesional, sino también integrar a los canadienses, de los diferentes grupos étnicos, entre sí para encontrar los lazos de una auténtica y real identidad canadiense. La tarea ha sido difícil. Sin embargo, en los últimos años el gobierno federal en coordinación con los provinciales están fomentando la integración canadiense como una nación formada por varias culturas, valores e ideologías que deben ser enfocados al bienestar de una sola y única nación.

En adición a la herencia tradicional inglesa/francesa y la división regional, existe un tercer elemento más en la sociedad canadiense que es el enfrentamiento entre la gente nativa y la no nativa. Aunque la gente nativa es poca y fragmenta

da por lengua - existen cincuenta y dos dialectos indios - cultura y religión, ellos pretenden unirse en sus propios grupos y seguir poseyendo sus tierras. Como ciudadanos de Canadá la población india disfruta de los mismos derechos legales y privilegios que los otros canadienses y asume las mismas responsabilidades. Al igual que otros canadienses son elegibles para recibir los beneficios sociales de vejez, seguridad y educación proporcionados por el gobierno federal.

El gobierno federal reconoce el derecho de los indios de Canadá a regular sus propios asuntos. El proceso por el que atraviesa la sociedad canadiense, al enfrentar nativos y no nativos, es gradual. El gobierno de Canadá y los indios trabajan conjuntamente para formular políticas diseñadas para robustecer la identidad constitucional y cultural del aborigen, asegurar la paridad educativa, política y social del pueblo nativo y satisfacer sus necesidades económicas especiales.

Asimismo, existe un cuarto elemento en esta división étnica cultural que es la presencia de grupos tanto del Tercer Mundo (argentinos, chilenos, chinos, coreanos, egipcios y venezolanos, entre otros), como de los países desarrollados (australianos, japoneses, italianos, estadounidenses, ucranianos, entre otros muchos).

Al conjuntar todos los elementos que conforman el aspecto étnico cultural de la sociedad canadiense, salta a la vista

el mosaico cultural formado a través de los años. Este asentamiento cultural trae como consecuencia "no tratar solamente con una sociedad nueva y distinta a la nativa o a la que se trae de otras partes del mundo, sino también el tratar el conflicto del ajustamiento a la sociedad canadiense debido a la propia experiencia cultural y social" (3). Estos grupos étnicos, aunque diferentes entre sí, comparten problemas básicos tales como el conservar, pero también compartir, su existencia y herencia cultural, la búsqueda de una seguridad económica y no de pobreza o de conflicto bélico.

Todos los grupos étnicos desean mantener su herencia cultural. De hecho fueron los grupos que estuvieron ya establecidos quienes expresaron su gran interés para la preservación de sus culturas, aunque ellos mismos se hubiesen visto envueltos en problemas de ajustamiento. Tal vez sea por esto mismo y por saber que pese a su anterior estado de inmigrantes que finalmente han logrado establecerse, obtener la nacionalidad canadiense y, principalmente, vivir como cualquier canadiense.

### 1.2.2. Gobierno.

El gobierno de Canadá está organizado dentro del marco constitucional del Estatuto de la América Británica del Norte. De igual importancia en la interpretación de la Constitución han sido las enmiendas del Estatuto, interpretación judicial y varias leyes del Parlamento y los legislativos, así como -- las convenciones de la democracia parlamentaria. El Estatuto de la América Británica del Norte, aprobado por el Parlamento Británico en 1867, establece una forma federal de gobierno en Canadá. Sin embargo, más de un siglo después, el 17 de abril de 1982 fue un día histórico para Canadá, cuando la Reina Isabel firmó el Acta Constitucional. Por vez primera, "el país tenía lo que consideraba una "nueva" constitución, o su "propia" constitución" (4). Tal descripción parecía extraña para una nación que no acababa de librarse del régimen imperial, ni ha bía pasado por un golpe de estado revolucionario.

Por muchos conceptos la nueva constitución era la vieja constitución con nuevos propietarios. El Acta de la América Británica del Norte de 1867, había sido aprobada por el -- Parlamento Británico, aunque su redacción había estado en manos de los Padres de la Confederación canadiense. Hasta 1982 esa Acta seguía siendo un decreto oficial del Parlamento inglés y cualquier cambio que se le hiciera, tendría que ser -- aprobado por ese mismo Parlamento, si bien semejante aproba--

ción no era más que una formalidad. En 1982, el Decreto se repatrió y se convirtió en un acta oficial del Parlamento canadiense.

Repatriar la constitución había sido por mucho tiempo el sueño de los nacionalistas canadienses, entre ellos el Primer Ministro Trudeau, pero era una medida que siempre se había vinculado a una revisión de la división de los poderes federal y provinciales y a un acuerdo sobre la forma en que Ottawa y las provincias podrían enmendar el Acta.

El Primer Ministro Trudeau estaba decidido a tener una Carta de Derechos y Libertades en la nueva constitución. En 1982, éstos quedaron establecidos en la constitución y sólo con gran dificultad podrá un gobierno limitarlos.

La Carta garantizaba el derecho de todos los ciudadanos canadienses a educar a sus hijos en francés o en inglés, si ésta era la primera lengua aprendida por ellos, pero dejaba a las provincias el decidir cuándo había un número suficiente que justificara escuelas para minorías lingüísticas y decretaba que las medidas relacionadas con el idioma no entrarían en vigor en Quebec sino cuando el gobierno provincial las aceptara.

Aunque la nueva constitución fue un triunfo en muchos aspectos, tales como el otorgamiento a todos los ciudadanos -

canadienses de derechos y libertades y la protección del idioma francés e inglés, dejaba algunos otros pendientes. Quedaba sin resolver la cuestión sobre la división de poderes. El deseo de todas las provincias de tener alguna voz en el nombramiento de senadores y de los jueces de la Suprema Corte, - que tendrían que tomar decisiones de importancia capital en la división de los poderes, no había sido satisfecho. Para René Lévesque, líder del Parti Québécois, el convenio de Ottawa y las otras nueve provincias dejaba a Quebec aislado y en peligro.

Con respecto a la forma de gobierno en Canadá, se dividió en dos:

El Gobierno Central o Federal recibió jurisdicción legislativa sobre asuntos de interés nacional tales como defensa y derecho penal y otras materias no asignadas a las provincias.

Los gobiernos provinciales recibieron áreas específicas de responsabilidad, incluso educación, salud y gobierno municipal. En cada provincia la soberanía es representada por un gobernador provincial, nombrado por el gobernador general, con una duración de cinco años. Los poderes de este gobernador en su provincia son esencialmente los mismos que aquellos que tiene el gobernador general en la esfera federal. Adicionalmente, existe una asamblea legislativa en ca-

da provincia elegida cada cinco años. Sus actividades corresponden a aquellas que realiza la Cámara de los Comunes en la Federación.

Este sistema de autoridad doble, el federal y el provincial, se consideró generalmente la forma más eficaz de acomodar la diversidad de idiomas, razas y religiones y de superar obstáculos de geografía y distancia.

Canadá tiene una forma de gobierno parlamentario. - Existen tres ramas: El ejecutivo, el legislativo (compuesto por la Cámara de los Comunes y el Senado) y el poder judicial. Sin embargo "no cuenta con un sistema de control y equilibrio entre los poderes, como el que hay en Estados Unidos" (5)

El poder ejecutivo formal los componen el Monarca, el primer ministro y el gabinete. Isabel II es la Reina de Canadá y, como tal ocupa la jefatura de estado. Su representante en Canadá es el Gobernador General, un canadiense nombrado -- por la Reina siguiendo el consejo del gobierno canadiense. - El poder del Gobernador General es muy reducido pues "participa generalmente en ceremonias de estado, tales como la firma de leyes, colocación de primeras piedras, paso de revista a la guardia de honor y apertura y clausura del Parlamento" (6).

El verdadero poder ejecutivo de Canadá está en manos - del Primer Ministro y el Gabinete. El jefe del partido que -

cuenta con un mayor número de escaños en la Cámara de los Comunes (que celebran elecciones) al menos una vez cada cinco años; es nombrado Primer Ministro. Generalmente elige su gabinete entre los diputados de la Cámara de los Comunes y es responsable de la organización del gabinete y de sus comités. Tiene la prerrogativa de recomendar la disolución del Parlamento y también las facultades de nombramiento. Por su lado, "el gabinete determina la política gubernamental y responde de ella ante la Cámara de los Comunes" (7). Los miembros del gabinete encabezan los ministerios federales (Agricultura, Hacienda, Asuntos Exteriores) o se les confían tareas en áreas especiales (ciencia y tecnología, pequeños negocios y deportes aficionados).

El poder legislativo reside en el Parlamento de Canadá que consiste en una Cámara Baja, llamada Cámara de los Comunes, elegida por sufragio universal y, una Cámara Alta, llamada Senado, de miembros designados por el Primer Ministro y su gabinete. La Cámara de los Comunes y el Senado tienen facultades similares, excepto que los proyectos de ley relacionados, con dinero deben originarse en la Cámara de los Comunes. El Senado rara vez rechaza un proyecto de ley, trabaja principalmente en proyectos de ley privados (constitución de compañías, etc.) y, al igual que los Comunes, examina en comité la legislación general. En Canadá no existe una distinción acen tuada entre los poderes ejecutivo y legislativo. El primer ministro y casi todos los miembros del gabinete pertenecen a la Cámara de los Comunes.



La tercera rama del sistema gubernamental canadiense es el poder judicial. La función del poder judicial es la de interpretar la ley con el objeto de resolver reclamaciones -- conflictivas entre individuos y gobierno y entre gobiernos.

El tribunal general de apelación formado en 1875 conocido como la Corte Suprema de Justicia de Canadá, consiste en nueve magistrados, incluso el Justicia Mayor (tres de los nueve deben proceder de Quebec). La Corte tiene su asiento en Ottawa y ejercita jurisdicción general de apelación y casación civil y criminal proveniente de todo Canadá. Paralelamente, la Corte General de Justicia de Canadá escucha casos de prributación, reclamaciones en que en Gobierno Federal está implicado y casos sobre marcas registradas, derechos de autor y patentes, entre otras cosas.

Además de estas dos Cortes Superiores, hay varios tribunales especializados, tales como la Junta de Revisión Impositiva y la Junta de Apelación de Inmigración.

Los tribunales provinciales administran las leyes federales y provinciales. La maquinaria federal de cada provincia es básicamente idéntica a la del gobierno federal, excepto que ninguna provincia tiene Cámara Alta. Los gobiernos provinciales son elegidos por un período de cinco años, igual -- que el federal, pero pueden ser disueltos durante dicho período.

La presión para introducir cambios en el sistema federal aumentó en la década de 1960. Las actividades crecientes del gobierno federal resultaron molestas para muchas provincias. La provincia de Quebec, en particular, se mostraba cada día más insatisfecha con la forma vigente de equilibrio de poder, "y en 1976 eligió un gobierno consagrado a la independencia política de la provincia" (8). Del debate que se llevó a cabo surgió la constitución en 1982, de la que concluimos, no trajo ningún cambio importante en la división de poder entre Ottawa y las provincias. La lucha por la obtención de un equilibrio entre las muchas formas que componen la Federación canadiense es constante.

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

## CAPITULO I.

## 1.1.2. SOCIEDAD Y POLITICA

1.2.1. Descripción de la población y el multiculturalismo.

- (1) Saywell, John. Canadá, pasado y presente. Clarke Irwin Ed. Toronto, Canadá, 1983. -- pág. 11.
- (2) Romanach Mousser, Pedro, "Canadá", Revista Geomundo, (México), Vol. 3, No. 6, junio 1979, p.p. 734 - 735.
- (3) Elliot, Jean Leonard (Ed). Two Nations, - Many Cultures. Ethnic Groups in Canada. Prentice Hall, Canadá 1979, p. 17.

1.2.2. Gobierno.

- (4) Saywell, John, Op. Cit. p. 72.
- (5) IDEM. p. 42.
- (6) IDEM. p.p. 43-44.
- (7) Embajada de Canadá en México. Apuntes sobre Canadá . Gobierno de Canadá. México-1979. p. 2.

(8) IDEM. p. 48.

## CAPITULO II

### II.1.0. MEXICO Y SU POLITICA EXTERIOR.

La política exterior de un país está conformada por una serie de eventos económicos, políticos, culturales, científicos, etc., que generalmente van más allá de las actividades -- realizadas por la secretaría o ministerio encargado de los -- asuntos exteriores.

A lo largo de la historia de nuestro país, la política exterior siempre ha sido estructurada en función de la defensa de los intereses internos. Es evidente el sentido no absoluto de esta afirmación, pues desde que México se constituyó como -- Nación independiente ha estado sujeto a presiones muy fuertes de las potencias imperialistas. La política exterior mexicana ha tenido, por ello, que sortear de la mejor manera posible -- esas presiones y se ha visto obligada por las circunstancias a acciones que no pueden ser calificadas de una "total defensa -- de los intereses internos". Los tratados de Guadalupe-Hidalgo, de -- MacLane-Ocampo y de Bucareli, por ejemplo, son prototipos de -- una situación en la cual un país agobiado y afectado por presiones imperialistas se ve obligado a otorgar concesiones a -- otro país. Pero son justamente esos hechos los que fundamentan la política exterior mexicana en sus principios fundamentales de no intervención y autodeterminación. La defensa de la soberanía ha sido la preocupación fundamental de nuestra polí-

tica exterior, si bien el concepto de soberanía ha tenido diferentes contenidos de acuerdo a las circunstancias históricas por las que ha pasado la nación.

Puede decirse, así, que en la independencia, la preocupación más importante era la de sobrevivir como nación, ante el inminente deseo de reconquista española; de ahí se desprende el concepto de soberanía en relación al de supervivencia independiente. Años más tarde, el deseo imperialista estadounidense costó a nuestro país, la pérdida de más de la mitad del territorio, haciendo que la preocupación se dirigiera hacia la integridad territorial. Más adelante, el imperialismo que significaba la expansión territorial, se transformó en un sistema más sutil de dominación, en el ámbito económico con implicaciones políticas de diversa índole. De ahí, que la soberanía se entendiera para México como un sistema de "autodeterminación y no intervención" (1).

Para defender su soberanía, México trató de guardar -- siempre su equilibrio en sus relaciones diplomáticas. Esto significaba la búsqueda del reconocimiento de su independencia por parte de los países europeos y de su vecino del norte frente a la hostilidad que demostraba la antigua metrópoli.

No fue hasta terminado el movimiento de independencia, que México tuvo que enfrentarse a los dos enemigos que amenazaban su soberanía tanto tiempo defendida: Europa y los Estados Unidos.

Casi cien años después, durante el porfirismo, la política exterior se definió por tratar de consolidar en el extranjero una confianza en el país, que le ayudaría a modernizarse mediante la apertura a la inversión extranjera. El costo social originado por este intento de modernización fue la revolución Mexicana en 1910.

En este período, la política exterior se convirtió en la línea de defensa externa de las reformas que produjo este movimiento. Los fracasos a los cambios deliberados de la línea tradicional de la política exterior mexicana "deben imputarse a la intensidad de las presiones de la gran potencia" (2).

La Revolución mexicana fue reconocida como un hecho consumado por el gobierno de los Estados Unidos y el gobierno mexicano pudo llevar a cabo varias reformas sin el temor a las represalias de su vecino del norte. La expropiación de las compañías petroleras extranjeras es un claro ejemplo de esta situación.

Ante la inminencia del segundo conflicto bélico mundial, que amenazaba el statu quo internacional, Estados Unidos se vio forzado a aflojar los instrumentos de presión en América Latina, para buscar su colaboración.

México significó un apoyo económico muy importante para los Estados Unidos, dado que evitó que las labores agrícolas se paralizaran. Hubo asimismo, un cierto impulso a la industria mexicana mediante algunos créditos e inversiones externas. Sin embargo, la estrecha colaboración económica acentuó la dependencia mexicana respecto a su vecino del norte.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, la principal -- preocupación de la política exterior mexicana, era la de no dejarse arrastrar por los Estados Unidos a aventuras de la guerra fría. Mientras la guerra fría fuera un fenómeno desarrollado en otros continentes, México podría proseguir el esfuerzo interno de crecimiento económico. De esta forma, la política exterior debía cumplir el papel de promotora externa de crecimiento económico del país, a efecto de traer un mayor volumen de turismo e inversión y crear las bases de negociación para un mejor tratamiento a los productos de exportación.

Para evitar el avance del socialismo a nivel internacional, se crearon alianzas político-militares regionales. Dentro de este panorama fue enmarcada América Latina en la Organización de Estados Americanos, (OEA) y se creó también el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, (TIAR).

Conforme pasó el tiempo, se trató de que la OEA, fuera el foro que conformara un frente para influir en la política -



estadounidense en el sentido de limitar su intromisión en el área y demandarle mayor cooperación económica.

El ambiente de tirantez entre las dos superpotencias, permeó en gran medida las relaciones internacionales y México no podía hacer caso omiso de ello. Aún cuando la tradición de la política exterior mexicana no podía dejarse de lado, se actuó en términos más pragmáticos. Discretamente se acentuaron los lazos económicos entre México y Estados Unidos, aunque abierta y diplomáticamente, por sus principios básicos, en ocasiones llevaba a la franca oposición de la política estadounidense. Ello es particularmente relevante con el derrocamiento de Arbenz en Guatemala y la Revolución Cubana.

Aunque en materia diplomática en los años de posguerra se acentúan las cordiales relaciones mexicano-estadounidenses, desde el punto de vista económico las exportaciones descendieron sustancialmente. Sin embargo, dicho déficit pudo ser compensado a través de la captación de divisas por concepto de turismo y por los ingresos que los trabajadores mexicanos obtenían en los Estados Unidos.

Fue Miguel Alemán el que marcó la definición de la política internacional de México respecto a la guerra fría y la hegemonía estadounidense.

La administración de Adolfo Ruiz Cortines, impulsó el desarrollo económico del país, aunque le dio una menor importancia a la participación de México en el exterior. La actividad diplomática en este período se redujo a participar en la reunión de Presidentes de América del Norte, que se celebró en marzo de 1956 en Estados Unidos con el objeto de tratar asuntos de interés económico de los tres países que conforman Norteamérica.

La crisis de Guatemala en 1954 inició las discrepancias entre México y Estados Unidos al condenar en el seno de la OEA, México y otros Estados, la intervención estadounidense y la consiguiente violación de los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos. En ese sentido, se emitió la Declaración de Caracas, que desplazó dichos principios para que Estados Unidos la pudiera aceptar.

La política económica del Gobierno mexicano de 1954 a 1958 pasó de las prácticas inflacionarias a la estabilización de los precios y del tipo de cambio de la moneda nacional. Este período que se extendería hasta los setentas, se conoció como el "desarrollo estabilizador, que con el objeto de abatir la inflación y fomentar el crecimiento económico del país procuró, mediante la moderación del gasto público, el equilibrio presupuestal basado en créditos externos y una política monetaria" (3).

Para 1960 las transacciones comerciales empezaron a decaer sustancialmente.

La búsqueda de nuevos mercados y el establecimiento de relaciones diplomáticas diversas a las tradicionalmente llevadas a cabo con Estados Unidos, le permitió al gobierno mexicano dar parcialmente soluciones a los problemas económicos que se gestaban en el gobierno de López Mateos.

La actividad internacional lopezmateísta comenzó con intervenciones ante la Organización de la Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos.

De igual forma se llevarían a cabo giras presidenciales por Asia, Europa y América. Esta actitud del gobierno mexicano intentó equilibrar la estrecha relación de éste con su vecino del norte.

La posición internacional más sobresaliente de este periodo, se reflejó en el seno de la OEA, al oponerse nuestro país a otorgarle facultades ilimitadas al organismo que influyó para prevenir el establecimiento de un Consejo de Defensa Interamericano.

El caso de la revolución Cubana y la instauración de un régimen socialista en la isla, generaría dentro de la OEA algunas divergencias entre México y los Estados Unidos en virtud -

de que la diplomacia mexicana pretendía evitar la tendencia - intervencionista estadounidense. Se excluyó al gobierno castrotrista de los organismos hemisféricos. "México se abstuvo de dar su apoyo a los sustentadores de tal resolución argumentando que la exclusión de un Estado miembro no estaba prevista -- por la OEA o por el Pacto de Río". (4).

México fue el único país que no se unió a los demás países latinoamericanos en contra del gobierno cubano y que rompió relaciones diplomáticas con Fidel Castro. "El conflicto cubano puso de manifiesto el carácter de instrumento político-militar que los Estados Unidos asignan a la OEA". (5).

Durante el gobierno de Díaz Ordaz se presentaron revueltas populares, en la República Dominicana, bajo la presidencia de Juan Bosch. Estados Unidos envió veinte mil marinos con el pretexto de proteger a sus nacionales de la isla. México, junto con Chile, pedía la retirada de dichas tropas abanderando - el principio de la no intervención. El gobierno estadounidense consiguió la aprobación de sus "fuerzas de paz" y el movimiento de Bosch fue reducido. Esta situación, corroboró que - la OEA era la pantalla fiel de los intereses hegemónicos de la gran potencia.

Por otro lado, México estrechó relaciones con sus vecinos centroamericanos a partir de una gira por dicha región.

Con respecto a sus relaciones con su vecino norteño, se celebró el Tratado de Límites en noviembre de 1970, mediante el cual se establecen las bases para evitar una frontera variable y se delimitaban las fronteras marítimas en el Golfo y en el Océano Pacífico.

La culminación internacional de esta administración -- fue el Tratado de Tlatelolco (1967), que buscaba hacer de América Latina una zona militarmente desnuclearizada. De esta forma, dicho tratado se convirtió en el instrumento jurídico-obligatorio y valedero para el hemisferio.

El gobierno de Luis Echeverría se enfrentó a tres acontecimientos internacionales de importancia. El primero, fue la terminación de la Guerra Fría que provocó que los Estados Unidos se desatendiera un poco de América Latina. El segundo fue el crecimiento económico de la Comunidad Económica Europea y Japón, y el tercero, la agudización de los problemas -- económicos del mundo capitalista, caracterizada por crisis monetarias, inflación y desempleo.

Con base en lo anterior, México multiplicó sus contactos con el exterior, "casi duplicando sus relaciones diplomáticas con los países del orbe, se firmaron 160 convenios internacionales y el Ejecutivo visitó 36 países en cuatro continentes" (6).

El lo relativo al Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados se convirtió en el marco jurídico de la iniciativa mexicana. La Carta promueve el establecimiento de un NOEI basado en la equidad y la cooperación; la no intervención; la igualdad jurídica de los Estados; la solución pacífica de las controversias y la cooperación económica de los países. Esta Carta fue aprobada por la Asamblea General de la ONU.

En el plano bilateral, México rompió relaciones con Chile cuando Pinochet derrocó a Salvador Allende.

Con la gran potencia, hubo distanciamiento que en ocasiones llegó a convertirse en cierta hostilidad verbal y en presiones económicas. Sin embargo, la concentración comercial con el mercado del norte continuó siendo dominante y el déficit comercial mexicano se acrecentó.

El resultado global de la apertura internacional que realizó el Presidente Echeverría, no se hizo esperar por parte de los Estados Unidos, para quien no fue muy satisfactorio la nueva posición de México y que si bien, las exportaciones a Estados Unidos, siempre habían representado más del 60% del total, "disminuyeron al 56% en 1976, el déficit comercial pasó de 1000 millones de dólares en 1970 a más de 3000 en 1976; la deuda pública del país se incrementó de manera incontenible y las inversiones directas se estancaron" (7). En los últi-

mos meses de 1976 el país cayó en una crisis económica, que motivó, entre otras cosas, la decisión del gobierno mexicano de explotar aceleradamente los recursos energéticos y, así convertirlo en un país exportador de gran importancia a nivel internacional.

Con esta nueva política económica, se abandona el modelo de sustitución de importaciones, otorgándole al petróleo el papel más importante como fomentador del desarrollo, dándose prioridad a la industria petrolera.

Con el gobierno del presidente López Portillo se reduce, en sus comienzos, la política tercermundista, tratando de volver a encaminar armoniosamente sus relaciones con Estados Unidos. Sabiendo México el poder que podría tener con el petróleo para su capacidad negociadora, intentó entablar un nuevo sistema de relaciones exteriores. Ahora, sabía que teniendo el petróleo, se lo podría abastecer a la gran potencia. Por ello las relaciones que pudiera fomentar con los países subdesarrollados, tercermundistas, ya no le parecían tan atractivas como lo habían sido años atrás.

Es a partir de este momento que México parece preferir ubicarse dentro del grupo de los NPI (Nuevos Países Industrializados), conjunto de países cuyo nivel de industrialización los coloca en una situación muy ventajosa con el fin de modificar su status quo. Por esto, es que a partir de 1980, México mediante su gobierno, decidió intensificar sus relaciones con

países de Europa Occidental tales como Alemania, España, Francia, Suecia y Canadá, con quienes no tiene afinidades políticas eminentes, pero que le son útiles dentro del nuevo marco de política económica global. "Todos estos países tienen en común su interés por el petróleo mexicano y su capacidad de ayudar a México a diversificar el origen de sus importaciones de bienes de capital y de tecnología. (8)

El proyecto de "cooperación económica global", tendrá un carácter esencialmente bilateral, tomando en cuenta el grado de desarrollo del país. Algunas de las naciones con las que México se ha acercado con este fin, son consideradas 'potencias medias', pero lo verdaderamente fundamental que debe ser considerado por México en relación con la estrategia a seguir es buscar el incremento de sus exportaciones y mejorar la calidad de los productos que vende en el exterior.

Desgraciadamente, la cooperación económica global no resultó del todo lo que se esperaba durante el gobierno del presidente López Portillo, sino más bien de una manera muy limitada.

Cuando Miguel de la Madrid asume el poder, se enfrenta a una grave crisis internacional agravada en México por el problema de la deuda externa, con graves consecuencias económicas, políticas y sociales, que no pueden resolverse, como en el pas



do, entre deudores y sus acreedores, sino que exige un diálogo entre los gobiernos involucrados.

No obstante los esfuerzos realizados por el Secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog, ante los foros del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, la crisis mexicana no cedía lo suficiente. La inflación seguía incrementándose, el proteccionismo comercial se acentuaba y los compromisos que México había adquirido con el exterior hicieron que éste se convirtiera en exportador neto de capitales, sumándose ello a su cuantiosa deuda externa.

Es la situación anteriormente descrita la que ha llevado a la adopción de la acción multilateral, principalmente en aquellos temas en los que el potencial de enfrentamiento con Estados Unidos es de mayor tensión.

Un elemento que ha permanecido a lo largo de toda la administración de De La Madrid, es la falta de un proyecto general definido, capaz de articular y coordinar el manejo de las cuestiones económicas y políticas de la política exterior. Esto se demuestra en el peso que los temas económicos tienen en el esquema de prioridades inmediatas de la actividad internacional de México. Tradicionalmente, la política exterior mexicana ha seguido una línea esencialmente política que responde a los requerimientos de la situación geo-política particular del país y a los objetivos internos que se presentan en ese momento.

Actualmente, México cuenta con elementos vastos en el manejo político de sus relaciones con el exterior, pero no con la experiencia institucional y técnica suficiente para el desarrollo de una diplomacia activa y agresiva en materia económica.

En lo que se refiere a decisiones concretas, consideraciones de tipo económicas y financieras comienzan a tener peso en estrategias principalmente políticas. Tal es el caso del Acuerdo de San José. La adopción de medidas tales como la suspensión temporal de los suministros de petróleo a Nicaragua y Costa Rica en momentos de un conflicto regional son acciones concretas que han tenido efectos políticos en la estrategia política de México hacia Centroamérica, desvirtuando su imagen política regional.

La estrategia regional de México en estos años, ha consistido en mantener una posición independiente de activismo ambivalente frente al conflicto centroamericano. Por un lado, se ha adoptado un esquema de participación activa y permanente y nivel de compromiso diplomático dentro de los esfuerzos multilaterales del Grupo Contadora, que como mecanismo esencialmente latinoamericano cobró mayor presión al construirse en agosto de 1985, el Grupo de Apoyo, formado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. Su objetivo es "la coordinación de acciones y gestiones diplomáticas ante gobiernos y organismo internacionales, para favorecer la suscripción de los acuerdos propuestos por el Grupo Contadora" (9).

Por otra parte, se han privilegiado los compromisos de pacificación por la intermediación diplomática sobre los compromisos y simpatías políticas concretas con los procesos de cambio social en la región.

Parece ser que la estrategia económica del gobierno hacia el exterior habrá de darse sobre la base de una mayor integración con la economía estadounidense. De ser así, México corre el riesgo de perder capacidad de autodeterminación tanto económica como política.

La actual conducción de la política exterior ha pasado de una diversificación a una dispersión de la misma, en un momento especialmente difícil para México.

CAPITULO II.

II.1.0. MEXICO Y SU POLITICA EXTERIOR .

- (1) Ojeda, Mario, Alcances y Límites de la Política Exterior de México. El Colegio de México. México 1984. p. 3.
- (2) Op. Cit. p. 4.
- (3) Vázquez Josefina y Lorenzo Meyer. México frente a los Estados Unidos: Un Ensayo Histórico:- 1776-1980. Colegio de México, México, 1982. -- p. 98.
- (4) Díaz, Luis Miguel. Relaciones Internacionales de México. Ed. Porruá. México, 1983, p.p. 66-67.
- (5) Banderas C. Juan. "Obsolencia y Crisis del Panamericanismo"., en Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales, 1982. UNAM-ENEP, Acatlán, México, p. 1984.
- (6) Díaz, Luis Miguel. Op. Cit. p. 76.
- (7) Pellicer de Brody, Olga. "Veinte años de política Exterior de México: 1960-1980", en Foro Internacional, V. 21. N. 2. (Octubre-Diciembre -- 1980). p. 156.

(8) Op. Cit. p. 159.

(9) Pellicer de Brody, Olga. "Política Arte y Surgimiento de las Hegemonías", en Fundamentos y Prioridades de la Política Exterior de México. Humberto Garza Elizondo, Comp. El Colegio de México. México, 1986, p. 46.

### II.1.1. CANADA Y SU POLITICA EXTERIOR.

Lo que distingue a la política exterior de otro tipo de política es que es forjada en el centro de tres ambientes políticos: el internacional, el nacional y el gubernamental.

Es a partir de aquí que se desprende el contenido de la política exterior que se entiende como "el conjunto de decisiones y acciones por las que cada sujeto de la sociedad internacional define su conducta y establece metas y cursos de acción en todos los campos que trascienden sus fronteras; así como -- las medidas y acciones emprendidas en su realización". (1).

La historia de Canadá independiente es, como ya vimos, relativamente reciente, sin embargo su desarrollo hacia un estado autónomo siempre reflejó la existencia de una definición en el campo de la política exterior.

Ya en el capítulo anterior explicábamos como Canadá sirvió como escenario de rivalidad entre dos imperios que se encontraban en plena expansión, el francés y el británico. Hacia 1963, mediante los Tratados de París, el imperio francés cedió sus posesiones a Inglaterra después de una larga guerra de casi diez años. La conquista de Canadá a manos de los ingleses fue trascendental en la historia del país, ya que Norteamérica quedó unida temporalmente bajo la bandera británica hasta la independencia de los Estados Unidos en 1776 como nación libre-

y soberana. Después estas "trece colonias intentaron incorporar al Canadá y a Nueva Escocia a su causa, pero no lograron su objetivo; en cambio miles de realistas emigraron hacia el -- norte" (2).

A mediados del siglo pasado las colonias británicas del norte enfrentaban problemas serios internamente, debido al gasto público, y externamente porque su mercado era muy limitado y sujeto a las presiones expansionistas de Estados Unidos. Esta situación provocó que en 1865 las colonias decidieran unirse para formar una federación de toda la América Británica del Norte.

Esta confederación se logró el 1o. de julio de 1867 cuando Canadá, Nueva Escocia y Nueva Brunswick, decidieron unirse. Se adoptó una forma de gobierno federal centralizado. Se estableció que los idiomas oficiales serían el inglés y el francés; además de constituirse como una monarquía parlamentaria similar a las del Reino Unido.

Las relaciones tan fuertemente vinculadas entre el Imperio Británico y Canadá, ayudaron a sobrepasar las presiones del vecino del sur. Más adelante, la amenaza mundial del fascismo y los primeros destellos del segundo conflicto bélico mundial incrementaron la cooperación entre Canadá y Estados Unidos. De hecho, la compenetración diplomática entre los canadienses y -- sus colegas estadounidenses fue tan profunda, que éstos últimos "otorgaron a los canadienses el poder de mediadores entre el -- resto del mundo y la gran potencia" (3).

Ejemplo de lo anterior es la importante influencia canadiense en el nacimiento de la OTAN y de las Naciones Unidas, - es así como Canadá emerge de la Segunda Guerra Mundial y pretendiendo un orden mundial nacional. Canadá esperó que a partir de entonces tuviera una seguridad y bienestar que podrían ser salvaguardados a través de las instituciones internacionales. La Guerra Fría, marcó el establecimiento de la OTAN y -- del Comando de Defensa Aérea Norteamericana, así como la formación, en 1945, de las Naciones Unidas. De esta forma, Canadá pasaba ahora del sistema de Seguridad Británico al estadounidense, mediante el acuerdo NORAD (North American Air Defense), firmado en 1958 para la defensa conjunta de Norteamérica contra los ataques misiles, en donde los elementos de la fuerza aérea canadiense tomaban lugar bajo el comando estadounidense.

Con respecto a sus relaciones con Europa, Canadá se centró principalmente en Reino Unido. Sin embargo, a pesar de la creación de la Commonwealth como un esfuerzo por continuar los vínculos imperiales, la importancia de las relaciones británico-canadienses decrecieron notablemente. "Para 1970 las exportaciones canadienses a la Gran Bretaña representaron menos del 10% del total, lo que significa un descenso del 40% -- respecto de cincuenta años atrás" (4).

La política exterior canadiense estuvo al tanto de los objetivos y obligaciones de los activos miembros de los organismos multilaterales. Así, el papel de Canadá a nivel inter-



nacional, su influencia y su propia expresión fueron vistos en el contexto de estos cuerpos gubernamentales. Durante la guerra fría, la política exterior canadiense se identificó con -- los principios de la democracia occidental, encabezados por su vecino del sur. Entre ambos gobiernos, se desarrolló la llamada "diplomacia secreta" a través de consultas privadas entre -- Canadá y los Estados Unidos. Después con el surgimiento de la distensión, disminuyó la necesidad de mantener una relación -- tan cercana y buscar cada quien sus propios intereses nacionales.

Para mediados de los años sesentas, la situación se tor nó diferente para Canadá. Una economía sobrecalentada, diferencias regionales y ecos de una posible revolución en Quebec, todo esto sumado al estrés de la fiebre nacional de Canadá, -- afectó la manera en cómo hasta entonces se veían los canadienses.

La crítica y los medios de comunicación influyeron para que los canadienses se sintieran confundidos acerca de la cons tante influencia económica y cultural de los Estados Unidos ay nado con la participación estadounidense en Vietnam. De esta forma, a finales de los años sesentas la política exterior canadiense tenía que ser revaluada tanto por su interacción en el sistema internacional como en Norteamérica.

En 1968 se elige un gobierno liberal encabezado por -- Pierre Elliot Trudeau y las tendencias anteriormente mencionadas se reflejan en sus postulados de la política exterior. El mismo año de su elección el gobierno de Trudeau reconoce a la República Popular de China; en 1969 reduce las fuerzas canadienses de la OTAN en Europa; en 1971 se opone, mediante una declaración, a las pruebas nucleares estadounidenses en las Islas Aleutianas. Este proceso se vino a reforzar con la nueva política económica del presidente estadounidense Richard Nixon. La imposición de la sobretasa del 10% a las importaciones, (que también se aplicó en el caso de México), hizo que Canadá revaluara de manera global sus relaciones con nuestro vecino común.

En 1972 se publica en Canadá el documento "opciones para el futuro" en el que se indica el cambio de la política canadiense hacia la diversificación de sus relaciones en el ámbito internacional; la búsqueda del interés nacional en las relaciones bilaterales y una estrategia a largo plazo para fortalecer la base social y económica del país, se convierten en la parte medular de la política exterior canadiense.

A partir de 1975 comienza a realizarse una revisión respecto a la inversión estadounidense en Canadá ya que "el control norteamericano en los recursos naturales y de la planta industrial, alcanzaba entonces casi el 60% del PIB, porcentaje muy superior al de México (5).

Ante esta situación Canadá se encuentra en un dilema. - Por un lado desea permanecer económicamente independiente de los Estados Unidos, pero por otro lado, necesitan de la participación del capital estadounidense para su desarrollo económico. La solución que trató de llevar a cabo Trudeau, fue la de intentar equilibrar sus relaciones con su vecino del sur a través de la diversificación de sus relaciones en el mundo, particularmente en Europa y con los países del tercer mundo, aunque en ocasiones pudiera causar la impresión de que era partidario del aislamiento político. Casi abandonó el papel canadiense de "mediador oficioso" en problemas mundiales para suavizar -- las crisis internacionales. Sin embargo, al final de su mandato inicial como Primer Ministro, Trudeau adoptó nuevamente ese papel como su esforzado aunque infructuoso intento por sacar -- del estancamiento a las negociaciones para el control de armamentos.

Esta posición de Canadá, de no inclinarse con la política de los Estados Unidos se le conoce como la "tercera opción". Se le llama tercera debido a que las dos restantes son la integración total con los Estados Unidos, la primera, y el mantenimiento del status quo, la segunda, sin ningún intento por diversificar las relaciones.

Con respecto a Europa, el gobierno canadiense propuso -- incrementar sus relaciones con la Comunidad Económica Europea-

creando un compromiso contractual en la forma de un acuerdo de comercio como un primer paso para colocar el intercambio sobre una nueva base jurídica.

Con respecto al tercer mundo, Canadá lleva a cabo su -- "tercera opción" redefiniendo la política de asistencia para -- el desarrollo, dirigiendo sus programas de desarrollo hacia -- aquellos países con posibilidades reales de asimilar la asis-- tencia canadiense y de coadyuvar al interés nacional de Canadá. Este país se ha mostrado preocupado y hasta identificado con -- las posiciones del tercer mundo, como lo demostró en su parti-- cipación en el encuentro Norte-Sur en Cancún en 1982.

Concentrémonos en Latinoamérica, Esta, al igual que Ca-- nadá había enfocado su acción política hacia los Estados Uni-- dos. En el año de 1970, el Primer Ministro Pierre Trudeau, pu-- blicó una serie de siete libros llamados "Foreign Policy for -- Canadians" uno de los cuales refería a América Latina como un-- área prioritaria de interés para la nueva concepción de políti-- ca exterior. Al parecer, las circunstancias eran propicias pa-- ra el desarrollo de las relaciones, ya que para 1979, la re-- gión latinoamericana en su conjunto llegó a representar el -- cuarto lugar en importancia comercial para Canadá, después de-- Estados Unidos, la Comunidad Económica Europea y Japón.

Sin embargo, en la medida en que Canadá retiene una ín-- tima y especial relación con nuestro vecino común, su partici--

pación real o potencial en los asuntos latinoamericanos es, limitada. Cuando una mediana potencia o un pequeño país llevan una relación estrecha con uno grande y poderoso, "es preferible negociar directamente con el grande ya que la otra seguirá su ejemplo cuando se presenten cambios en los enfoques". (6).

Si estudiamos otros aspectos de la política exterior canadiense en estos últimos diez años, en relación a América Latina, es quizá en la elaboración gradual de lo que realmente significa "dependencia", concepto tan importante para los pueblos latinoamericanos. Este concepto surgió en Canadá debido a la entrada masiva de inversión extranjera, principalmente, estadounidenses, ya que "no era necesariamente indispensable formar parte del subdesarrollo para ser dependiente" (7). Surge entonces una nueva tentativa del deseo de formular esquemas y políticas comunes de desarrollo para la transferencia de tecnología, esto desde el punto de vista latinoamericano.

Con el actual Primer Ministro Brian Mulroney, del Partido Conservador, es arriesgado postular o predecir cualquier papel específico para Canadá en la rápida evolución de la situación mundial. Pero también es aún más arriesgado basar la política exterior en la concepción de que Canadá puede ser lanzado como el servicial y amable país que ayuda a arreglar los asuntos internacionales. Esto implica, entre otras cosas,

una preocupación reactiva más que activa en el mundo, que no corresponde por más tiempo a las realidades internacionales o al enfoque de la política exterior gubernamental.

No existe un papel inmutable o permanente para Canadá - en el mundo de hoy, ningún peso o influencia constante. Ciertas influencias se pueden conseguir mediante ciertos objetivos políticos, pero ellos no deben ser la meta de la política.

Para algunos estudiosos de la política exterior como el Doctor Michael Hawes, la política exterior canadiense ha sido débil en el nivel teórico y concerniente a ciertos aspectos, pero no a todos los que debe conformar la política exterior. Sin embargo, dice él, "la política exterior canadiense parece que ya está madurando". (8).

Lo que ahora se espera de la política exterior canadiense es que considere importante la necesidad de la responsabilidad de escoger cuidadosamente sus metas, objetivos y prioridades en buenos términos para asegurar los esenciales intereses y valores en un mundo de rápidos cambios. Confiamos en que la posición de Canadá sea ésta debido, principalmente a su larga carrera en el concepto de internacionalismo; ya que como lo ha demostrado, su papel en el sistema internacional ha sido especialmente en "términos de buscador de la paz, ayuda externa a través de los principios de cooperación internacional". (9).

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

CAPITULO II.

II.1.1. CANADA Y SU POLITICA EXTERIOR.

- (1) Hernández Velas, Edmundo. Diccionario de Política Internacional. UNAM. México 1981, p. 128.
- (2) Guzmán Ferrer, Martín Luis. El Canadá, Política y Economía. México, FCE 1973, p. 12.
- (3) Schneider, Fred D. "Exploring The Third Option: Canadian Foreign Policy and Defense" en Current History. Noviembre 1980, p. 19.
- (4) Tremblay, Rodrigue, "Un camino hacia la Anarquía: El fracaso de la Política Nacional Canadiense" en América Latina y Canadá frente a la Política Exterior de los Estados Unidos. FCE, México 1975, p. 49.
- (5) IDEM. p. 52.
- (6) Veliz, Claudio, "Fuerzas de cambio en la política exterior de los países Latinoamericanos" en América Latina y Canadá frente a la Política Exterior de Estados Unidos. FCE, México 1975, p. 220.
- (7) Watkins H. Melville. Report of the task force on the structure of Canadian Industry. (Ottawa: privy council office, Informations Canadá, 1968).

(8) Hawes, Michael. Principal Power, Middle, Power or -  
Satellite. York University, Canada 1984. p. 1.

(9) IDEM. p. 5.



## 11.2.0. MEXICO COMO PODER MEDIO.

La actuación internacional de México en los últimos años ha adquirido un nuevo toque de dinamismo que se ha reflejado en su papel de organizador y promotor del encuentro Norte-Sur como muestra de su interés por los problemas de desarrollo. Otro -- ejemplo, como ya lo habíamos comentado, es el de su participa- - ción como miembro del Grupo Contadora, (junto con Colombia, Panamá y Venezuela) para evitar un conflicto bélico en Centroamérica y actuar como mediador para propiciar la negociación política y así lograr la paz en la región.

La mayoría de los intentos por crear una definición de - lo que es una potencia media han fracasado en la medida en que - es muy difícil encontrar medidas que unifiquen todos los crite- rios para todo un conglomerado tan heterogéneo de naciones. Lo que para algunos puede aplicarse, para otros no. En otros ca- sos, como el de México, la definición de potencia media encaja- en ciertos conceptos, pero en otros no. Mario Ojeda dice se deben tomar en cuenta diferentes factores: "extensión territorial, población, producto nacional bruto, ingreso per cápita y preparación militar". (1).

Cuando analizamos la figura de México en este contexto, - por momentos parece encuadrar, pero por otros no. Con la única excepción de la población, México no supera a la mayoría de los llamados "poderes medios". "EL Territorio de Canadá (considerada

da potencia media por excelencia) es cuatro veces mayor que el de México; el PNB dos veces y media más alto y el ingreso per cápita seis veces mayor. El 97% de la población canadiense es alfabeto, el 59% vive en ciudades de más de 20,000 habitantes y el 93% se dedica a trabajo no agrícola" (2).

El papel de México como poder medio se puede entender no dentro del contexto de los años sesentas, ya que si bien México no podría ser considerado como potencia media debido a la limitación de sus recursos económicos y militares, comparativos con los de otras potencias medias como Canadá, y por la inexistencia de una voluntad política en la actividad internacional, - - existían ya ciertos indicios de la posible participación de México no sólo como mediador o moderador, sino ya con un carácter más internacionalista encaminado a las negociaciones diplomáticas en el contexto Norte-Sur. Es ya en los años ochentas, cuando México adopta la posición que describimos arriba. "Actuando como un actor regional autónomo cuyos intereses pueden coincidir o chocar dependiendo del asunto o de la problemática en particular, con las posiciones de la potencia hegemónica". (3).

En los años ochentas cuando el concepto de potencia media trata de referirse, por una parte "a la posesión de una - - fuerza económica, militar y política mediana en la escala del poder mundial; por otra a la ocupación de una posición intermedia 'centrista' y/o moderadora entre dos partes del conflicto" (4); y más aún, una potencia media lleva a cabo una actuación -

mediadora en la política internacional en la jerarquía del poder mundial.

En el caso de México, como potencia media, se refiere - sobre todo a su actuación por haber comenzado a ejercer una influencia mayor en su región latinoamericana.

El petróleo, transformó en muchos sentidos la posición - internacional de México y su papel en la economía mundial reflejado como productor independiente de energéticos además de exportador y como proveedor directo de su vecino del norte. "Al iniciarse la década de los ochentas, México se había convertido en el tercer socio comercial más importante de Estados Unidos, a la vez que éste país aumentaba aún más su importancia como primer cliente y proveedor en el comercio exterior de México: mientras que en 1977, el 51% de las exportaciones mexicanas se dirigían al mercado norteamericano, en 1981 esa proporción se había elevado al 79.6%, respecto de las importaciones el 61.1% provenían de Estados Unidos en 1977, y para 1981 la proporción era de 66.3%" (5).

En el renglón militar, México no ha desarrollado una capacidad significativa en relación con su PNB, recursos, población y territorio. Además no ha otorgado al armamentismo ni a la capacidad militar una importancia efectiva para su mantenimiento o reforzamiento en la escena internacional. La posibilidad de que México sufriera de un ataque externo sería controlado por los Estados Unidos como una prioridad estratégica.

En lugar de darle mayor importancia a esta superioridad militar, México ha decidido utilizar los instrumentos que lo han caracterizado a través de los años en materia de política exterior, tales como la negociación y el diálogo, con costos más bajos. Esto ha creado una buena imagen de México en el exterior colocándolo en una zona privilegiada ejerciendo influencia sobre los países menores debido a sus esfuerzos por el desarme y la política de distensión; además de crearle una situación políticamente equilibrada al darle mayor campo de acción, en su relación asimétrica con Estados Unidos.

La presencia internacional de México ha tenido un alto grado de consistencia en lo que se refiere a política exterior. Aunado a ello existe el ya nombrado nacionalismo basado en la ideología reformista de la Revolución Mexicana y los hechos históricos por la pérdida del territorio nacional, ha determinado lo que hoy es la "doctrina diplomática mexicana que ha sustentado la actuación internacional de México. Los principios de autodeterminación, no intervención y el apego a las normas de derecho internacional han constituido por mucho tiempo la piedra angular de la tradición diplomática mexicana, lo cual ha conferido a México un gran prestigio internacional en la opinión pública y mundial y en los otros foros multilaterales, como promotor de la paz y defensor de las causas de los países débiles" (6).

Esto ha constituido la base para el ejercicio de una más activa influencia internacional, participando con voluntad política de manera independiente en el ámbito regional e internacional.

Concluyendo podríamos decir que para institucionalizar - su papel como potencia media, México puede jugar un papel relativamente más independiente en aquellos campos de la política internacional que no sean de gran interés para los Estados Unidos, pero importantes para México en relación a sus necesidades de legitimación y estabilidad interna. Esto significa que aunque México esté participando como mediador en el conflicto centroamericano, en donde también se ven inmersos intereses estadounidenses, no afectan directamente el desarrollo económico y político de los estadounidenses.

Esto significa, entonces, una nueva posición del status quo internacional de México, porque adquiere una mayor dimensión en el campo regional donde sí se ejemplifica notoriamente el alcance de la influencia de México como potencia media, con una dependencia relativa respecto a la potencia hegemónica.

Este interés del gobierno mexicano se manifiesta en una preocupación y una actuación que, para tratar de solucionar los conflictos en Centroamérica, se ha venido llevando a cabo desde 1979 con el objeto de lograr la paz en la región y, por otro lado, como un comprometido promotor del desarme.

Las gestiones de México, como parte del Grupo Contadora, buscan ante todo un equilibrio y un respeto a la igualdad de las partes. Esta actitud ha sido plenamente respaldada por el grupo de Apoyo (formado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay).

No podemos dejar de darle importancia al hecho de que México es vecino directo de la región en conflicto y esta situación lo afecta forzosamente. "Políticamente México no puede crecer, no puede desarrollarse en un medio que tiene guerra a un lado. Por otra parte, en la medida en que hay paz en las naciones y ellas puedan crecer, entrarán en una relación más amplia con México en el mismo esfuerzo de desarrollo" (7).

Contadora ha logrado alcanzar parcialmente uno de sus objetivos: Ha evitado que los conflictos existentes en la región se desborden o generalicen, además de que ha dado lugar a una mayor conciencia entre los países latinoamericanos de la necesidad de una cooperación más estrecha y de avanzar a la integración regional latinoamericana.

En esa perspectiva la participación de México en el Grupo Contadora y las gestiones de paz en la región, muestran su interés por la pacificación y la cooperación inspirados en los principios de derecho internacional y su deseo por recuperar una vía de desarrollo sostenido, justo equilibrado. Esto sería muy difícil de conseguir si se generaliza una guerra en Centroamérica, lo que es la frontera sur de México.

Por otro lado, tenemos también la iniciativa de paz y desarme de los cinco continentes que es dirigida por el Grupo de los Seis (Argentina, Grecia, India, México, Suecia y Tanzania), que ha tratado de indicar a las superpotencias que ya existe una preocupación a nivel mundial.

Se ha dicho que los estados nucleares deberían involucrarse en la moratoria permanente y hacer a un lado las pruebas nucleares para dedicar esta inversión a otro tipo de fines tales como la alimentación, la educación, la enfermedad o la pobreza.

Para darles asistencia sanitaria, educación elemental, mejoramiento de las condiciones higiénicas, abastecimiento de agua potable y alimentación a quinientos mil niños pobres del mundo, incluidas sus madres, se necesitarían según cálculos de la UNICEF en 1981, cien mil millones de dólares. Sin embargo, "ese es apenas el costo de cien bombarderos estratégicos B-1B y de menos de siete mil cohetes Crucero, en cuya producción ha de invertir el gobierno de los Estados Unidos veintiún mil millones de dólares" (8).

Si las cifras del capital invertido son alarmantes, también lo son las que muestran que la industria de la guerra man tiene trabajando al más grande contingente de sabios jamás reunido para empresa alguna en la historia de la humanidad.

Un acuerdo para eliminar todas las armas nucleares de alcance intermedio en Europa tendría un significado considerable. Sin embargo, sería solamente un primer paso hacia la meta común del Grupo de los Seis: la eliminación total de las armas nucleares en todos los ámbitos. México, por su parte, ha hecho una propuesta concreta para verificar una cesación de -- los ensayos nucleares.

El papel de México como potencia media frente a las presiones y campañas en su contra por parte de algunos círculos - de poder económico y político de los Estados Unidos, es induda blemente el impulsar, por un lado las gestiones de paz en Centroamérica y la integración y cooperación de toda Latinoaméri ca y, por otro , el reactivar las labores de los foros multila terales en materia de paz y desarme.



NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

CAPITULO II.

II.2.0. MEXICO COMO PODER MEDIO

- (1) Ojeda, Mario, The role of México as a Middle power, en J. King Gordon, p. 123
- (2) IDEM. p. 144
- (3) Gill, Henry S. Latin American Middle powers in the - Caribbean Basin: Goals and interrelationships. CEESTEM. México 1982, p. 3.
- (4) González, Guadalupe. "Incertidumbre de una Potencia - Media" en Política Exterior de México: Desafío de los - Ochentas. Ensayos del CIDE. México 1982, p. 19.
- (5) Las Tendencias de la Relación México-Estados Unidos - Informe Relaciones México-Estados Unidos, Programa de - Estudios relaciones México-Estados Unidos. CEESTEM, - Vol. I, Núm. 2, Febrero-Junio 1982, p. 105.
- (6) Ojeda, Mario. "Alcances y Límites de la Política Exte rior de México". Colegio de México, 1984. p. 95.
- (7) Jones, Rebeka. "México Gufa su Política Exterior por - principios de Derecho Internacional". En El Dfa, Mayo 18, 1987.

- (8) García Marquez, Gabriel. "El Cataclismo de Damócles".  
II Reunión Cumbre de los Participantes de la Iniciati-  
va de Paz y Desarme". Agosto 1986. p. 12.

### II.2.1. CANADA COMO PODER MEDIO.

Algunos países juegan su media parte en alguna ocasión otros nunca lo hacen. Algunos como Canadá, India y México, han desarrollado este hábito. Cada país es único en su capacidad para intervenir, mediar o influenciar, ello depende de diversos factores como pueden ser su geografía, tradición o alineación. Su aptitud para este papel es ad-hoc. "Aquellos menos poderosos en su región tienen en el todo la influencia hacia otros como poderes medios, más que aquellos que son un grupo de conformistas" (1).

En el caso particular de Canadá, éste ocupa una posición media en la jerarquía internacional, contando además con un potencial económico, militar y/o político mayor al que poseen países más pequeños, pero menor al que sustentan las grandes potencias, permitiéndose así cierta influencia en el desarrollo de los acontecimientos regionales o internacionales. De igual manera, Canadá puede utilizar estas mismas capacidades, siendo una potencia media por excelencia, para agilizar la consecución de sus objetivos de política exterior, ayudada por la voluntad política de ampliar sus campos de acción a nivel internacional de una manera activa y autónoma.

Son tres las imágenes del poder de Canadá en el sistema internacional. Durante los últimos cuarenta años la imagen dominante ha sido la de Canadá como poder medio o potencia media.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Las otras dos son la de Canadá como satélite y como super potencia; éstas, en respuesta a la imagen dominante de Canadá - como potencia media. Es en ésta, en la que concentraremos -- nuestra atención.

Antes de 1939 la política exterior de Canadá estaba en focada al reconocimiento de la personalidad independiente de Canadá dentro de la comunidad internacional.

Fue ya hasta la Segunda Guerra Mundial cuando el papel desarrollado por Canadá durante la misma, sirvió para canalizar su nueva posición internacional. Es así que en 1944, -- Lester Pearson escribió: "dentro de un grupo de Estados que -- son lo suficientemente importantes para serles necesarios a -- los Cuatro Grandes (los Estados Unidos, Reino Unido, la URSS- y China), pero no lo suficientemente importantes para ser -- aceptados dentro del cuarteto. De hecho, la posición de un -- 'gran pequeño poder' o de un 'pequeño Gran Poder' es difícil. Los grandes compañeros tienen poder y responsabilidad, pero -- también tienen control. Nosotros, 'los Estados que estamos -- en medio', algunas veces obtenemos, al parecer, lo peor de ambos mundos" (2).

En 1945 el término de "potencia media" fue adoptado -- por el Gobierno de Canadá en Ottawa para describir su rango -- con propósito político. Fue utilizado primeramente con el -- contexto de las objeciones canadienses para los planes de la-

nueva organización internacional surgida después de la Segunda Guerra. El dominio de la creación de la Organización de Naciones Unidas, estaba en manos de las super potencias - los "cinco grandes" (añadiendo a Francia).

El borrador del plan para las Naciones Unidas no tomaba en cuenta las variaciones en fuerza de los pequeños poderes. - Para junio de 1945, Pearson argumentaba que: "nuestra fuerza y nuestros recursos como poder medio garantizan una reconsideración de los "privilegios y derechos especiales", que las grandes potencias se han adjudicado a sí mismas" (3).

Para los años sesentas, el término de potencia media -- también denotaba cierto estilo de política exterior. La política exterior canadiense en los sesentas estaba marcada por -- una dinámica actividad diplomática para tratar de mitigar las tensiones entre los dos bloques del apretado mundo bipolar de la postguerra. Estas misiones diplomáticas que servían de mediadoras son conocidas por el nombre que les otorgó John Holmes "middlepowermanship" (4).

Toda esta imagen de Canadá persistió en los setentas, -- ya que un estudio elaborado en 1975 demostró que ante la pregunta de cómo consideraban los observadores de la política exterior canadiense, el papel de Canadá a nivel internacional, la respuesta fue que actuaba como "una potencia media" (5).

Cuando el Primer Ministro Pierre Trudeau tomó posesión de su cargo en 1968, aclaró que la noción de Canadá como potencia media no le quedaba bien a él. En abril de ese mismo año declaró: "que nosotros somos quizá más, la más grande de las pequeñas potencias y no la más pequeña de las grandes" -- (6).

La posición de Trudeau trataba de ser modesta y realista. Él afirmaba que los canadienses nunca debían exagerar la posible o real extensión de su influencia en los acontecimientos del sistema internacional. Además las objeciones que ponía Trudeau al papel mediador de Canadá como potencia media - también lo asociaba con el de las misiones mediadoras.

En los ochentas, el Gobierno de Canadá se ve dividido. Desde 1968, con la excepción de un breve lapso de 1979-80 hasta agosto de 1983, Pierre Trudeau dominó la escena política canadiense. Pero a partir de esta última fecha se retira de la política y asume el poder el partido conservador encabezado por Brian Mulroney. Este defiende la posición de "potencia media" de Canadá argumentando que su nuevo papel será el de defender la libertad comercial y remover las restricciones que impidan esta actividad en respuesta a las presiones proteccionistas internacionales.

Para algunos estudiosos de la política exterior canadiense, sobre todo en relación a América Latina, insisten en-

que Canadá debería dejar de ser un observador dentro de la Organización de Estados Americanos (OEA) y convertirse en activo miembro en pro de los intereses latinoamericanos. Sin embargo, "uno de los argumentos más fuertes para apoyar la entrada de Canadá como miembro de la OEA es que Canadá podría ser -- útil apoyando a los países latinoamericanos en contra de los Estados Unidos. El otro fuerte argumento es que Canadá podría ser útil a los Estados Unidos en contra de América Latina" - (7).

Esta idea de John Holmes ha sido ya discutida dentro de los foros de desarrollo de la política exterior canadiense. Sin embargo, la posición de Canadá con respecto a los Estados Unidos está muy definida. Saben quién es la gran potencia capitalista y cómo podría verse afectada su postura de pertenecer a un foro como la Organización de Estados Americanos (OEA). Canadá es conciente de su dependencia con respecto a Estados Unidos y de postularse abiertamente contra los intereses estadounidenses en América Latina, su economía se vería seriamente afectada. Es por ello que la política exterior canadiense tiene que actuar con sigilo pero también a favor de los principios universales del derecho internacional, haciéndolo en el máximo foro mundial, la Organización de Naciones Unidas y poder desarrollar así más activamente su posición como potencia media.

De esta manera vemos que tanto México como Canadá tienen que cuidar mucho su relación con los Estados Unidos y, al mismo tiempo tener iniciativas a nivel mundial en favor del derecho internacional sin perjudicar en ningún sentido la relación más importante que ambos guardan con la potencia hegemónica.

Como analizábamos en el punto anterior respecto a la posición de México como poder medio, confirmábamos que Canadá no es el único poder medio en América. Además de México, Brasil es una muy importante potencia media. El rápido y espectacular crecimiento de los países latinoamericanos en la escena internacional, modifica los términos convencionales de poder político introduciendo nociones de responsabilidad y práctica moral desconocidas anteriormente. "Para desempeñar tal papel, poder es ciertamente necesario, pero más especialmente tener la voluntad política" (8).

Canadá realiza un esfuerzo por proyectar lo aprendido de su política nacional en el campo internacional. Desea fortalecer sus vínculos con la comunidad europea y el tercer mundo. "En muchos aspectos esto provee a Canadá de un contrapeso de la influencia estadounidense para el desarrollo de su política exterior" (9).

En términos generales la posición de Canadá como potencia media, desde su papel al forzar a la ONU a que intervenga



sen en el conflicto de la nacionalización del Canal de Suez - por parte de Egipto en 1956, hasta el apoyo del gobierno canadiense a las gestiones del Grupo Contadora para establecer la paz en la región centroamericana, ha permanecido inalterable desde la posguerra.

Canadá mantiene firme su compromiso con la alianza occidental, con un pie en Europa Occidental y la OTAN y el otro en NORAD y la defensa conjunta de América del Norte. No obstante haber apoyado a la diplomacia del desarme y la distensión internacional, Canadá ha reaccionado también con energía ante los conflictos suscitados en relación con la Unión Soviética, como fue el caso de la condena a la invasión de Afganistán en 1979 y el consiguiente alineamiento con los Estados Unidos en el boicot a los juegos olímpicos de Moscú de 1980, así como el rechazo a las advertencias soviéticas a Polonia - ese mismo año y, más recientemente, en el caso del avión coreano derribado por la URSS. El boicot a los vuelos de la línea soviética "Aeroflot" decretado por los Estados Unidos fue también secundado por Canadá.

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

## CAPITULO II.

## II.2.1. CANADA COMO PODER MEDIO.

- (1) Holmes John. "Canada's role as a middle power" en Canada's role as a middle power. Canadian Institute of International Affairs. Canadá 1985. p. 16. - (Traducción nuestra).
- (2) Nossal, Kim Richard. The politics of the Canadian foreign policy. Prentice-Hall. Canadá 1982. p.11
- (3) IDEM. p. 13.
- (4) Holmes, John. What role for middle powers? . Ponencia Cd. de México, 1983. p. 8.
- (5) Hawes, Michael. "Principal power, middle power or Satellite". York University, Canadá, 1984. p. 14.
- (6) Trudeau, Pierre Elliot. Primer discurso ante la Cámara de los Comunes. Abril de 1968. Ottawa, - Canadá.
- (7) Holmes, John, The better part of valour. York - University, Canadá, 1975. p. 235.
- (8) Hawes, Michael, Op. Cit. p. 8.
- (9) IDEM, p. 8.

### II.3.0. MEXICO Y LA O.N.U.

La Organización de Naciones Unidas, O.N.U., se creó al terminar la Segunda Guerra Mundial con el objetivo fundamental de mantener la paz internacional. Sin embargo, los críticos de la política internacional se preguntan si la ONU ha cumplido -- con el objetivo que en un principio se había establecido en virtud de que no solamente no se ha podido mantener la paz internacional ya que desde 1945 han ocurrido más de cien conflictos armados, sino que la Organización tampoco ha tenido éxito en las áreas económica y social debido a que los órganos principales -- para promover el desarrollo económico y social no han logrado -- disminuir la brecha cada vez mayor que separa a los países ricos de los pobres y tampoco se han logrado adelantos significativos en las causas humanitarias.

Es en este marco de acción en el que México ha sentido que debe tener un papel más dinámico dentro de la ONU para lograr -- alcanzar los objetivos fundamentales de la paz y seguridad internacionales.

Una de las metas de México como miembro de la ONU: "es el de la democratización de los organismos internacionales así como la decisión de mantener incólumes los principios tradicionales en los que se basa nuestra política exterior" (1).

México siempre apoyó la creación de un organismo internacional, como una organización internacional, basada en el derecho internacional, en busca de la paz y el desarme global - - "que implique no solo la eliminación de la guerra como instrumento de política sino la adopción de medidas económicas y sociales" (2).

Además de la posición de apoyo al Derecho Internacional reflejada en conferencias sobre el Derecho del mar, el Derecho de los tratados y de las relaciones e inmunidades diplomáticas y consulares, elaboración de códigos de conducta de las empresas transnacionales y transferencia de tecnología, la posición de México en los foros internacionales se ha expandido a los -- problemas coloniales y de racismo en Africa; y en los problemas de los países subdesarrollados tratando de encontrar las fórmulas para aliviar las grandes tensiones.

Los principios de convivencia internacional son expresados como parte de la política exterior de cada nación y, al ser comunes entre los países, se ponen de manifiesto en una organización como las Naciones Unidas, que han sido un factor de ayuda para evitar una confrontación global y han propiciado el -- arreglo pacífico de varios conflictos regionales.

Para países como India, Suecia, Canadá o México, su papel como poderes medios, ha sido particularmente dependiente de tres elementos que generalmente no son compatibles. Uno es la-

institución informalizada para el mantenimiento de la paz por medio del desarme; el segundo es el moderador de fuerzas de los conflictos regionales y, el tercero es la institución formal de las Naciones Unidas.

Por el tremendo poder de las naciones más poderosas y el carácter global de sus intereses, los poderes medios pueden actuar con mayor seguridad y más eficientemente para reducir y, en algunos casos, solucionar conflictos contagiosos. "El papel de los poderes medios apoyados por Naciones Unidas provee el escenario en donde ellos pueden combinar sus fuerzas y tener un impacto diferente y no esperado. Las Naciones Unidas pueden dar el instrumento para que su voluntad sea escuchada" (3).

Un país con las características de México tiene la obligación de coadyuvar para que se desarrollen formas más efectivas de cooperación internacional, incluso como medida de autoprotección en un mundo con las características geopolíticas del nuestro. El relajamiento en la lucha ideológica entre las dos superpotencias implica el necesario entendimiento entre ellos respecto a áreas de influencia o hegemonía, para que de esa manera no arrastren en sus conflictos a los países pequeños. México procura actuar decididamente en la búsqueda del respecto de los derechos e intereses de los países subdesarrollados en un mundo en que el abismo entre los países ricos y los pobres es mayor cada vez; en donde las relaciones -

económicas internacionales se desarrollan de acuerdo a los intereses de las grandes potencias y en donde la relación entre los países desarrollados y subdesarrollados es siempre favorable a los primeros y totalmente desventajosa para los segundos.

A lo largo de su actuación dentro de las Naciones Unidas, México ha apoyado las iniciativas tendientes a actualizar y desarrollar el Derecho Internacional a través de la elaboración de convenciones y códigos de conducta con la participación de todos los Estados miembros.

Un ejemplo en el área de la codificación relativa al mantenimiento de la paz internacional, es cuando México colaboró en el esfuerzo realizado para definir lo que debe entenderse por agresión conforme en artículo 39 de la Carta de las Naciones Unidas que concluyó con éxito y participó activamente en la idea de codificar los principios jurídico-políticos incorporados en el artículo 2 del capítulo I de la Carta que culminó con la adopción, en 1970, de la resolución 2625.

Es necesario resaltar también que México colaboró en forma importante en la propuesta para codificar y regular los principios que deben normar las relaciones económicas internacionales, en la llamada Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, aprobada en 1974 por la ONU. La aprobación se obtuvo después de tres años de constantes luchas en distintos foros internacionales.

Sin embargo, la Carta no fue aprobada por unanimidad, sino por mayoría de votos, mayoría que si bien fue aplastante, no incluía a las potencias industriales, sin cuyo curso pierde fuerza aún como documento declarativo, que es el carácter que tienen las resoluciones de la Asamblea General.

Recordemos que la Carta se creó como un instrumento -- "concebido para la defensa de la soberanía económica de los países en desarrollo y la regulación de las relaciones económicas internacionales sobre bases de mayor justicia y equidad" (4). De ahí que la importancia de la Carta radica más bien en su fuerza doctrinaria para la concientización internacional sobre la creciente interdependencia y en la necesidad de la reordenación de las relaciones internacionales, de tal manera que éstas sean justas e igualitarias.

Por otra parte, tenemos que después de treinta y cuatro años de permanecer al margen del principal órgano permanente de la ONU en 1981, México resultó electo Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Es en los años ochentas y después de una actividad internacional más constante en los setentas, que México deja el aislamiento como fórmula válida para defenderse ya que al "permanecer enconchados, en vez de perservarnos, nos hacía más vulnerables" (5).

Así México fue electo para formar parte del órgano de mayor autoridad en la Organización de Naciones Unidas. Y en junio de 1981 al representante nacional en el Consejo de Seguridad, le tocó ser presidente del mismo. Fue a Porfirio Muñoz Ledo a quien le tocó examinar la agresión israelí a instalaciones y territorio irakí, así como también el recrudecimiento de las tensiones Este-Oeste, entre otros varios temas. Recuérdese que en 1946, por un año, México ya había ocupado una silla en el Consejo de Seguridad.

La crisis de la sociedad internacional no encuentra su razón de ser en las insuficiencias de la estructura orgánica de las Naciones Unidas ni en las modalidades de la diplomacia multilateral. Algunos piensan que por el hecho de que -- prevalezcan visiones dogmáticas no debe de haber lugar para expresiones adversas o disidentes. Sin embargo, es en el foro de la Naciones Unidas, en donde países como México deben confirmar su posición categórica entre determinado acontecimiento, vaya o no en contra de la de los países más poderosos quienes piensan que el multilateralismo debería ser reemplazado por un conjunto de relaciones de carácter predominantemente bilateral y de naturaleza asimétrica, que necesariamente los beneficiaría.

México se ha dado cuenta de que ningún país puede vivir aislado de los demás y más aún, es eminente la necesaria interdependencia justa y equitativa. Emprero no se puede



pretender que las Naciones Unidas se conviertan en el equilibrador de fuerzas ni en la arena de confrontaciones Este-Oeste o Norte-Sur, como tampoco el lugar de no deseadas sumisiones, ni de tiranías de una minoría. La Organización de las Naciones Unidas no ha sido creada para lograr los objetivos - que un país como México pudiera desear. No, mientras existan otro tipo de intereses de por medio.

México, como parte de América Latina, busca consolidar ahora la concentración de posiciones y adoptar medidas conjuntas en favor de la estabilidad, el desarrollo y la independencia de los países del área como una efectiva aportación a la libre determinación y a la paz mundial. Esta posición es presentada por el Grupo Contadora expresando la convicción de sumarizar las voluntades y encontrar las vías apropiadas para la solución pacífica de los conflictos regionales, evitando la injerencia de algunos poderosos Estados en los asuntos internos de los países Centroamericanos.

A pesar de los esfuerzos realizados por los cuatro miembros de Contadora para pacificar el área, y a que la Asamblea General aprobó por consenso la "resolución 38/10 sobre la situación en Centroamérica" respecto a que los países de la zona decidieran su propio destino y que no se aceptarían actos de agresión en contra de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de los Estados centroamericanos, la irremediable ayuda a los "contras" por parte del gobierno-

de Reagan en Nicaragua, manifiesta lo flexible de las disposiciones adoptadas por la Asamblea General en contra de uno de los cinco Miembros Permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Esto demuestra simplemente que donde las grandes potencias tengan intereses propios, no permitirán la intervención, vía Naciones Unidas, vía Contadora, vía principios de Derecho Internacional, o vía cualquiera que pretenda contraponérsele. Sin embargo, la constante lucha por la independencia y la integridad territorial seguirá siendo piedra angular de la política exterior de México y, por lo tanto, corresponde a los gobiernos de la región centroamericana, en este caso, el decidir sobre el curso de la negociación.

Frente a las carencias de los países subdesarrollados debido a los problemas de la economía mundial y la acentuada crisis, se requieren medidas urgentes y efectivas para el establecimiento de nuevas y más equitativas relaciones económicas internacionales.

En la actual crisis, la interdependencia económica se manifiesta más patentemente en su dimensión negativa. Sin embargo, las medidas adoptadas por algunos de los miembros más poderosos de la comunidad internacional vulneran la seguridad económica de los países débiles. Por ser México un país de este tipo, reconoce el carácter insustituible de los foros multilaterales. "En particular destaca la inegable importancia de la Organización de las Naciones Unidas para que la comunidad -

internacional se aboque a encontrar soluciones a los diversos conflictos que afectan el mundo. Frente al resurgimiento del bipolarismo, los organismos internacionales han de actuar como instancias que propicien una auténtica democratización de la comunidad de naciones" (6).

La deuda externa es ahora el problema económico que agobia con mayor peso a los países subdesarrollados, sobre todo a América Latina. Su solución debe ser no unilateral, sino demandando el compromiso que se efectuó entre acreedores y deudores, distribuyendo, conforme a un principio de justicia, -- los costos y beneficios de los flujos de capital. "No es posible reclamar austeridad a quienes tienen menos, cuando los más favorecidos no se muestran dispuestos a reajustes económicos" (7).

Los países de América Latina han llevado a cabo negociaciones para programar sus deudas externas, disminuir las amortizaciones del capital y reducir los costos del financiamiento. Estas negociaciones requieren primordialmente, del diálogo entre los gobiernos deudores, países acreedores, la banca internacional y las instituciones económicas multilaterales para que, de esta forma se establezcan bases sólidas y permanentes para un desarrollo social acelerado e igualitario.

El proceso de recuperación para nuestro país no será posible sin una atmósfera internacional favorable, tratando hasta lo-

más posible de corregir las asimetrías que existen en la comunidad internacional. Es un esfuerzo difícil de llevar a cabo -- más no imposible. Por ello, México demanda firmemente, aunando a su voz la de los países con problemas similares, la urgente reestructura de las relaciones económicas mundiales.

En 1982, Jorge Castañeda realizó algunas giras a nivel-mundial y participó en el debate sobre desarme llevado a cabo en el foro de las Naciones Unidas. Se advirtió sobre la necesidad de tomar medidas urgentes para impedir la destrucción de la civilización contemporánea. Por lo tanto, "México apoya -- plenamente las acciones que buscan detener la carrera armamentista, reafirmando su compromiso inalterable con el desarme -- universal, con el diálogo y la negociación que lleva a cabo -- por medio de las Naciones Unidas, como indispensable plataforma para el entendimiento mundial" (8).

Un punto de gran importancia para México y para el mundo es la carrera armamentista. México ha manifestado tanto -- dentro de Naciones Unidas como fuera de éstas, su posición con respecto al desarme. Las dificultades del diálogo entre las -- grandes potencias y la parálisis de los foros multilaterales, en donde los fuertes deciden sobre los débiles, nos obligan -- a adoptar decisiones políticas que alejen el peligro de una -- conflagración nuclear. La carrera armamentista parece no tener fin. México ha desplegado una intensa actividad diplomática en favor de Argentina, Grecia, India, Suecia y Tanzania en-

el contexto de la iniciativa de paz y desarme, iniciada en mayo de 1984.

En el mes de agosto de 1986, México fue anfitrión de un nuevo encuentro del Grupo de Paz (Grupo de los Seis), el cual pidió la cesación inmediata de los ensayos nucleares, ofreció su ayuda a las grandes potencias para establecer mecanismos de verificación, propuso el establecimiento de estaciones de vigilancia temporales en los campos de ensayo y pidió al presidente Reagan y al Secretario Gorbachov, fijar una fecha para reunirse de nuevo con ánimo de conciliación y diálogo.

De los preceptos anteriormente mencionados se desprende de la Declaración de México firmada por los líderes de Suecia, Grecia, Tanzania, India, Argentina y México que además sostienen que "en la actualidad no hay nada más apremiante y crucial que poner fin a todos los ensayos nucleares, por lo que instaron a que se llegue a un acuerdo internacional que prohíba la utilización de cualquier arma nuclear" (9).

El documento fue leído por el Premio Nobel de la Paz, Alfonso García Robles, justamente por sus acciones diplomáticas en la Organización de las Naciones Unidas y otros foros en favor del desarme.

La declaración de México agrega que la amenaza a la paz se agrava en muchos países en desarrollo "cuyo problema de deuda externa reduce todavía más su capacidad para asignar recursos suficientes a fin de satisfacer las necesidades urgentes y fundamentales de sus pueblos" (10). De esta forma el Grupo de los Seis insta a que la moratoria nuclear de las grandes potencias, se convierta en una moratoria bilateral.

El papel de México en Naciones Unidas no puede seguir pasivo, aunque esa Organización pueda hacer bien poco en favor de los países pobres. México no puede permanecer en silencio ante los fracasos de los intentos multilaterales y políticas expansionistas para solucionar el conflicto en Oriente Medio; ni ante la inestabilidad de la paz en el Líbano; ni ante el bombardeo indiscriminado de la población civil, el uso de armas químicas y la violación del Derecho humanitario-internacional que existen en el conflicto entre Irán e Iraq; ni ante la infame política de apartheid que viola las normas más elementales de la dignidad humana y que además sean apoyadas por parte de algunos gobiernos.

Los resultados prácticos alcanzados por medio de la Organización de las Naciones Unidas, han sido precarios. El agravamiento de los conflictos, la cada vez más amplia brecha entre países ricos y pobres, el rigor de la crisis económica, las mediocres llamadas Juntas Cumbres entre las dos super po-

tencias, el estancamiento de la cooperación y la negociación económica, entre algunos otros problemas, son rasgos dominantes de la actual situación mundial.

A pesar de esta situación, sin embargo, México tiene el compromiso de respaldar los principios que llevaron a la creación de las Naciones Unidas, pensando que ésta pueda llegar a ser realmente la más alta expresión de la democracia internacional para salvaguardar la paz y seguridad internacionales.

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

## CAPITULO II.

## II.3.0. MEXICO Y LA O.N.U.

- (1) González Gálvez, Sergio. "México y las Naciones Unidas: El Imperio del Derecho como objetivo común", en Foro Internacional. N. 69, julio-septiembre 1977. p. 85.
- (2) IDEM. p. 86.
- (3) Holmes, John. What role for middle powers? . Ponencia Cd. de México. Abril 1983.
- (4) Ojeda, Mario. Alcances y límites de la política exterior de México. El Colegio de México. México 1984. p. 189.
- (5) López Portillo, José. Filosofía política de José López Portillo. Secretaría de Programación y Presupuesto. México 1981. p. 86.
- (6) De la Madrid Hurtado, Miguel. Cuarto Informe de Gobierno, 1986. Presidencia de la República. 10. de septiembre de 1986.
- (7) Sepúlveda Amor, Bernardo. Naciones Unidas: Cuarenta Aniversario . Nueva York, N. Y. Septiembre 1985. p. 46.



- (8) De la Madrid Hurtado, Miguel. Informe sobre la -  
Primera Visita Oficial a Canadá . Presidencia de-  
la República. México. Junio de 1984.
- (9) Anaya, Marta y René Hernández. "Por lo menos, mo-  
ratoria bilateral". Excelsior - México. 8 de agos-  
to de 1986. p. 1.
- (10) IDEM. p. 1.

### II.3.1. CANADA Y LA ONU.

En un tiempo en que la tecnología en el campo de la comunicación ha ayudado al hombre a hacer el mundo más pequeño, es inverosímil pensar que las naciones puedan vivir aisladamente. Esta interdependencia hace esencial el que deba existir una armonía y cooperación entre las naciones.

A través de los años en la historia mundial, la Organización de las Naciones Unidas aparece como el mayor y más ambicioso esfuerzo creado por los hombres para reconciliar las diferencias económicas, políticas, sociales y culturales. Y aunque los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas sobre paz y seguridad, justicia económica y social y derechos humanos no han sido del todo alcanzados, ellos significan una regla válida de conducta para todos los Estados.

Lo anterior significa, no la postulación de una política alternativa en donde Canadá desaparezca de la organización y trate de formar una organización diferente o jugar un papel meramente pasivo dentro de ella. Lo anterior significa una premisa básica con la que Canadá desea continuar con su política de trabajar activamente para alcanzar la meta de hacer de la Organización de las Naciones Unidas un efectivo instrumento de cooperación internacional y lograr los objetivos establecidos en la Carta de la ONU desde 1945.

A partir de esa fecha, la comunidad internacional ha llegado a considerar a Canadá como una influencia moderadora en un mundo acosado por los extremos. De esta forma, la política exterior canadiense ha estado destinada a realizar la renovación creativa de un papel canadiense moderado y constructivo en el mundo.

Las terribles realidades de la carrera armamentista -- son bien conocidas. Las superpotencias desarrollan rápidamente nuevos tipos de armas nucleares que podrían crear un mundo inhabitable después de un conflicto nuclear.

La influencia de Canadá es limitada pero real. A través de los años, la política exterior canadiense ha gozado de reputación como un pueblo que es serio en lo que se refiere a la paz y capacitado para hacer lo posible en su papel de mediador. Canadá por su parte, está decidido a seguir en la búsqueda de la paz y el desarme. Esta es prioridad fundamental y constante dentro de su política exterior.

El desarrollo de la tecnología nuclear y su posible efecto en las relaciones entre las naciones es uno de los factores más importantes de tomar en cuenta en el desarrollo de la política canadiense hacia la ONU. Los problemas de la paz y la seguridad internacionales han adquirido nuevas dimensiones desde la intervención de armas termonucleares, misiles intercontinentales y satélites espías. Tanto las superpoten-

cias como los otros miembros de las Naciones Unidas se dan cuenta del peligro que corren las naciones del mundo debido a la carrera armamentista. El progreso tecnológico después de la Segunda Guerra Mundial ha pagado un precio muy alto en términos de defensa, equilibrio de poder y también de sistemas sofisticados de comunicación que, aunque han ayudado al desarrollo económico y social con beneficios tecnológicos que han sido muy rápidos aparentemente en países como Canadá, que tienen un alto nivel de desarrollo, han tenido muy pequeño impacto en países subdesarrollados. De esta forma las diferencias entre países ricos y pobres se hace cada día mayor debido a los avances tecnológicos de los países desarrollados.

A pesar de lo anterior, Canadá como dijimos en párrafos arriba, "debe continuar su política de trabajar activamente para alcanzar la meta de hacer a las Naciones Unidas un efectivo instrumento de cooperación internacional y mejorar su capacidad de ejecutar sus responsabilidades de la Carta". (1).

Durante el gobierno de Pierre Elliot Trudeau, Canadá brindó apoyo financiero a la Campaña Mundial de desarme que junto con el Instituto Canadiense para la Paz y Seguridad Internacionales fueron creados para reducir la tirantez internacional.

Canadá ha aportado iniciativas al seno de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. "El gobierno canadiense concedió en 1984-1985 cien mil dólares a las Naciones Unidas para alcanzar los objetivos de la campaña mundial de desarme; y setenta mil dólares para el proyecto de la Secretaría de las Naciones Unidas para una circulación más amplia -- del Anuario de las Naciones Unidas sobre el desarme". (2).

El Primer Ministro Conservador Brian Mulroney ha indicado que "nuestro gobierno desempeñará un papel más activo en el seno de las Naciones Unidas y de sus organismos". (3). Esta afirmación se debió a que el gobierno canadiense evaluó -- las funciones de las Naciones Unidas. Lo primero que ha funcionado mal, desde su punto de vista, ha sido que el Consejo de Seguridad ha sido cada vez más ineficaz, ya que los miembros del Consejo no se ponen de acuerdo en celebrar conversaciones para examinar el papel que el Consejo y el Secretario General pueden desempeñar para facilitar la solución de las controversias existentes, incipientes o potenciales.

La segunda deficiencia que el gobierno canadiense ha encontrado es que los Estados miembros de la ONU no le han dado a su papel la responsabilidad que debería; es decir, "no se ha dado el apoyo político para cumplir con la tarea" (4). Esto significa que si los Estados miembros tuvieran mayor dinamismo dentro del foro de las Naciones Unidas, el Secretario General tendría más tiempo y disponibilidad de acción.

Otra falla ha sido el que se ha desperdiciado mucho y valioso tiempo y recursos del sistema de las Naciones Unidas en cuestiones políticas ajenas al organismo universal. Se alega que este foro ha servido únicamente para redundar en debates políticos inútiles, sobre el mismo tema. Esto se debe a que las cuestiones políticas frustran el intercambio normal entre grupos en la elaboración del consenso sobre actividades esenciales de los organismos de las Naciones Unidas, "Un ejemplo claro de esto es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ya que se ha visto afectada en los últimos años" (5).

Las naciones del mundo inscritas como miembros de las Naciones Unidas mantienen su derecho a participar dentro del foro de cualquier manera, de tal forma que no se desvirtúa la universalidad de la integración para la cual fue creada la Organización de las Naciones Unidas.

Dentro de las "malas partes del sistema" se ocultan muchas cosas que parecen ser correctas desde el punto de vista para el que fue creado este organismo. En 1984 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo generó cerca de mil millones de dólares en asistencia técnica para los países subdesarrollados, utilizando partes del sistema de las Naciones Unidas como organismos ejecutivos" (6). Respecto al año de 1985 como el "Año de la Juventud" designado por Naciones Unidas, muchos países miembros elaboraron programas internos y conferen-

cias en esta materia. De igual forma la Conferencia Internacional de Población celebrada el verano de 1984 en la ciudad de México manifiesta la preocupación mundial al respecto.

Respecto a la paz y seguridad internacionales, la actuación de los organismos internacionales ha sido menos positiva con miras a hacer más viable la solución pacífica de las controversias.

Canadá no está de acuerdo con el enfrentamiento Este-Oeste y su extensión en Centroamérica con la peligrosa militarización de la zona. "El gobierno y pueblo canadiense aplauden la iniciativa hábil y tenaz de los países del Grupo Contadora en sus esfuerzos por elaborar un marco de reconciliación acorde con el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas" - (7).

Con respecto a la defensa de los derechos humanos Canadá realizó un reporte a las Naciones Unidas, remitido a la Comisión de Derechos Humanos en febrero de 1983, para denunciar la dramática situación de los derechos humanos en el Salvador.

El embajador estadounidense ante la Naciones Unidas había reportado que los derechos humanos en el Salvador eran respetados, lo que no era más que el primer paso para la ayuda militar de los Estados Unidos. La resolución efectuada por el gobierno estadounidense no fue apoyada ni por el go-

bierno mexicano ni el canadiense. Este último adoptó su propia resolución, la cual no contemplaba los factores reales -- del conflicto salvadoreño, ni pedía a los gobiernos que se -- frenara el envío de armas a ese país centroamericano.

En este caso concreto, el foro de las Naciones Unidas no fue el mejor lugar para tomar una posición de impacto político. Tal vez Canadá temió comprometerse por las respaldas de que pudiera ser objeto por parte del gobierno estadounidense.

Aparte del conflicto en Centroamérica, el gobierno canadiense ha manifestado ante los miembros de las Naciones Unidas su preocupación por encontrar una solución negociada para poner fin a la guerra destructiva entre Irán e Iraq. Así como el apoyo por parte del gobierno y del pueblo canadiense a la integridad territorial del Líbano y a que todas las tropas extranjeras se retiren de ese territorio, a menos que su presencia sea requerida por el gobierno libanés.

De una manera u otra, los Estados miembros de las Naciones Unidas pueden o no ser una fuerza esencial para el mantenimiento de la paz en Palestina, el Conflicto árabe-israelí, en Chipre, y otros más. Sin embargo, como mencionamos anteriormente, la Organización de las Naciones Unidas establecida desde 1945 con el objetivo de mantener la paz, la seguridad y la cooperación internacionales no ha tenido el éxito que podría desearse.



Por otro lado, los efectos de las grandes deudas ha --  
afectado, como sabemos, a los países subdesarrollados en sus -  
perspectivas económicas y también a la salud del sistema finan-  
ciero internacional en su conjunto. De esta forma, el gobier-  
no canadiense ha expresado su interés, por medio del foro de-  
las Naciones Unidas, por realizar esfuerzos de ajustes para -  
llevar a cabo un financiamiento internacional adecuado. Este  
modelo parte del principio de defender los principios de "un-  
sistema multilateral justo y abierto dentro del cual pueden -  
prosperar todos los países, tanto los desarrollados como en -  
vías de desarrollo (8). En este aspecto, la actuación de Ca-  
nadá en sus relaciones multilaterales se refleja en su condi-  
ción como país industrializado dentro del Acuerdo General de-  
Aranceles y Comercio (GATT). Este acuerdo multilateral reci-  
be el apoyo tanto de Canadá como del sistema internacional --  
con el objetivo de lograr un verdadero compromiso y coopera-  
ción internacional que disminuye los lazos de independencia y  
renueva el interés por parte de los países miembros para ren-  
ovar el multilateralismo del comercio.

De esta forma, el gobierno canadiense afirma que las -  
Naciones Unidas deben ser juzgadas no por los debates o las -  
guerras o guerrillas que se han suscitado desde 1945, sino --  
por el número de niños que están vivos y reciben alimentos y -  
ropas y por los conflictos que se han evitado, limitado o - -  
aplazado, consiguiendo salvar las vidas de varios centenares-

de vidas humanas. Cuando se analiza a la ONU se debe ver tanto los fracasos como los éxitos, además de no echarle la culpa por nuestros errores y omisiones.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

CAPITULO II.

II.3.1. CANADA Y LA ONU.

- (1) Secretary of State of External Affairs. United Nations. Foreign Policy for Canadians. Ottawa, Canadá, 1971. p. 9.
- (2) Excribano B. Adela. Relaciones México Canadá. -- (A partir de 1948 hasta nuestros días). Tesis -- ENEP, Acatlán, UNAM, 1985. p. 67.
- (3) Toronto Star. Canadá, Septiembre 18, 1984. p. 2.
- (4) Clark, Joe. Canada in the International Relations Statemen to the General Assembly of the United Nations in New York. Nueva York, Estados Unidos, -- Septiembre 25, 1984. p. 25.
- (5) IDEM. p. 26.
- (6) United Nations Program of Trade and Development. -- United Nations Statistical Year Book. 1985.
- (7) Clark, Joe. Op. Cit. p. 28.
- (8) IDEM. p. 32.

II.4.0. ANTECEDENTES DE LAS RELACIONES MEXICO-CANADA  
EN EL CAMPO DEL COMERCIO Y LAS RELACIONES --  
DIPLOMATICAS.

4.0.1 EL COMERCIO

México y Canadá han sentido siempre que su vecindad -- con los Estados Unidos es como un catalizador que motiva y al mismo tiempo obstruye el natural desarrollo de las relaciones entre aquéllos.

Lo anterior se refleja en las relaciones de ambos países desde mediados del siglo XIX. Ya en 1865, los representantes de cuatro colonias británicas de Norteamérica (Canadá, Nueva Escocia, Nueva Brunswick y la Isla del Príncipe Eduardo) reunidos en Quebec, hablaban de México como un posible mercado alternativo al de los Estados Unidos ante la amenaza norteamericana de llevar a cabo un "trato de reciprocidad" existente entre las colonias y su vecino del sur. "El Consejo -- Confederado para el Comercio, que así se llamaba esta junta de representantes, consideró pertinente en ese momento mandar una misión al Caribe, Brasil y México, para explorar los mercados potenciales" (1).

En 1866 viajó hacia el sur la primera misión canadiense de la historia. Sin embargo, en México el imperio de Maximiliano se desmoronaba irremediabilmente y el país parecía un teatro de guerra sin lugar para una misión comercial extranjera.

Con el paso de los años, los canadienses pensaron que sus intereses no eran precisamente los intereses de las delegaciones británicas, que eran las que las representaban formalmente. De manera que ante el imperativo de ampliar y diversificar su comercio, los gobiernos de Canadá iniciaron el envío de agentes comerciales en 1887. En 1905 llega a México el primer comisionado de comercio con carácter permanente. La designación de A. W. Donly se encontraba en la línea de "una nueva política canadiense que buscaba el tener un servidor público de tiempo completo en un país en particular para informar sobre las oportunidades de comercio". (2). El hecho de que México fuera el primer país latinoamericano al que Canadá mandara al primer comisionado, nos sirve de indicador para analizar el interés de Canadá por México como un mercado que les parecía potencial para sus productos.

Ya desde 1900 existían en nuestro país importantes inversiones canadienses. Los inversionistas citados compraron la Compañía de Tranvías de la Ciudad de México; desarrollaron la Compañía de Luz y Energía de Monterrey; construyeron ferrocarriles y plantas de energía en Chihuahua, e hicieron adquisiciones de propiedades agrícolas y mineras. El Banco de Montreal y el Banco Canadiense de Comercio contribuyeron al desarrollo de esta actividad instalando oficinas en México. Todas estas empresas sufrieron una época de crisis durante la Revolución, principalmente por el desconocimiento que sus directivos tenían, administrándose desde Toronto, de lo que era la realidad nacional mexicana.

Una vez que el país hubo logrado una cierta estabilidad interna, México tomó la iniciativa en 1920 de mandar a Luis M. Martínez como su representante comercial para Canadá. Una de sus primeras acciones fue el buscar el restablecimiento del servicio de vapores entre los dos países con el fin de "evitar el paso por los Estados Unidos, que era la ruta normal de los productos mexicanos que dirigían al norte" (3).

Un año después, el ministro canadiense de comercio envió a C. N. Wilde para entrevistarse con el presidente Alvaro Obregón y aquél le manifestó su interés por renovar el servicio de vapores. Obregón sugirió en esa entrevista que los dos países nombraran un comité de tres representantes por cada país para estudiar las relaciones comerciales; asimismo, manifestó su interés para que nuestro país recibiera capital canadiense para el desarrollo de México. Después, por esos días, según informó el Sr. Wilde a su gobierno, "los dos bancos más fuertes en México eran canadienses." (4). Sin embargo estos dos proyectos fracasaron debido a que en México faltaba dinero y la creación de un clima de confianza entre mexicanos y canadienses.

En 1927 el periódico canadiense "Vancouver Sun" publicó un editorial que hablaba de la urgente necesidad de establecer nexos comerciales mexicano-canadienses debido a que el principal problema de intercambio entre estos dos países se realizaba vía Estados Unidos, principalmente. El gobierno canadiense, preocupado ante esta situación, solicitó al Sr. Wil

de que se realizara un estudio para analizar las posibilidades de un trato comercial entre México y Canadá. El estudio se presentó en 1931 exponiendo que las principales exportaciones mexicanas eran petróleo y minerales, ambos controlados -- por intereses británicos y estadounidenses; también afirmaba que productos mexicanos como café, plátanos, tomates, naranjos y caoba llegaban a Canadá a través de los Estados Unidos. Las exportaciones canadienses a nuestro país eran básicamente trigo, maquinaria, textiles, productos de madera y aparatos eléctricos. Ellos constituían solamente el 3% del mercado mexicano; mientras que Estados Unidos controlaba el 70% y Gran Bretaña el 9%. Wilde concluía que: "para lograr un acuerdo con México, Canadá debía hacer concesiones como otorgar preferencias en el mercado canadiense y subsidiar una línea de vapores" (5).

En 1931, Juan Andrew Almazán, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, viaja a Canadá proponiendo, sin conocer el informe de Wilde, las mismas concesiones sugeridas por Wilde. A su regreso a México, Almazán dirige una carta pública al presidente Pascual Ortiz Rubio, citando la fuerza económica de los Estados Unidos y la posición de México y Canadá: "..... formando una nueva entidad económica similar a la americana, como único medio para liberarnos del estado de pobreza en el que siempre hemos vivido a pesar de las riquezas potenciales de nuestro suelo. Probablemente no hay otros dos

países en el mundo susceptibles de complementarse tan admirablemente como Canadá y México....(que están) en el mismo continente con fácil comunicación por dos océanos...." (6).

Almazán destacó que Canadá necesitaba productos tropicales mexicanos a cambio de manufacturas canadienses y que la mayoría de los bienes de ambos países tenían como intermediario a los Estados Unidos.

Para 1938 no existía todavía un tratado de comercio entre México y Canadá, siendo la balanza de pagos favorable para este último (en 1938 México importaba de Canadá bienes por valor de 2,85 millones de dólares anuales y exportaba 812,000 dólares). Empero, al llegar la guerra de 1939, Canadá y México perdieron sus mercados europeos y buscaron mercados alternativos que no fueran los Estados Unidos. Al terminar la guerra, la balanza de pagos reflejaba los efectos comerciales del fenómeno; México vendía 13.5 millones y compraba 8,1 millones de dólares de Canadá en 1945. No fue sino hasta 1946 que ambos países lograron firmar un Tratado Comercial, y en 1947 se otorgaba la cláusula de la nación más favorecida.

En 1948, Canadá exportó a Latinoamérica 98.6 millones de dólares e importó 181.2 millones; para 1970 estas cifras alcanzaron 553.2 millones y 546.1 millones respectivamente. Estos datos demuestran la necesidad que tienen los países latinoamericanos de contar con mercados estables para sus productos.



Para 1971 se creó la primera reunión de la nueva Comisión de Ministros de Canadá y México que se reunió en Ottawa el 21 de octubre de 1971. Los ministros discutieron las formas de mejorar las relaciones comerciales entre los dos países.

En esta reunión Canadá expresó su interés en aumentar su participación en el crecimiento industrial de México, especialmente en aquellos sectores en los que Canadá tiene un sólido conocimiento técnico y capacidad. "Para 1970 las importaciones mexicanas a Canadá eran de 47,343 millones de dólares y las exportaciones canadienses a México eran de 91,697 millones de dólares" (7).

En el transcurso de los años setenta las exportaciones canadienses a México se incrementaron de 218.6 millones de dólares en 1974 a 236.3 millones en 1979, y aún más en 1982 a 715.2 millones. De 1982-84, cuando México sufrió una severa crisis económica, el total de las importaciones mexicanas declinaron un 58% y las exportaciones canadienses un 54%. "Obviamente las importaciones mexicanas disminuyeron en este período por una severa contracción en la demanda nacional y el sistema de control de importaciones diseñado para controlar el intercambio comercial" (8).

A pesar de la situación arriba mencionada, las exportaciones canadienses a México esperaban sufrir un incremento en

el futuro como resultado del refortalecimiento de la economía mexicana. Para 1985 las exportaciones canadienses eran de -- 500.48 millones de dólares, representado principalmente por -- la industria automotriz, el sector agrícola y la leche en polvo.

Las exportaciones mexicanas a Canadá, por su parte, -- fueron de 480 millones de dólares, representadas principalmente por petróleo crudo (35% del total), motores y piezas automotrices y productos agrícolas.

El desafío que se presenta a México en los años ochenta es el crear productos lo suficientemente competitivos a nivel mundial mientras el peso mexicano continúa devaluándose. Con el ingreso de México al GATT se espera una mayor competitividad se los productos mexicanos para así incrementar significativamente el comercio bilateral entre México y Canadá.

#### 4.0.2 Relaciones Diplomáticas.

Para México, el diversificar sus relaciones diplomáticas, siempre fue un punto importante de su política exterior. Para fines del siglo XIX, el gobierno mexicano intentaba dirigirse al marco Europeo, como un medio de equilibrar la influencia inevitable de los Estados Unidos. Con el gobierno de Porfirio Díaz se buscaba reafirmar los principios de integridad territorial e independencia soberana mediante el acercamiento con Europa, principalmente Inglaterra, Francia y Alemania.

En ese entonces Canadá no era Estado independiente; sólo hasta 1926 con la Declaración de Balfour se establecía la independencia de los dominios británicos autogobernados. En 1928, el Primer Ministro Mackenzie King estableció misiones diplomáticas canadienses en Washington, París y Tokio. Las demás relaciones diplomáticas se seguirían llevando mediante las delegaciones británicas. Como en el caso de México, Canadá buscó nuevos horizontes en Europa para diversificar sus relaciones y disminuir la creciente dependencia que le unía a los Estados Unidos.

Cuando Canadá mandó su primera representación diplomática, las más grandes naciones de América Latina, ya habían mandado a sus respectivas misiones, teniendo tras de sí más de cien años de experiencia diplomática. "En el llamado Ter-

cer Mundo, Latinoamérica tiene, sin duda, la tradición diplomática regional más elaborada, autoconciente y quizá más eficaz" (9).

Con la Segunda Guerra Mundial, se inhibieron las posibilidades de Canadá en el tradicional panorama internacional, aislándola del Viejo Continente, debido al cierre de los mercados europeos. De esta forma, el gobierno canadiense debfa reforzar sus contactos en el subcontinente para seguir desarrollando el comercio interamericano. Empero, las naciones latinoamericanas al no usar hábilmente su poder de voto ante el nuevo organismo internacional creado después de la guerra, las Naciones Unidas, no desempeñaron un papel destacado en los asuntos mundiales. Este hecho se vio reflejado en el nacimiento de la guerra fría, en donde los países latinoamericanos y Canadá se vieron atados a la parte del mundo a la cual irremediabilmente pertenecían.

En este mismo período de veinte años de guerra fría, cuando Estados Unidos, al estar interesado en asegurar aliados y eliminar el peligro de la expansión del socialismo en América Latina, intensifican las relaciones de Canadá con el grupo ABC - Argentina, Brasil y Chile - por considerarlos como los países más importantes del cono sur.

Por su parte tanto Argentina como Brasil también estaban interesados en diversificar sus relaciones y tener un in-

tercambio de ministros con Canadá, lo cual hicieron en 1938 y 1940, respectivamente. Para 1941, el gobierno chileno, con el apoyo del Secretario de Estados Unidos, solicitó la designación de un ministro Canadiense para estar en la capital Argentina.

Debido a la presión estadounidense, Canadá aceptó establecer relaciones diplomáticas con estos países, antes que con México.

La política canadiense estaba controlada por Estados Unidos, con respecto a Latinoamérica. Estados Unidos no veía con buenos ojos el que Canadá entrara a la Unión Panamericana que nació en 1910 - además de que aún no se le consideraba como una nación independiente. Fue hasta 1941 cuando después de que una misión diplomática canadiense regresó después de estar en América Latina como observador de la Unión Panamericana, y que se postulaba como una organización hemisférica regional para las veintiún naciones americanas, que destacó el papel de Canadá como posible miembro de éste organismo, actuando como "mediador" entre Gran Bretaña, Estados Unidos y América Latina porque "comprende a los Estados Unidos mejor que un Latinoamericano y puede entrar en los sentimientos de un latinoamericano mejor que un ciudadano de los Estados Unidos" (10)

En 1942 Canadá estaba listo para ingresar como miembro de la Unión Panamericana en una reunión de emergencia que se desarrollaría en Río de Janeiro, para discutir asuntos de defensa. Sin embargo, Estados Unidos, al conocer el propósito canadiense informaron a este país que no deseaban que el asunto de la membresía canadiense oscureciera los asuntos de guerra; además, la presencia de Canadá como miembro de la Unión implicaría, posiblemente, la presencia de la Gran Bretaña en los asuntos del continente Americano.

México había empezado a buscar un acercamiento con Canadá por medio de Luis Quintanilla en 1940. Quintanilla, como ministro consejero de México en Washington, visitó Canadá y manifestó el interés del gobierno mexicano de estrechar sus relaciones con ese país, destacando la vecindad que ambos compartían con el gran gigante y el firme deseo de preservar una cultura propia.

Tradicionalmente, el Reino Unido era el encargado de realizar los contactos mexicano-canadienses. En ese momento, existía un gran distanciamiento entre México y Gran Bretaña - debido a la expropiación petrolera, la que había afectado intereses británicos. Pese a los desacuerdos entre ambos países, la iniciativa mexicana se vio reforzada por un reporte de los servicios británicos de inteligencia que hablaba de la importancia del interés mexicano en el esfuerzo de la guerra-

para asegurar la defensa de norteamérica. Afirmaba también que "el intercambio diplomático ayudaría a mantener a Canadá y Gran Bretaña informados de los objetivos del gobierno mexicano". (11).

Es interesante mencionar que si bien las relaciones -- diplomáticas entre México y Canadá no eran lo suficientemente amplias, sí eran lo suficientemente extensas, al menos mejores, que otras relaciones oficiales que México mantenía con otros países.

Es hasta el 29 de enero de 1944 que el gobierno canadiense anuncia oficialmente al señor W.F.A. Turgeon como su embajador en México - francocanadiense del Partido Liberal -- que cuyo nombramiento se debió a su conocimiento en cuestiones agrícolas y comerciales.

El interés de México para estrechar sus relaciones con Canadá obedecía al hecho de que ambos Estados se localizaban geográficamente en el mismo continente; Canadá, al poseer -- parte de su estructura histórico-económico-política en el exterior, era un país americano a medias.

Después de la guerra, Canadá olvidó sus inventivos con respecto a Latinoamérica y volvió a buscar sus lazos con Europa, mantener sus buenas relaciones con Estados Unidos y asu--

mir su papel de mediador en las negociaciones que formaron -- tanto la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)- y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Tanto México como Canadá confiaban en una especie de - "relación especial" que creían tener con Estados Unidos. La estrategia canadiense en materia de política exterior continuó siendo durante algún tiempo la llamada "diplomacia discreta"; en tanto México se interesaba en llevar a cabo la "política de la buena vecindad" y el esfuerzo para la integración latinoamericana.

Empero, no obstante lo mencionado anteriormente, ambos países sentían una enorme presión en el desarrollo de sus políticas exteriores, por parte de la gran potencia. El intento de crear una política nacionalista fue particularmente notorio en los regímenes del Primer Ministro John Diefenbaker - (1957-1963) en Canadá, y el Presidente Adolfo López Mateos -- (1958-1964) en México.

El señor Diefenbaker buscaba ya no la diplomacia discreta sino la "reafirmación de la independencia de Canadá en materia de política internacional". (12). Por su parte, López Mateos ya no se sentía tan entusiasmado por el Sistema Interamericano como solución a los problemas del hemisferio en razón de la supremacía de los criterios estadounidenses.



De esta forma Diefenbaker y López Mateos abren una nueva fase en las relaciones entre México y Canadá; fase que se reafirmará con los gobiernos del Primer Ministro Pierre - -- Elliot Trudeau y Luis Echeverría. En 1959, el Presidente López Mateos realiza la primera visita de un estadista mexicano a Canadá y en 1960, Diefenbaker se convierte en el primer jefe del Gobierno canadiense en misión oficial a México.

Es interesante hacer notar que después de que Cuba llevó a cabo su Revolución en 1958, tanto Canadá como México, -- fueron los dos únicos países del continente que siguieron manteniendo relaciones con ese país del Caribe. Con este hecho se puso de manifiesto el interés que ambos vecinos del gigante mostraban al querer permanecer más independientes en materia de política internacional con respecto a los Estados Unidos y desarrollar debidamente sus intereses nacionales.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

CAPITULO 11.

11.4.0. ANTECEDENTES DE LAS RELACIONES MEXICO-CANADA  
EN EL CAMPO DEL COMERCIO Y LAS RELACIONES --  
DIPLOMATICAS.

- (1) Report of the Comissioners for British Northamerica Appointed to Inquire into the Trade of the West Indies Mexico-Brasil. (Ottawa, G.E. Desbarats, -- 1866), citado en Ogelsby, J.C.M. "Relaciones Canadienses-Latinoamericanas, Pasadas, Presentes y Futuras". Estudios Internacionales, V. 5. n. 18 - - (abril-junio 1972), p. 69.
- (2) Ogelsby, J.C.M., "Canadian-Mexican trade Relations: One Common Market Between Them" en Gringos. From -- the far North: Essays in the History of Canadian - Latin American Relations, 1866-1968, Toronto; Macmillan Co. of Canadá, 1976. p. 67.
- (3) Toronto, Daily Mail and Empire, July 14, 1920. Cita do en Ogelsby. Canadian-Mexican Trade Relations . Op. Cit. p. 69.
- (4) IDEM. p. 69.
- (5) IDEM. pp. 71-72.
- (6) IDEM. pp. 74-75.
- (7) Ojeda, Mario, "América Latina y Canadá". ¿Mutua In diferencia o creciente interés?. en América Latina- y Canadá frente a la política exterior de los Estados Unidos. FCE México, 1975. p. 251

- (8) Miller, Ross, Trade Between Canada-México. January 15, 1985. Canadá. p. 1.
- (9) Véliz, Claudio, "Fuerzas de Cambio en la Política exterior de los países Latinoamericanos" en América Latina y Canadá frente a la política exterior de los Estados Unidos. Fondo de Cultura Económica. México. 1975. p. 208.
- (10) Ogelsby, J.C.M., "The Belle of the Ball", en Gringos from the far North. Op. Cit. p. 51.
- (11) IDEM. p. 56.
- (12) IDEM. p. 71.

### III.1.0. UNA DEPENDENCIA CONVERGENTE.

Hoy en día podemos hablar con toda legitimidad de potencias en el caso de Europa - Alemania Federal, Reino Unido y Japón. Estados con economías que se han recuperado de los estragos de la guerra y que presentan un grado creciente de participación e influencia en la economía y política internacionales. Por todo esto, podríamos considerar a estos países como grandes potencias, sólo detrás de las dos superpotencias: Estados Unidos y la Unión Soviética.

Los países que se encuentran entre estas dos clasificaciones, son las llamadas "potencias" o "poderes" medios, - que ya estudiamos en el capítulo anterior. Retomaremos algunos de sus rasgos principales por ser características de los Estados que tratamos en este trabajo.

Son Estados con una clara diversidad entre sus estadios de desarrollo y con diferentes estructuras políticas. - Empero, comparten una serie de características comunes que - producen una especie de relación natural entre ellos: Todos - siguen, en cierta medida, una política más o menos independiente en asuntos multilaterales, gozan de cierta autoridad - y de hecho han ejercido alguna influencia en la comunidad internacional. "La posibilidad de que uno pueda realizar pacíficamente algo para disminuir las tensiones Norte-Sur y Este Oeste es, tal vez, el papel más obvio para una potencia me--

dia" (1). Dentro de este grupo de países podrían incluirse, aparte de México y Canadá, a Suecia, Yugoslavia, Rumania, Argelia, India, Venezuela y Brasil. "El hecho es que la mayoría de ellos tienden a tomar las mismas o similares actitudes y posiciones sobre problemas políticos mayores y sobre cuestiones económicas de carácter multilateral" (2).

Canadá es una nación industrializada, por lo tanto muchos de sus intereses se indentifican con los de las grandes potencias. Sin embargo, este país presenta algunas características que hacen que su actuación internacional sea, en ocasiones, similar a la de países como México. Entre estas características podríamos anotar el que Canadá nunca ha sido - una potencia hegemónica, y por lo tanto su perspectiva de la problemática mundial difiere de la de los grandes. Aunado a esto, la dependencia con respecto a los Estados Unidos hace que aquel país se identifique con las posturas nacionalistas y de cambio para un nuevo orden internacional.

• México como país subdesarrollado y con una importante reserva de hidrocarburos, tiene una influencia particularmente importante en la región latinoamericana y centroamericana.

La política exterior de Estados Unidos no estaba plenamente enfocada a los asuntos relativos de México y Canadá de manera permanente. Hoy en día, la atención por parte de los formuladores de la política exterior estadounidense ha -

creado buena parte de la capacidad de acción y de poder de -- negociación que desarrollan en la actualidad tanto México como Canadá derivados directamente de su situación geográfica - estratégica que ambos tienen con respecto a los Estados Unidos.

En la actualidad, las grandes potencias poseen un - enorme poder de manipulación, presión e influencia surgidas - de su capacidad de poderío estratégico político, económico, - ideológico y militar. "Esta capacidad de juego y manipula- - ción se manifiesta, primeramente y con más fuerza, en sus ve- - cinos inmediatos" (3).

La irremediable vecindad que une tanto a Canadá y a Mé- xico con los Estados Unidos, refleja, por un lado la voluntad política de los gobernantes de ambos países de reducir el mar- cado bilateralismo con su vecino común, sobre todo a partir - de los años ochenta. Empero, por otro lado, es notorio el en- contrar un grado muy alto de integración y dependencia. Lo - anterior se muestra claramente en el caso canadiense, en don- de similitudes de origen, lenguaje y niveles de vida, hacen - más visible este hecho .

La disparidad en grados de desarrollo, por un lado y - la constante presencia del gigante entre México y Canadá, por otro, han dificultado significativamente la comunicación, coo- peración e integración de las relaciones bilaterales. Al pre

guntarnos en qué ha residido el que ambos países no hayan podido intensificar sus relaciones y se hayan encontrado siempre en los planes de expansión estadounidense, la respuesta parece derivar de la posición de los tres países que conforman América del Norte. De los tres, sólo los Estados Unidos es la super potencia, y los otros dos, son considerados potencias medias. En consecuencia, lo que más busca una gran potencia es el que sus vecinos fronterizos sean en todo momento aliados incondicionales. Actualmente, para buscar - - alianzas, sean voluntarias o forzadas, la invasión territorial aunque podría ser probable y se demostró en Granada en 1983, podría traer una alta desestabilización con graves consecuencias regionales. De esta forma, la opción más viable para la gran potencia es "lanzar iniciativas a fin de integrar a sus vecinos y aliados en procesos de amplias repercusiones que permitan rebasar por sí mismos, las simples especulativas económicas" (4). Esta idea se plasmó en el proyecto para el llamado Mercado Común Norteamericano, propuesto por Estados Unidos, que integraría a los tres países de Norteamérica.

Después de la Segunda Guerra Mundial y, como consecuencia de la derrota de las principales potencias europeas, los Estados Unidos consiguieron que sus intereses se pudieran extrapolar fuera del continente americano y que, de esta forma, se enfocara la atención mundial hacia la gran potencia americana. En este marco, con excepción de los Estados-

Unidos, se coloca a sus vecinos en un plano meramente secundario y con la seguridad de ser aliados, voluntarios u obligados, del único país que no había sufrido grandes y considerables pérdidas después de la Segunda Guerra. Sin embargo, es en los últimos años cuando debido a la flexibilidad de -- las relaciones internacionales derivada del fin de la post-- guerra, y hechos tales como la revolución cubana, el potencial petrolero de México y el resurgimiento del nacionalismo canadiense, hacen que la lista de prioridades de la gran potencia coloquen a sus relaciones de sus vecinos como problemas inmediatos.

Para analizar lo que significa ser vecinos de la gran potencia americana, acudiremos al estudio que realizó Mario Ojeda con respecto a las implicaciones de la vecindad directa. Ojeda realiza una descripción de lo anterior dentro de la cual se dan las relaciones entre México y Estados Unidos "que muy bien pueden aplicarse también al caso de Canadá". - (5). Las características que la estructura de las relaciones México-Estados Unidos y Canadá - Estados Unidos, son similares, en ambos casos, con respecto a su naturaleza, sin embargo, son distintas en cuanto a su ejercicio, debido a la naturaleza histórica del desarrollo económico, político, social, cultural e ideológico de cada una de las naciones vecinas directas del coloso del norte.



### 1.0.1. Contigüidad territorial.

Jorge E. Atencio dice que el estudio de la Geopolítica debe girar en torno a las relaciones entre la tierra y las -- instituciones políticas con la finalidad de extraer conclusiones útiles para orientar o guiar la política; por ello debe -- de ser dinámica y tiene que partir del conocimiento de la realidad actual de las condiciones geográficas políticas (basada en la geografía política). Partiendo de este concepto, no podemos ignorar la vecindad que tanto México como Canadá tienen con respecto a los Estados Unidos, y por ello, son parte importante de su esfera de influencia no sólo dentro de sus actividades internas nacionales, sino también en el ejercicio -- de su política internacional.

Lo que expusimos anteriormente revistió gran importancia en la época de postguerra, cuando al no existir aún la -- práctica de misiles intercontinentales, la amenaza de un ataque nuclear debía atravesar forzosamente el territorio canadiense, debido a la importancia estratégica geográfica continental de éste.

Una de las consecuencias positivas de la vecindad contigua de Canadá y México con respecto a los Estados Unidos, -- es que los índices en el gasto militar per cápita de los vecinos de la Unión Americana son muy bajos. "El gasto militar de México es de los cinco más bajos de Latinoamérica, junto --

con Costa Rica, Surinam, Barbados y Trinidad y Tobago; mientras que el gasto de Canadá está entre los más bajos de los países desarrollados, sólo después de Suiza, Austria y Nueva Zelanda". (6).

Siendo vecinos de la nación más poderosa de la tierra no sería muy ventajoso el llevar a cabo una guerra convencional con éste. Recordemos, por otro lado, que siendo ambos vecinos la "primera línea de defensa nacional" de los Estados Unidos, en caso de un ataque intercontinental, tanto México como Canadá entrarían inmediatamente dentro de su territorio de defensa. Este argumento puede prestarse a una discusión más amplia. Baste decir por ahora que es un arma de dos filos el pretender que México forme parte de la seguridad nacional estadounidense. En el caso de un supuesto ataque, la cercanía misma podría ser un incentivo para una fuerte intervención. En definitiva México no estaría ni más ni menos expuesto que otros países dentro de la órbita política donde los Estados Unidos tiene fuertes intereses económicos y políticos que defender.

El pueblo de Vietnam sabe bien que la lejanía no fue un obstáculo para la intervención estadounidense en los sesentas y setentas; Chile tampoco fue protegido en 1973 por la distancia contra una intervención política que contribuyó a la caída del gobierno electo. En el caso de Cuba, a pesar

de la cercanía y de las inversiones e intereses estadounidenses en el país, no se llevó a cabo una invasión directa de la gran potencia capitalista que hubiera provocado la caída del régimen.

El hecho de ser vecinos directos de Estados Unidos puede ser fuente de beneficio o problemas mutuos. Depende de la inteligencia, poder de negociación y de los intereses en juego de ambos países.

La capacidad de negociación de México y Canadá se ha ido modificando con el paso del tiempo, debido al interés de los Estados Unidos de contar con vecinos no hostiles a un costo no muy alto. Claro que esto podría ser refutable por cualquier defensor de la soberanía, ya que la limitación que encuentra ésta por la vecindad con los Estados Unidos, no se equilibra en los beneficios que ésta pudiera ofrecer debido a que el valor estratégico de México y Canadá es de suma importancia para la gran potencia capitalista; y para llevar a cabo sus planes político-económicos nacionales e incluso internacionales, su posición imperialista no se debilitaría si la soberanía canadiense y mexicana tuviesen que ser sacrificadas.

#### 1.0.2. Asimetría de poder.

Al referirnos al concepto de asimetría, hablamos de la falta absoluta de proporción adecuada de la relación entre Mé

xico y Canadá con los Estados Unidos, demostrando que los dos primeros son los débiles de la relación.

En este aspecto, Canadá aventaja a México debido a su alto grado de desarrollo, haciendo que algunos de los factores considerados como indicadores de status y poder, se parezcan a los estadounidenses.

Para ejemplificar lo anterior vemos que "el Producto Nacional Bruto de Canadá, que es un índice de robustez económica general, ocupa el séptimo lugar entre las naciones industriales y comerciales del mundo capitalista. (Las otras seis son: Estados Unidos, Japón, Alemania Federal, Francia, Reino Unido, Italia" (7). Otra muestra de esta estación de la disparidad evidente en materia económica que existe entre Estados Unidos y Canadá que es muy grande, y con relación a México es aún mayor. En lo que sí existe un elemento similar de comparación con respecto a Estados Unidos, es la enorme dependencia económica y tecnológica que tiene México y Canadá respecto a aquél, mostrándolos así como los socios débiles de la relación.

La respuesta que ha tenido que dar tanto México como Canadá a Washington ha sido de una aceptación a las decisiones unilaterales que este gobierno toma. La salida del laberinto parece infranqueable.

### 1.0.3. Dependencia Económica.

Debido en primer lugar a la vecindad irremediable que México y Canadá tienen con Estados Unidos y a que, en segundo lugar, éste sea el mercado más grande e importante del mundo, la mayor parte del comercio de aquéllos dos se concentra en el mercado estadounidense.

De 1976 a la fecha, el comercio entre Estados Unidos y México se ha triplicado y nuestro país ha llegado a ser el tercer socio comercial de aquél sólo después de Canadá, que ocupa el primer lugar y de Japón. "El comercio bilateral entre Estados Unidos y México pasó a ser de tres mil millones de dólares en 1970 a veinticuatro mil millones de dólares en 1980" (8). Para México la capacidad de importación es fundamental para regular el desarrollo de la economía, siempre y cuando las importaciones sean fundamentalmente bienes de producción ya que constituyen insumos básicos para la producción. Sin embargo, no siempre las importaciones mexicanas han sido así, ya que antes de 1977 las relaciones comerciales se desarrollaban de la manera tradicional, siempre enfocadas a la "política económica proteccionista estadounidense". A partir de los años ochenta se presenta "un reforzamiento de la estructura comercial de dependencia de México a Estados Unidos, originado por la monoexportación de petróleo y la importación masiva de alimentos, bienes suntuarios y de capital" (9).

De esta forma, se plantea la urgente decisión de dinamizar la economía mexicana, no solamente con base en las importaciones, sino al hecho de que aprendamos a negociar desde la posición de fuerza que tenemos debido a las materias primas y energéticos para llevar a cabo un desarrollo sano.

Tanto México como Canadá se encuentran en una posición excepcional de negociaciones con Estados Unidos por su vecindad, sus recursos y sus energéticos. Partiendo de esta base nos damos cuenta de que la moralidad en las relaciones comerciales con Estados Unidos no cuenta, y que se deben crear nuevos parámetros institucionales que enmarquen normas de convivencia y respeto.

Decíamos párrafos arriba que el primer socio comercial de Estados Unidos es Canadá, con el que para 1980 se alcanzó la cifra comercial de ciento sesenta y dos mil millones de dólares.

Canadá al igual que México dirigen aproximadamente el 70% de sus exportaciones a su vecino común; de esta forma, es advertible que cualquier tipo de proteccionismo que se lleve a cabo en Estados Unidos, tiende a repercutir a corto o a mediano plazo en aquéllas economías.

La inversión extranjera directa estadounidense en México representa, aproximadamente, el 70% de total; en Cana-

dá es del 80%. Estas inversiones estadounidenses, en ambos casos, se dirigen a los sectores más dinámicos y estratégicos de las economías mencionadas, ya sea en la forma de inversiones directas en empresas, en la de empréstitos y créditos, o en la de corporaciones transnacionales. Dos tercios de las empresas transnacionales más grandes del mundo poseen su casa matriz en Estados Unidos y las sucursales estadounidenses en el mundo conforman la tercera potencia económica mundial.

Para ilustrar lo anterior, en el caso de México, diremos "que hasta el segundo trimestre de 1982 habían ingresado por este concepto 336.1 millones de dólares, mientras que habían salido por rubros relacionados con la inversión extranjera directa 2,006 millones de dólares" (10).

#### 1.0.4. Influencia cultural.

La influencia cultural ejercida por Estados Unidos, es un fenómeno mundial manifestado tanto en América como en Europa, en Asia o en África. Sin embargo, en el caso de los dos vecinos inmediatos de la potencia capitalista por excelencia, este hecho se ve agravado debido a la contiguidad territorial de ambos con aquélla.

Ya habíamos mencionado anteriormente que Canadá tiene más similitudes histórico-sociales con Estados Unidos, ha-

ciendo que la penetración de la cultura estadounidense se lleve a cabo de manera más directa mediante el uso de los medios de comunicación masiva - expresándose en el mismo idioma re-percutiendo de manera obvia, en la educación.

En el caso de México, el lenguaje no es obstáculo para la introducción de la cultura estadounidense. Los mexicanos al imitar la forma de vida norteamericana, de alguna forma -- desvalorizamos nuestra propia herencia cultural. Mario Ojeda dice que en nuestro país se han creado enormes expectativas - consumistas como se dan en nuestro vecino del norte, sin tomar en cuenta las enormes diferencias histórico-culturales -- que existen entre ambas sociedades, y principalmente las diferencias económicas, que a aquellos les permite ese lujo mientras que a nosotros no.

En conclusión podemos afirmar que la consecuencia más grave que tiene esta penetración cultural es que ésta "ha erosionado las bases de la identidad nacional y abonado, en consecuencia, el campo de la penetración ideológica". (11).



## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

## CAPITULO III.

## III.1.0. UNA DEPENDENCIA CONVERGENTE.

- (1) Holmes, John W. What role for middle powers? . Ponencia. Ciudad de México. Abril de 1983.
- (2) Castañeda, Jorge. "En busca de una posición ante Estados Unidos", en Foro Internacional V. 19, N. 2. (octubre-diciembre 1978), p. 296.
- (3) González Aguayo, Leopoldo. "Aproximación a una teoría de las potencias medianas", en Relaciones Internacionales. V.3, N.4. (enero-marzo - 1975), p. 82.
- (4) IDEM. p. 87.
- (5) Ojeda, Mario, Samuel del Villar y Jorge Bustamante. "Cuestiones clave en las relaciones México-Estados Unidos", en Foro Internacional. V.19. -- N.2. (octubre-diciembre 1978), p. 306.
- (6) Adaptado de U.S. ACDA World Military Expenditures. pp. 6, 33-74 y 117, citado en Hansen, Roger D. and Contributors. U.S. Foreign Policy -- and the Third World. New York, N. Y. Praeger -- Publishers 1982. pp. 218-219.

- (7) The O.E.C.D. Member Countries, 1983. Banco Mundial Atlas del Banco Mundial, 1983; Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1983. Tomado de Agenda del -- Banco Mexicano Somex, 1985.
- (8) Lowenthal, Aloraham F. The United States and Mexico in the 80's. Documento 1982.
- (9) Cortés Guzmán, Armando. "Aspectos reelevantes de las Relaciones Comerciales" en Relaciones México-Estados Unidos. Una visión interdisciplinaria. -- UNAM. México, 1981. p. 154.
- (10) Casanova Alvarez, Francisco. "Presentación", en Política, Economía y Derecho de la Inversión Extranjera. UNAM. E.N.E.P. Acatlán. México 1984.- p. 8.
- (11) Ojeda, Mario, Samuel del Villar y Jorge Bustamante. Op. Cit. p. 309.

### III.2.0. RELACIONES ECONOMICAS.

#### 2.0.1. Situación Económica.

Hablamos en el apartado anterior de la tremenda dependencia económica y tecnológica que presentan México y Canadá - respecto a los Estados Unidos, dependencia que se acentúa por la enorme asimetría de poder entre el gigante y sus dos vecinos.

La recesión internacional desatada desde 1980 provocó crisis internas en todos los países del mundo a mayor o menor escala. Empero, estas crisis internas ocasionadas por un fenómeno de magnitud internacional tienen connotaciones de diferente índole en Canadá y en México.

Canadá es un país con un alto grado de desarrollo industrial y dotado con una amplia capacidad de recursos potenciales con excelentes posibilidades para el futuro. A pesar de lo anterior, para poder desarrollar sus capacidades económicas, Canadá ha necesitado del apoyo del mercado y la inversión estadounidense. "La inversión directa norteamericana en Canadá representa cerca del 80% del total de la inversión externa...sólo en el sector petrolero el 65.3% de la inversión total corresponde a transnacionales estadounidenses" (1).

En 1976 el 46% de la inversión estadounidense en Canadá se encontraba en la industria manufacturera, el 21.1% en el sector petrolero y el 9.4% en la minería y la metalurgia. Es-

de remarcar que las inversiones más importantes se encuentran en los sectores más dinámicos de la economía, principalmente - el de las manufacturas. Con respecto a los vehículos de motor "el 96% de la producción se encuentra también en manos de las - transnacionales norteamericanas" (2).

Los fenómenos que describimos anteriormente muestran co - mo los monopolios estadounidenses acaparan más de la mitad de - las exportaciones de Canadá.

La política de nacionalización creada por el Primer Mi - nistro Pierre Elliot Trudeau, enfocada principalmente a la eco - nomía, adoptó modalidades diversas, que van desde los altos -- impuestos a subsidiarias de corporaciones transnacionales has - ta la compra directa, por parte del gobierno canadiense, de és - tas, fundamentalmente en el campo de la energía, debido a la - meta de Trudeau de nacionalizar el sector petrolero a través - del NEP (Nuevo Programa Nacional de Energía) (').

Empero, la política de canadización de la economía se - inició cuando la economía canadiense se encontraba demasiado - anémica para liberarse de la recesión iniciada en Estados Uni - dos con el régimen de Reagan. La recesión paralizó las inver -

(') El NEP prohíbe la exportación de los depósitos de petróleo offshore y del Artico, a compañías petroleras y de gas, sin una mínima parti - cipación canadiense del 50%; y que las exportaciones dieran priori - dad a los productos y servicios del país.

siones en la minería, productos forestales, pesca y las tradicionalmente industrias canadienses que servían de base para la estructura económica del país. Ante esta situación, en 1981 - abandonaron el país cerca de 8.3 miles de millones de dólares de inversión directa. Estas inversiones eran principalmente - estadounidenses. "En el mismo año la deuda exterior de Canadá se incrementó hasta llegar a veinticinco mil millones de dólares cinco veces el nivel del año anterior". (3) presionando de sobremanera la situación del dólar canadiense"... alcanzó - 80.90 centavos de dólar estadounidense tras cotizarse a 80.43-centavos, la cifra más baja en los últimos 50 años". (4).

La situación anterior muestra como la panorámica económica canadiense no se encontraba en una situación cómoda y agradable, que se refleja en la disminución del porcentaje del crecimiento del producto nacional bruto, hasta un 2% en 1982.

Con respecto a la inversión extranjera, México ha creado una serie de regulaciones que han sido adoptadas por Canadá en los últimos años. Dentro de éstas se encuentran la limitación de la propiedad de una compañía mexicana por extranjeros - hasta un 49%; un porcentaje definido de los componentes de un producto en particular debe ser de manufactura local; una proporción determinada de la producción resultante debe ser exportado para producir divisas; porcentaje limitado por concepto - de regalías, y algunos otros. Todo esto tiene connotaciones - particulares que pueden ser objeto de otro y más profundo estudio.

A pesar de lo anterior, las inversiones directas provenientes de los Estados Unidos se han incrementado de manera sobresaliente. Estas inversiones se han concentrado en las manufacturas, que después del sector energético en donde está prohibida la inversión extranjera, es el sector más dinámico de la economía mexicana. "En 1940 la inversión norteamericana en el sector manufacturero era del 2.7% y para 1984 llegó a ser más del 75%" (5).

La recesión mundial que se sufrió al comenzar la década de los años ochenta, tuvo en México consecuencias alarmantes - debido principalmente a que el país se encontraba en una situación de insolvencia financiera provocado por el déficit crónico de la balanza de pagos y la constante necesidad de recurrir a la banca internacional provocando así, un mayor endeudamiento. El gobierno mexicano, considerando la fuerza de los energéticos como posible empuje para el desarrollo del país, lanzó un programa de industrialización que incrementó notablemente - las importaciones de bienes de capital y la necesidad de nuevos créditos. Es en este momento que la moneda mexicana llegó a los niveles más bajos en toda la historia.

Debido a la recesión internacional que agudizó aún más - la crítica situación nacional, era menester incrementar las exportaciones, debido a que éstas producen divisas. En el caso de Canadá la situación era similar aunque la crisis se manifestó con otros matices. Sin embargo, si consideramos que en - -

ambos casos, alrededor del 70% de las exportaciones son enfocadas al vecino común, debemos aceptar que las limitaciones proteccionistas adoptadas por Washington dañan en gran medida ambas economías.

La solución posible a largo plazo para eliminar esta vulnerabilidad de las economías mexicana y canadiense, sería la diversificación y multilateralización de los mercados. En caso específico de la realización comercial México-Canadá es necesario buscar la intensificación del intercambio en las áreas en que ambas economías son complementarias. En la medida de lo posible buscar el comercio directo, sin la participación de intermediarios estadounidenses, ya que éstos actúan en perjuicio de nuestras economías.

Existe otro factor a tomar en consideración con respecto a la inversión estadounidense directa. Las empresas transnacionales, que no obstante los beneficios que aportan al país receptor al promover el empleo y sustituir las importaciones, tienden a seguir políticas comerciales y de inversión que no van de acuerdo con el proyecto económico del país necesitado de inversión. "Las decisiones se hallan centralizadas en los Estados Unidos, así como el desarrollo de la tecnología que ubica al país receptor en situación de dependencia constante con respecto a la inversión y la tecnología norteamericanos". (6).

Con base en las regulaciones internas que tanto México - como Canadá implementaron para proteger su desarrollo industrial nacional, se aseguró el suficiente mercado interno a empresas transnacionales más desarrolladas y fuertes que las locales y con pocas perspectivas para el mercado internacional, ya que debido a la protección se elevaron los costos internos y disminuyeron los internacionales.

En este contexto, la cooperación México-Canadá se presenta bastante optimista tanto en el intercambio de experiencias y la armonización de sus políticas respecto al tratamiento y control de la empresa transnacional así como en la integración de empresas conjuntas en las que la tecnología y el capital canadiense ayuden a desarrollar las potencialidades de los recursos mexicanos.

#### 2.0.2. Relaciones Comerciales.

La ampliación y diversificación de las relaciones comerciales entre México y Canadá es una idea que ha sido propuesta desde hace algunos años por parte de la Confederación Canadiense, y por parte de algunos mexicanos. Hemos de hacer notar -- que gran parte de esta idea parte del hecho de que existe una relativa cercanía geográfica, avanzados medios de transporte -- aunque definitivamente es necesario que se refuercen los medios directos de transporte , complementariedad de las dos -- economías principalmente en el área agrícola. Asimismo México



goza de las reducciones arancelarias suscritas en la Ronda Kennedy que han significado el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) de Canadá; por otra parte, los dos países tienen -- suscrito un convenio que data de 1947.

En tres años el comercio entre los dos vecinos del coloso del norte experimentó un crecimiento del 103%. "Así, el volúmen total del intercambio pasó de 444 millones de dólares en 1979 a 1,689 millones de dólares en 1981" (7). El auge en las relaciones comerciales entre México y Canadá se debe principallmente a la venta de 23,000 barriles diarios de petróleo mexicano, lo que hace que "los hidrocarburos representen el 35% delltotal de nuestra corriente de exportaciones a Canadá y que la lbalanza, por primera vez en mucho tiempo, sea favorable a nuestro país". (8).

De esta forma, Canadá ocupa para México el quinto lugar como proveedor y consumidor de productos nacionales; por el -- otro lado, México representa para Canadá en los primeros cinco años de la década de los ochenta, el cartorceavo lugar como -- proveedor y el décimo séptimo mercado de destino de productos.

Para liberalizar el intercambio entre los dos países, - aparte de las disposiciones de política comercial que se tomen de acuerdo a las reuniones bilaterales sobre la materia, será necesario atacar uno de los principales problemas que obstaculizan el comercio directo entre México y Canadá: La triangulación.

Según fuentes canadienses, por lo menos dos terceras -- partes de los productos que México exporta a Canadá pasan a -- través de los Estados Unidos. El sistema de transporte de la -- gran potencia americana es muy completo y eficiente, otorgando ventajas que facilitan el flujo comercial entre sus dos veci-- nos. Empero, la intermediación de agentes comerciales estado-- unidenses hace que se pierdan las divisas que se pudieran obte-- ner con el intercambio directo y que, por otro lado, no se lle-- ve a cabo una política comercial para el trato de productos, -- entre los países involucrados.

La solución para esto, podría ser el desarrollar, a me-- diano plazo, un completo e integrado sistema de comunicación -- directa entre ambos países a través de inversiones de ambas -- partes para lograr el objetivo.

Otra característica importante del intercambio comer-- cial entre México y Canadá es la cooperación energética, ya -- que ambos son proveedores al mercado de la Unión Americana. -- Canadá produce y exporta gas natural al norte de aquél país, -- el que por las características del clima y por su lejanía de -- sus propias fuentes naturales en el sur, requiere de crecien-- tes cantidades, dado que es una de las zonas más industrializa-- das del país. Por su parte, México es también un importante -- proveedor de energéticos a los Estados Unidos, no solamente -- por la necesidad de éste de los hidrocarburos, sino también -- por ser nuestra más importante fuente de divisas.

Una forma de cooperación importante entre México y Canadá debe de girar en torno a los precios de exportación para determinarlos de manera objetiva, particularmente en lo que se refiere a gas natural.

No debemos olvidar que hoy en día, Canadá significa, - en términos geopolíticos una muy importante reserva natural - del planeta, muy superior en potencial a cualquier país del - hemisferio occidental y con un amplio campo de acción en actividades diversas. Ello hace que sus relaciones con Estados - Unidos y el incremento de nuestras relaciones comerciales con aquél revistan peculiar importancia debido a la trascendencia que implica para la economía de toda el área.

El octubre de 1987 se firma entre Estados Unidos y Canadá un acuerdo para constituir una sola e inmensa zona de libre comercio, basándose en el proyecto que el ex-presidente - Carter había pensado para conformar un Mercado Común Norteamericano. "En el curso de diez años, a partir del 1o. de enero de 1989, comenzará y terminará el desmantelamiento del sistema aduanero entre los dos países" (9)

Este pacto comercial tendrá indudables repercusiones - sobre México si aspiramos a mantener nuestra relación comercial más importante con los Estados Unidos.

El hecho de que las dos economías más fuertes de América se unan en una zona de libre comercio, mientras que las de más economías subdesarrolladas de América dependen financiera económica y comercialmente de una de ellas, afectará indiscutiblemente a las economías latinoamericanas, éstas no obstante contar con mano de obra sumamente barata que seguramente fortalecería a los dos fuertes mercados americanos, no convendría si no para los servicios de las empresas estadounidenses.

La primera Reunión Cumbre (27-29 de noviembre de 1987) de los presidentes de ocho países latinoamericanos demuestra que la problemática económica, de deuda externa y la imposibilidad para el pago de ésta y de sus intereses, hermanan la preocupación perenne de América Latina ante el acoso transnacional y la necesidad de la negociación y la búsqueda de nuevos e importantes mercados.

Esa misma idea de formar un pacto comercial entre Estados Unidos y Canadá, se pensó que también podría ser integrado entre México y Canadá, durante la VII Reunión Interparlamentaria México-Canadá (10-11 de noviembre de 1987). Sin embargo, no se llegó a ningún acuerdo.

Los representantes de ambas naciones concluyeron que se deben fortalecer las relaciones mexicano-canadienses "cuya esencia es el comercio" (10)

México como se había mencionado anteriormente, tiene un superávit comercial (y en gran parte un superávit comercial no petrolero). "No obstante me complace decir que últimamente -- nuestra participación en las importaciones mexicanas parece ir en aumento" (11).

A pesar de los deseos de ambas delegaciones durante la VII Reunión Interparlamentaria, no se llegó a ningún acuerdo de intención México-Canadá. El acuerdo conjunto mencionó puntos como el que México continuará teniendo una mayor participación en el mercado petrolero canadiense; se intenta restablecer conversaciones entre ambos gobiernos sobre el nuevo convenio aéreo; apoyo de ambas partes para la pacificación en Centroamérica y la condena al apartheid y a las actitudes proteccionistas.

Durante la clausura de la Reunión el delegado canadiense Marcel Danis afirmó que las relaciones que tiene su país con el nuestro "son más amplias y sustanciales que las que lleva a cabo con cualquier otro país de América Latina" (12).

Las posibilidades de desarrollar en el futuro un verdadero e intenso intercambio comercial entre México y Canadá son amplias. Para esto debe ser necesario intensificar y reformar la información que se tiene de uno y otro mercado para que, de esta manera, el conocimiento e interés del tema se aplique de manera real y objetiva.

### 2.0.3. Situación financiera.

Existen formas diversas a través de las cuales una nación puede obtener el capital necesario para el desarrollo de su economía, tales como la colocación de bonos en naciones desarrolladas, los préstamos de instituciones internacionales de crédito y los préstamos intergubernamentales. Estos instrumentos proveen de capital que generalmente es utilizado para infraestructura o para proyectos de desarrollo en las áreas en las cuales no existe el capital suficiente para su crecimiento. La última forma de obtener capital es la inversión extranjera directa privada, la cual viene acompañada de tecnología.

Lo anteriormente descrito no sucede únicamente a países subdesarrollados como México, Argentina o Nigeria, sino también a países industrializados como Canadá con enormes potenciales en recursos naturales y con la implacable vecindad de los Estados Unidos, que ve en Canadá una fuente importante de abastecimiento y excelente forma de inversión. Al menos durante un cuarto de siglo, la relación entre Estados Unidos y Canadá ha surgido como una forma única de asociación internacional en el mundo contemporáneo. Estados Unidos es el mayor inversionista extranjero en Canadá, pero los canadienses invierten más, proporcionalmente, en la economía estadounidense. Una cantidad superior a los setenta millones de turistas cruza anualmente la frontera. Al considerar también la extensísima red de ductos de gas y petróleo entre ambas naciones, y las gigantes-

cas obras planeadas, como el Canal de San Lorenzo, se ve que "este intermabio origina, lo cual era previsible, un continuo flujo de problemas sobre asuntos como las restricciones al comercio, la aplicación estraterritorial de leyes norteamericanas a las compañías de esa nacionalidad, la disminución de la contaminación del aire y el agua a través de las fronteras y los tratados sobre derechos pesqueros y defensa continental". - (13).

Con respecto a los préstamos de la banca canadiense para México, en 1983 se otorgaron créditos por un total de -- 4,625 millones de dólares, lo que hace que alrededor del 6% de nuestra deuda externa sea con este país. Sin embargo "es muy probable que los recursos provenientes de la banca privada canadiense, se reduzcan considerablemente en el futuro por los problemas a que se enfrenta ésta al tratar de sostener con base en créditos a empresas petroleras canadienses con grandes obstáculos financieros". (14).

Sobre la restructuración de la deuda de México con Canadá, el 28 de mayo de 1987 se firmó un acuerdo con el gobierno canadiense por adeudos de sesenta millones de dólares. El convenio se suscribió con base en las negociaciones realizadas -- con el llamado Club de París en septiembre de 1986. Como consecuencia de este nuevo Convenio, los adeudos se pagarán en un período de diez años con cinco de gracia, devengando una tasa de interés de 5/8 sobre la tasa interbancaria de Londres (libor).

Con respecto a la venta de la tecnología, México ha obtenido grandes paquetes de financiamiento a través de la Corporación Canadiense para el Desarrollo de las Exportaciones, de manera que todavía hasta el final del gobierno de Trudeau, la actividad de esta corporación en México, ocupaba el primer lugar en el mundo, con respecto a los financiamientos canadienses en otros países para el incremento de las exportaciones.

A pesar de las grandes ventajas que ofrece la venta directa de tecnología mediante esta corporación, México, como -- país receptor, se ve obligado a ciertas condiciones sobre el uso de créditos que le han sido concedidos. Esta situación no es positivamente satisfactoria para México. Debido a esto, es por lo que nuestro país ha buscado empréstitos privados que no signifiquen una atadura.

Podemos decir, entonces, que los créditos financieros -- canadienses no presentarán en el corto plazo un incremento creciente para México.

La coinversión se ha incrementado considerablemente en los últimos siete años, debido al aumento de los contactos públicos y privados entre los dos vecinos de la Unión Americana. Para ejemplificar esto podemos decir que "en 1974 existían -- treinta y cinco empresas de coinversión representando una inversión canadiense en México del 4% de la inversión extranjera total" (15) Para 1984, el número de empresas de coinversión se había duplicado.



De esta forma se expresa la necesidad que hay de que --  
coinversiones México-Canadá sean un factor de importancia para  
el desarrollo de los sectores estratégicos de crecimiento del-  
país, tales como la transferencia de tecnología adaptándola --  
eficazmente a la realidad económica y social de nuestra nación.

III.2.0. RELACIONES ECONOMICAS

- (1) Mervosh, Edward y otros. "The Canadian Economy is in Crisis". Business Week McGraw Hill Publications. No. 2745. 28 junio 1982. p. 81.
- (2) Roststeen, Abraham. "Desarrollo y Dependencia Económica: El Problema Canadiense". Revista Comercio Exterior. Banco Nacional de Comercio Exterior. México, Octubre 1980, p. 5.
- (3) Mervosh, Edward y otros. Op. Cit. p. 83.
- (4) Pine, Art and Mose, Frederick. "Contienda entre vecinos", Contextos. Noviembre 1981. p. 9.
- (5) Valero Rfos, José. "Sumario Estadístico, Departamento de Estudios y Proyectos". Comercio Exterior. Banco Nacional de Comercio Exterior. México, Vol.-35, No. 3, Marzo 1984, p. 10.
- (6) Watkins, Melville. "Conflicto en las Relaciones -- Económicas de Canadá con los Estados Unidos" en América Latina y Canadá frente a la Política Exterior de los Estados Unidos. F.C.E. México, D. F., 1975.- p. 44.
- (7) Barrios Gómez, Agustín. Canadá. Comisión de Asuntos Internacionales, Partido Revolucionario Institucional, 1982.

- (8) Miller, Roos. Balanza Comercial de Canadá con -- mercados selectos en 1982. Ottawa, Canadá, 1982.
- (9) Alponete, Juan María. "Lo que viene: el mundo vertebrado", en La Jornada. 9 de octubre 1987.
- (10) Camacho, José Luis. "Muchos de nuestros problemas provienen de la lucha entre los industrializados". El Día. 11 de noviembre 1987.
- (11) Hernández, Rogelio. "Se generaliza la crisis por la dura crisis que libran las potencias", en Excélsior, 11 de noviembre de 1987.
- (12) Hernández, Rogelio. "Comunicado conjunto de los - Parlamentarios", en Excélsior, 12 de noviembre de 1987.
- (13) Vilkinson, John. "Contemporary Canadian Politics", - en Current History. Estados Unidos 1981, p. 211-212.
- (14) Mervosh, Eduard y otros. Op. Cit. p. 87.
- (15) Reina Ferrer, Guadalupe del Carmen. Un estudio sobre Canadá y las perspectivas comerciales con México. Tesis U.I.A. México, D. F., 1982. p. 221

### III.3.0. ESTADO DE LAS PRESENTES RELACIONES.

Es en la década de los años sesentas que se inicia el proceso de redescubrimiento mutuo entre México y Canadá. El primer intento serio y formal por definir la naturaleza de las relaciones entre estos países y por analizar las similitudes y diferencias de las relaciones de ambos por la potencia-hegemónica que tienen de vecino común, los Estados Unidos, se realiza a través de dos coloquios consecutivos. El primero, se celebró en Toronto en 1966 y el segundo en Oaxtepec en 1967, participando funcionarios y académicos de ambos países. El Tercer Coloquio se llevó a cabo en la Ciudad de México hasta 1983, resultando de éste último un rico intercambio entre académicos mexicanos y canadienses.

En el segundo coloquio se analizan algunas cuestiones de carácter internacional, en las que ambos países enfrentaban problemas similares y mantenían actitudes semejantes frente a ellos. Ejemplo de esto son los casos de la "explotación y conservación de los recursos del mar; soberanía y aguas territoriales y zonas exclusivas de pesca; soberanía sobre golfos y bahías; problemas de ríos y fronteras internacionales"- (1).

Se sugirió se realizara un estudio que analizara las posibilidades de cooperación conjunta en estas áreas; sin em-

bargo, no se decidió que era más importante el analizar la -- cooperación en la solución de los problemas comunes a los que enfrentaban ambos vecinos de los Estados Unidos.

Un punto que sí tuvo eco dentro del coloquio fue el -- considerar la utilidad que tendría el establecimiento de una-comisión mixta integrada por altos funcionarios y, en su caso, de ministros para discutir y destacar asuntos comunes. "La - comisión podría reunirse periódicamente, ayudaría también a - establecer lineamientos generales que fortalecerían el traba-jo y las consultas regulares que llevan a cabo las embajadas-de ambos países" (2).

Al año siguiente de la segunda reunión, en noviembre - de 1968, la misión ministerial canadiense que visitó México,- incluyó también en su recorrido a otros ocho países latinoame-ricanos, resultando la publicación de uno de los siete tftu--los, "Latin America", de una colección sobre la polftica exte-rior canadiense, llamada Foreign Policy for Canadians.

Esta actitud refleja el interés que tenía el Primer -- Ministro Trudeau para diversificar sus canales de polftica ex-terior. Y aún después de estas publicaciones, se creó el Co-mité Mixto Ministerial México-Canadá, reunido por primera vez en Ottawa en octubre de 1971. Para ese entonces Canadá conta-ba con una serie de agencias tanto públicas como privadas es-tablecidas en México tales como el Banco de Montreal, el Ban-

co de Nueva Escocia, el Toronto Dominio Bank y la Oficina de Comercio y Desarrollo Industrial. La Canadian Pacific - - - Airways y Aeroméxico incrementaron sus vuelos entre los dos países y ya para 1972 más de cien mil turistas canadienses visitaron México. La inversión canadiense no se quedó atrás y compañías como Polymer, Alcan, Noranda y otras, también mantienen conversiones en el país. El financiamiento de las exportaciones canadienses a través de la Corporación para el desarrollo de las exportaciones alcanzó sus niveles más altos en el mercado mexicano. "En el ámbito del comercio, en 1972 México se convirtió en el segundo mercado latinoamericano para productos canadienses, después de Venezuela" (3).

Para principios de los años setentas, México estaba -- realmente interesado en incrementar su ámbito comercial de exportaciones a Canadá y en el año de 1972 envió a ese país a -- una gran misión comercial que estuvo presente en un seminario sobre comercio en donde se destacó la naturaleza complementaria de las economías canadiense y mexicana.

Para 1973 durante la visita del presidente Luis Echeverría a Canadá, como parte de una gira que además incluía el -- Reino Unido, Francia y la Unión Soviética, se presentaron posibilidades para una cooperación. México invitó a Canadá a -- firmar la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, la cual fue aceptada posteriormente. Luis Echeverría -- planteó ante el Parlamento canadiense uno de los puntos en --

donde México y Canadá mantienen una gran coincidencia" :... el derecho inalienable de todos los países de defender y explotar sus propios recursos básicos" (4).

Esta declaración por parte del presidente Echeverría sentó las bases para fomentar el deseo de incrementar el comercio, la coinversión y las consultas intergubernamentales entre ambos países.

En 1974 el Comité de Ministros de las dos naciones volvió a reunirse en México. Y para la visita del primer ministro Trudeau en 1976 a México, quedaba claro que nuestro país junto con Brasil, Cuba y Venezuela formaban el mercado latinoamericano más importante para Canadá.

Al año siguiente, en 1977, el Comité de Ministros se reunió de nuevo y los resultados obtenidos del comunicado conjunto fueron bastante alentadores para ambas partes: "Durante los seis años que han pasado desde el primer encuentro del Comité, el comercio mexicano canadiense casi se ha triplicado y un número significativo de pasos concretos han sido dados para extender y diversificar el rango de los contactos entre el pueblo canadiense y el mexicano así como entre sus respectivos gobiernos y comunidades de negocios" (5).

Debido al incremento de la cooperación entre México y Canadá, trataron de analizarse nuevos y más eficientes meca-

nismos de integración comercial. El descubrimiento del potencial energético de México no pasó desapercibido por parte de ninguno de sus dos vecinos norteamericanos. Surgió la propuesta en 1979, durante la presidencia de Carter, de integrar los tres mercados energéticos de América del Norte, para garantizar, a largo plazo, el abastecimiento que necesitarían los Estados Unidos. A esta propuesta se le conoció oficialmente, como Memorándum 41.

Durante la visita del presidente López Portillo a Canadá en 1980, se discutió tal propuesta entre el representante mexicano y el primer ministro canadiense y llegaron a la conclusión de que tal integración energética entre los tres países se llevaría a cabo de manera desigual y no serviría a los mejores intereses del país respectivo. Una integración económica regional entre los tres países, concluyeron los mandatarios, sería imposible de llevar a cabo porque aunque geopolíticamente las tres naciones están destinadas a tener vínculos estrechos, dada su vecindad, las diferencias en el tipo y grado de desarrollo son muy profundas e incomparables, principalmente entre México y Estados Unidos y México y Canadá. Los energéticos, en un país subdesarrollado como México, sirven para crear empleos o como base de otras industrias; en los países desarrollados, en cambio, funcionan para sustentar a las industrias ya establecidas y, consecuentemente, fomentar un alto nivel de vida. La visita de López Portillo a Canadá-



terminó diciendo: "sería muy difícil llegar a una estrategia común entre los tres países sobre la explotación, destino y uso de los energéticos". (6).

A pesar de que nunca se formó una organización tripartita regional energética norteamericana, la visita de López - Portillo sentó las bases para la creación de un convenio sobre cooperación industrial y energética entre México y Canadá; México además de ser un muy importante abastecedor de petróleo a los Estados Unidos, se convirtió en un importante abastecedor para Canadá porque aunque éste es un gran productor de energéticos, la mayor parte de sus reservas se encuentran en la parte oeste, Alberta, haciendo que el transporte del energético tuviera un costo muy alto. La relativa cercanía geográfica entre nuestros dos países en el lado este hace que ambos se beneficien con la venta de petróleo mexicano en Canadá.

El Comunicado Conjunto de 1980 manifestó que "para fines de este año México estaría vendiendo a Canadá cincuenta mil barriles diarios de petróleo crudo; por parte de Canadá se abrió una línea de crédito de quinientos millones de dólares para financiar las exportaciones mexicanas de bienes de capital canadiense durante los tres años subsiguientes; coinversiones en materias turísticas del orden de los tres mil millones de pesos y se firmaron seis convenios entre México y -

la banca privada y pública de Canadá por un monto total de -- mil millones de dólares, canalizados a proyectos para el desarrollo del país. Creando así, para 1980, un endeudamiento mexicano del 7% de origen canadiense". (7).

Otro punto de importancia que tocaba este convenio era acerca del Sistema Nuclear Canadiense (CANDU) en México, "suministrando carbón metalúrgico para satisfacer las necesidades mexicanas en materia de energía nuclear". (8).

Para enero de 1982, después de la reunión Norte-Sur en Cancún, en la que México y Canadá fueron copresidentes, y poco antes de la visita del primer ministro Trudeau a nuestro país, un funcionario canadiense declaró que "México se encontraba en cuarto lugar, después de Estados Unidos, Japón y Europa Occidental, en el escalafón de prioridades que atribuye el gobierno canadiense a su política exterior". (9).

Para 1985, Canadá se convirtió en uno de los líderes del comercio mundial, siendo el séptimo más grande exportador mundial con un total de 8.7 billones de dólares representando el 4.6% de las exportaciones internacionales; y el octavo importador mundial con el 3.8% de las importaciones mundiales.

Hoy en día casi un tercio de lo que es producido en Canadá es exportado y las importaciones representan cerca de un tercio de lo que es consumido.

La descripción anterior nos muestra, a grandes rasgos, la situación económica actual de Canadá. Un artículo dice: - "Las oportunidades de exportación en los mercados de América-Latina y el Caribe son principalmente dirigidos a proyectos - de infraestructura, desarrollo y distribución de la energía; - urbanismo, turismo y recursos para el desarrollo. Los princi- pales mercados para Canadá en esta área han sido México, Bra- sil, Venezuela, Cuba, Colombia y Trinidad". (10). "México, - completa un funcionario del gobierno canadiense en la serie - de manuscritos Relaciones Canadá con América Latina y el Cari- be, está siendo para nosotros una relación única en el Tercer Mundo debido a que no puede llegar a desestabilizar o afectar nuestras relaciones con Estados Unidos o la Comunidad Europea o tal vez aún ni con Japón, pero para los países del Tercer - Mundo, México ahora está en una clase por sí mismo" (11).

Aunque desde que el Primer Ministro Brian Mulroney to- mó el poder en 1984, no se ha dado un intercambio de visitas- tan constante como se daba durante el período de Trudeau, los vínculos comerciales y económicos que tienen Canadá y México- son amplios y variados. Para Canadá, México es el octavo so- cio comercial más importante - después de Estados Unidos, Ja- pón, Reino Unido, Alemania Federal, Francia, Italia y Corea - del Sur. Ocupa el quinceavo lugar como destinatario de sus - expotaciones y el séptimo entre sus proveedores. Según esta- dísticas canadienses, el comercio total entre Canadá y México

"alcanzó en 1985 un total de 2.2016 millones de dólares, dejando un superávit a favor de México de más de 1203.2 millones". (12). Y para México, Canadá es el séptimo socio comercial más importante.

Entre los principales productos que se compraron a México de 1982 a 1985 figuran el petróleo crudo (35% del total), motores automotrices (22%), partes y accesorios para motores automotrices (14.5%), otras partes y accesorios para la industria automotriz (5%), productos e insumos electrónicos (6.4%) y productos agrícolas como café (2%), tomates (1.2%) y otros productos agropecuarios (2%). Se puede apreciar entonces que Canadá es un mercado muy importante para las exportaciones mexicanas, no petroleras, ya que éstas últimas alcanzan casi el 65% del total.

Las exportaciones canadienses a México, por su parte, están bastante diversificadas a pesar de representar un modesto volumen de 500.48 millones de dólares. El sector automotriz está bien representado, con más del 19% de las exportaciones canadienses. El sector agrícola es también considerable con leche en polvo (8.5%), nabina y sus derivados (8%), ganado (2.7%) y cebada (1%). Los insumos para la industria ocupan un lugar nada desdeñable con productos de acero (7.2%), asbestos (4.3%), pulpa y papel (5.5%) y carbón (3.3%). Finalmente, otros productos terminados completan el panorama con rieles ferroviarios (5.6%), herramientas para aeronaves, computadoras, turbinas de gas, etc.

Por sus industrias y agricultura complementarias, Canadá y México tienen economías que los hacen socios naturales. Con el reciente ingreso de México al GATT, se espera un crecimiento significativo del comercio bilateral.

Desde el punto de vista cultural, existe tanto en México como en Canadá, la influencia masiva proveniente de los Estados Unidos. "Esta influencia llega a erosionar las bases de la identidad nacional y abona, en consecuencia, el campo para la penetración ideológica" (13).

Aunque el intercambio cultural entre México y Canadá no se encuentra formalmente escrito en convenios, sino mediante las relaciones diplomáticas, éste es importante en un primer plano, para hacer conciencia de las características y la intensidad de la influencia estadounidense dando la pauta de la posibilidad de enfrentarla adecuadamente; en un segundo plano, la relación puede hacer que Canadá descubra a México como parte de su esfera geopolítica, y que México a su vez encuentre en Canadá al ente independiente y particular, que no forma parte de los Estados Unidos y, finalmente, el intercambio es importante para dar a las dos naciones un elemento más en la búsqueda y conservación de sus respectivas identidades nacionales.

No podemos dejar de mencionar la importancia que, dentro de este aspecto cultural, reviste el factor turismo que -

ayuda para la generación de empleos además de ser fuente generadora de divisas extranjeras y elemento de ayuda para el conocimiento entre los hombres. En los últimos diez años, - el turismo entre México y Canadá se ha incrementado notablemente, de manera que los canadienses ocupan el segundo lugar como visitantes a nuestro país, únicamente superado por los estadounidenses. "En 1983 más de dieciseis mil mexicanos visitaron Canadá, mientras que cerca de ciento setenta mil canadienses fueron huéspedes en el nuestro" (14).

Desde el punto de vista educacional y científico, el intercambio no se encuentra establecido de manera formal. - De ser así, traería como consecuencia la cooperación entre - estos dos países a través de programas de intercambio, becas, cursos de entrenamiento, etc. El sistema educacional en México se vería grandemente fortalecido en áreas de entrenamiento a nivel post-grado. "En Canadá el profesorado de varias universidades se ha preparado notablemente y algunas de ellas están en posición de emprender el entrenamiento de un número selecto de estudiantes extranjeros" (15).

México podría aprovechar muchas de las oportunidades que ofrece Canadá, al ser un país altamente desarrollado, en la organización de los recursos naturales y científicos para un mejor desarrollo económico y social.

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

## CAPITULO III.

## 111.3.0 ESTADO ACTUAL DE LAS PRESENTES RELACIONES.

- (1) Relación sobre el Segundo Coloquio México-Canadá - Oaxtepec, México, noviembre de 1967. p. 4.
- (2) IDEM. p. 6.
- (3) Calkin, GA. "The Development of relations between Canada and Mexico", en International Perspectives. (mayo-junio 1973). p. 56.
- (4) IDEM. p. 58.
- (5) Ogelsby. J.C.M. "A Trudeau Decade: Canadian-Latin American Relations 1968 - 1978". Journal of Inter American Studies and World Affairs. V. 21. N. 2.- (mayo 1979) p. 197.
- (6) Periódico El Día México, D. F., Mayo 27 de 1980.
- (7) Periódico El Día México, D. F., Mayo 29 de 1980.
- (8) Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos - Mexicanos y el Gobierno de Canadá sobre Cooperación Industrial y Energética. Ottawa, Canadá. Mayo 27 de 1980.
- (9) Periódico El Día México, D. F., Enero 13 de 1982.

- (10) The Canadian Embassy. "Marketing Worldwide" Report Canada. Octubre 1986. pp. 1-2.
- (11) The House of Commons "Canada's Relations with Latin-America and the Caribbean". Ottawa, Canadá. 1984.- Vol. 2, p. 18. (traducción nuestra).
- (12) Embajada de Canadá en México. Estadísticas sobre - la Balanza Comercial de Canadá con Mercados Seleccionados en 1985.
- (13) Ojeda, Mario, Samuel del Villar y Jorge Bustamante. "Cuestiones clave en las Relaciones México-Estados- Unidos". Foro Internacional. V. 19. N. 2. (octubre diciembre 1978).
- (14) Serie Encuestas del Banco de México, S. A. Turismo Egresivo y Represivo. 1984.
- (15) Relación sobre el Segundo Coloquio México-Canadá, - Oaxtepec, Morelos. Noviembre de 1967. p. 26.



## IV. CONCLUSIONES

En el desarrollo del presente trabajo se estudió cómo México y Canadá se asocian en forma creciente por iniciativas y coincidencias y por su participación en el ámbito internacional, tales como la negativa a las doctrinas de la disuasión y del equilibrio nuclear que desestabiliza la paz; la búsqueda del desarrollo económico, la estabilidad política y el progreso social mundial.

Observamos que en muchas ocasiones la política exterior de ambos países refleja intereses comunes y que no sería difícil pensar en una acción concertada en la búsqueda de solución a los problemas que de alguna manera comparten.

Podemos sin duda alguna afirmar que los principios que norman la política exterior de ambas naciones conforman en esencia un marco común y que la problemática mundial es abordada con similar enfoque.

México y Canadá coinciden, por ejemplo, en afirmar que lo rezagos económicos y sociales son la causa principal de la crisis centroamericana. Canadá ha expresado, en distintos foros, su apoyo a los esfuerzos pacificadores del Grupo Contadora. En momentos en que la paz centroamericana se ve amenazada constantemente, la voz política y moral de Canadá como país americano y desarrollado adquieren especial valor.

Y precisamente en el hecho de que Canadá sea un país desarrollado pudiera pensarse que radicaría la principal diferencia con respecto a la situación socioeconómica de México. No obstante, ello no es un real obstáculo para las similitudes de que hemos estado hablando en virtud de la situación un tanto especial de Canadá. A pesar de su caracterización como país desarrollado (de hecho es considerado junto con Estados Unidos de América, Francia, Alemania Federal, Reino Unido, Italia y Japón como parte de los "siete grandes" del mundo capitalista), de ninguna manera tiene la pretensión de mantener un dominio económico sobre otros países, como pudiera ser el caso de otras potencias capitalistas. Muy al contrario, de alguna forma Canadá experimenta sobre él un gran peso en su economía: la preponderancia del capitalismo estadounidense.

En la práctica la política exterior de México y Canadá han coincidido con frecuencia en distintos foros promoviendo iniciativas y propugnando soluciones a los graves problemas que afectan a la humanidad.

En el caso de México y Canadá, cualquier estrategia o proyecto de su política exterior debe considerar como escenario principal la relación de ambos con su vecino común. Esta relación seguirá siendo igual de compleja mientras existan -- las fronteras que los unen. De esta forma, el esquema de la relación bilateral México-Canadá no puede subestimar la participación política y de inversión estadounidense.

Al ser los dos únicos vecinos inmediatos de la potencia hegemónica se enfrentan ambos a situaciones similares de intervención, proteccionismo y dependencia, que deben ser enfocados conjuntamente para incidir en un proyecto más adecuado de una política exterior más acorde a sus respectivos intereses nacionales.

Sin embargo, un enfrentamiento directo con los Estados Unidos, ya sea en el plano económico, comercial, financiero o político sería un grave error por parte de cualquiera de sus vecinos. El planteamiento para encontrar las soluciones a los problemas que ambos enfrentan con su vecino común, debe hacerse, principalmente mediante la vía diplomática y la negociación, aprovechando aquellos aspectos de la estructura de la relación que les son favorables.

No se puede evitar la vecindad. Esta parece ser la razón principal para que el desarrollo de las relaciones México-Canadá se vean estancadas aunque por parte de ambos países se realicen relativos esfuerzos de cooperación en el campo del comercio y las relaciones diplomáticas.

Tal vez estos esfuerzos no han sido encaminados como debieran ni ejecutados con la voluntad necesaria.

Para ejemplificar lo anterior solamente tiene que citarse la última reunión interparlamentaria México-Canadá efec-

tuada en noviembre de 1987. Antes de que se llevara a cabo esa reunión se pensaba que se podría llegar a un acuerdo comercial entre México y Canadá estableciéndose una zona de libre-comercio y de aranceles (como el establecido entre Estados Unidos y Canadá en octubre de 1987). No obstante, este pacto comercial no pudo ser alcanzado entre los vecinos de la gran potencia. La razón específica no se dio a conocer, pero extraoficialmente se podría conjeturar que los representantes de ambas naciones, principalmente los canadienses, se mostraron un tanto cautelosos de llegar a un acuerdo de intención que pudiera de alguna forma afectar las respectivas relaciones comerciales con el gobierno estadounidense.

El objetivo principal de las reuniones interparlamentarias entre México y Canadá, ha sido la búsqueda del fortalecimiento del comercio. Para lograrlo deben seguirse caminos homogéneos en la legislación interna de cada uno de los países interesados, de acuerdo a su grado y proceso de desarrollo. Simultáneamente, deben crearse normas generales internacionales que obliguen el acatamiento de ellas por parte de los países miembros.

No podemos olvidar que vivimos en un mundo de interdependencia. Un mundo donde se comparten problemas comunes como la inflación, el desempleo, el alza de los precios de productos y materias primas y el endeudamiento exorbitante.

Recordemos que actualmente la cooperación económica y comercial entre México y Canadá se desarrolla dentro del GATT. Es de desearse que ello logre un intercambio económico más justo y amplio entre la comunidad internacional, tratando de evitar el proteccionismo.

Además del GATT, existen otro tipo de tratados en los que México y Canadá se ven involucrados. Uno de ellos es -- aquel que promueve continuar con la participación de trabajadores mexicanos en tareas agrícolas de Canadá, así como aquel que establece que se mantendrá el abastecimiento de petróleo mexicano en Canadá, el de piezas automotrices, motores y productos agrícolas.

Canadá, a su vez, continuará exportando a México leche en polvo, productos agrícolas y piezas automotrices.

¿Qué se desprende de todo lo anteriormente expuesto?. Primero que las relaciones entre México y Canadá son cordiales, sin conflictos y de cooperación comercial y cultural. -- Segundo, que no existe un plan de acción concreto, no obstante las siete reuniones interparlamentarias entre ambos -- países, para fortalecer sus relaciones. Tercero, que la presencia de los Estados Unidos en la vida económica y la política de sus vecinos ha interferido de alguna forma en que se dé un acercamiento más fructífero entre México y Canadá.

Dado que el desarrollo de la economía estadounidense requiere del acceso de recursos a bajos costos para mantener la dinámica de su planta industrial, se pretende que sus dos vecinos (con los cuales lleva a cabo una importante parte de su intercambio comercial) se integren a su economía. Canadá ha accedido a esto mediante el acuerdo para crear una zona de libre comercio. México se ha negado porque esta acción traería graves desajustes que pondrían en peligro sus posibilidades de crecimiento y desarrollo a futuro. Además de traer -- consigo, la limitación de su soberanía y su autodeterminación.

Lo que se propone para fortalecer y vigorizar la relación México-Canadá es considerar las potencialidades de complementación entre ambas naciones formulando, en conjunto, un esquema de cooperación económica, comercial, financiera, tecnológica y cultural en el que se aproveche la experiencia de ambos para su mutuo desarrollo.

Canadá por su particular relación de dependencia que guarda con los Estados Unidos, sustenta un enfoque diferente al mexicano sobre lo que debe ser la cooperación para el desarrollo en la formulación de políticas comunes. Sin embargo, es factible pensar en una concertación de esfuerzos en tal sentido. La cooperación en materia tecnológica sin duda alguna traerá resultados positivos para México.

Ya se dijo que la política exterior canadiense y mexicana han coincidido en algunos foros internacionales. -- Ejemplos de esto fue la Conferencia de Derecho del Mar y la Conferencia del Desarme en donde la destacada participación de las delegaciones mexicanas y canadienses, tienen un considerable poder de convocatoria a nivel internacional. Esta peculiar coincidencia de estos dos países, además de llevar a cabo buenas relaciones comerciales y diplomáticas, de convivir en un plano geopolítico determinante para el desarrollo de sus actividades políticas y económicas y de vivir en un mundo de interdependencia deben ser utilizados en la búsqueda de un acercamiento entre desarrollados y subdesarrollados. -- Empero, no debe olvidarse que Canadá se verá siempre enfrentado a su doble condición de país desarrollado y dependiente.

Las relaciones tanto económicas como políticas entre México y Canadá no son de coyuntura, sino que responden a intereses de vasto alcance. Se propone que se formen concepciones políticas semejantes, valores coincidentes, economías complementarias y la disposición de fomentar el diálogo y la cooperación sobre bases de respeto, confianza, amistad y mutuo beneficio.

No se pretende, sin embargo, caer en las utopías de un esquema autárquico. Se pretende enriquecimiento no solamente económico, sino cultural y humano.

Si se unen esfuerzos, se afirma la razón histórica de nuestros pueblos y culturas, que sublevar los valores propios de cada sociedad y que abren genuinas vías de cooperación y solidaridad.



Hawes, Michael, Principal power, middle power or satellite. -  
York University, Canadá, 1984.

Hernández Velas, Edmundo, Diccionario de política Internacio-  
nal. México, UNAM, 1981.

Holmes, John, Canada's role as a middle power. The Canadian  
Institute of International Affairs (CIIA), Canadá, 1985.

Holmes, John, The better part of valour. Canadá, York Univer-  
sity, 1975.

Labardini Deveaux, Luis M. Elementos para el Estudio de las -  
Relaciones México-Canadá. Tesis. UIA. México, 1984.

López Portillo, José, Filosofía política de José López Porti-  
llo. México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981.

Nossal, Kim Richard, The politics of the Canadian foreign po-  
lity. Canadá, Prentice-Hall, 1985.

Ogelsby, J.C.M., Gringos from the far north: Essays in the -  
history of the Canadian-Latinoamerican relations, 1886-1968.  
Toronto, MacMillan Co. of Canada, 1976.

Ojeda, Mario, Alcances y límites de la política exterior de -  
México. México, El Colegio de México, 1984.

Reina Ferrer, Guadalupe del Carmen, Un estudio sobre Canadá -  
y las perspectivas comerciales con México. Tesis, Universi-  
dad Iberoamericana, México, 1982.

Saywell, John, Canadá, pasado y presente. Clarke Irwin (ed),  
México, 1983.

{Seara Vázquez, Modesto, Coordinador} Anuario mexicano de re-  
laciones internacionales. México. UNAM ENEP-Acatlán, 1982.

Vázquez, Josefina y Lorenzo Meyer, México frente a los Estados Unidos: un ensayo histórico: 1776-1980. México, El Colegio de México, 1982.

ARTICULOS.

Alponte, Juan María, "Lo que viene: el mundo vertebrado", La Jornada, 9 de octubre de 1987.

Anaya, Marta y René Hernández, "Por lo menos, moratoria bilateral", Excélsior, 11 de noviembre de 1987.

Calkin, G.A., "The development of relations between Canada -- and Mexico". International Perspectives, mayo-junio de 1973. pp. 23-36.

Camacho, José Luis, "Muchos de nuestros problemas provienen - de la lucha entre los industrializados", El Día, 11 de noviembre de 1987.

Casanova, Alvarez, Francisco, "Presentación". Política, Economía y Derecho de la Inversión Extranjera, México, 1984, pp. - 7-9.

Castañeda, Jorge, "En busca de una posición ante Estados Unidos". Foro Internacional. v. 19, n. 2, México, octubre-diciembre de 1978, El Colegio de México.

Cortés Guzmán, Armando, "Aspectos relevantes de las relaciones comerciales", Relaciones México-Estados Unidos; Una Visión Interdisciplinaria. México, UNAM, 1981.

Embajada de Canadá en México, "Marketing worldwide", Report -- Canada. México, octubre de 1986, pp. 2-4.

García Mázquez, Gabriel, "El Cataclismo de Damocles". Apuntes de la II Reunión Cumbre de los Participantes en la Iniciativa de Paz y Desarme, México, agosto de 1986, pp. 11-22.

González Aguayo, Leopoldo, "Aproximación a una teoría de -- las potencias medianas", Relaciones Internacionales, v. 3, - n. 4, México, enero-marzo de 1975. pp. 10-16.

González Galvez, Sergio, "México y las Nacionales Unidas: el imperio del derecho como objetivo común", Foro Internacional, n. 69, México, julio-septiembre de 1977.

González, Guadalupe, "Incertidumbre de una potencia media", - Política Exterior de México: desafío de los ochentas. Ensayos del CIDE, México, 1982, pp. 15-80.

Hernández, Rogelio, "Comunicado conjunto de los parlamenta-- rios", Excélsior, 11 de noviembre de 1987.

Hernández, Rogelio, "Se generaliza la crisis por la dura cri-- sis que libran las potencias", Excélsior, 11 de noviembre de 1987.

Jones, Rebeka, "México guía su política exterior por princi-- pios de derecho internacional", El Dfa, 18 de mayo de 1987.

Kirkton, John, "Contemporary Canadian politics", Current His-- tory, Estados Unidos, noviembre de 1985, pp. 210-218.

Mervosh, Edward, y otros, "The Canadian economy is in cri-- sis", Business Week, Estados Unidos, McGraw-Hill Publica-- tions, n. 2745, 28 de junio de 1982, pp. 79-84.

Ogelsby, J.C.M., "A Trudeau, decade: Canadian-Latinamerican-- relations 1968-1978", Journal of International Studies and - World Affairs, v. 21, n. 2, mayo de 1979.

Ojeda, Mario, "The role of México as a middle power" en J. -- King Gordon Canada's Role as a Middle Power, agosto de 1965, Toronto, Canadian Institute of International Affairs (CIIA),- 1966.

Ojeda, Mario, Samuel del Villar y Jorge Bustamante, "Cuestio- nes clave en las relaciones México Estados Unidos", Foro In-- ternacional, v. 19, n. 2, México, octubre-diciembre de 1978.- El Colegio de México.

Pellicer de Brody, Olga, "Veinte años de política exterior de México: 1960-1980", Foro Internacional, v. 21, n. 2, México,- octubre-diciembre de 1980. El Colegio de México.

Pine, Art and Mose, Frederick, "Contienda entre vecinos", Con textos, México, 29 de octubre-4 de noviembre de 1981, pp. 4- 13.

Romanach Mousser, Pedro, "Canadá", Geomundo, v. 3, n. 6, Méxi co, junio de 1979.

Schnider, Fred D., "Exploring the third option: Canadian fo-- reign policy and defense", Current History, Estados Unidos.

Valerio Rfos, José, "Sumario Estadístico" (Departamento de es tudios y proyectos), Comercio Exterior. México, Banco Nacio- nal de Comercio Exterior, marzo de 1984, pp. 8-14.

#### DOCUMENTOS.

Barrios Gómez, Agustín, Canadá, México, Comisión de Asuntos - Internacionales, Partido Revolucionario Institucional, 1982,- 37 p.

Canadá, Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Canadá sobre Cooperación Industrial y Energética, Ottawa, Canadá, mayo de 1980, 12 p.

Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo - -- (CEESTEM), Las Tendencias de la Relación México-Estados Unidos, Informe del programa de estudios de las relaciones México-Estados Unidos, v.1 n.2, México, febrero-junio de 1982, 15 p.

Clark, Joe, Canada in the International Relations, statement to the General Assembly of the United Nations, Nueva York Estados Unidos, 25 de septiembre de 1984. 6 p.

De la Madrid Hurtado, Miguel, Cuarto Informe de Gobierno, 1986, México, Presidencia de la República, septiembre de 1986.

De la Madrid Hurtado, Miguel, Informe sobre la Primera Visita Oficial a Canadá, México, Presidencia de la República, 1984, - 9 p.

Embajada de Canadá en México, Apuntes sobre Canadá, México, -- 1979, 187 p.

Embajada de Canadá en México, Estadísticas sobre la Balanza Comercial de Canadá con Mercados Selectos en 1985, México, 1985, 5 p.

Gill, Henry S., Latin American Middle Powers in the Caribbean-Basin: Goals and Interrelationships, México, CEESTEM, 1982, -- 13 p.

Holmes, John, What Role for Middle Powers?, México, D. F., Ponencia, abril de 1983, 16 p.

Lowenthal, Aloraham F., The United States and México in the -- 80's, (documento), Estados Unidos, 1982, 21 p.

México, Relación sobre el Segundo Coloquio México-Canadá, Oaxtepec, México, noviembre de 1967, 15 p.

Miller, Ross, Balanza Comercial de Canadá con Mercados Seleccionados en 1982, Ottawa, Canadá, 1982, 6 p.

Miller, Ross, Trade Between Canada and Mexico, (documento), Canadá, Secretary of State of External Trade, enero de 1985, 13-p.

Secretary of State of External Affairs, United Nations, Foreign Policy for Canadians, Ottawa, Canadá, 1971, 12 p.

Sepulveda Amor, Bernardo, Naciones Unidas: Cuarenta Aniversario, Nueva York, septiembre de 1985, 9 p.

The House of Commons, Canada's Relations with Latin America -- and the Caribbean, Ottawa, 1984.

The O.E.C.D. Member Countries, 1983. Banco Mundial. Atlas -- del Banco Mundial, 1983. Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1983. Tomado de la Agenda del Banco Mexicano Somex, 1985.

Trudeau, Pierre Elliot, Primer Discurso ante la Cámara de los Comunes, Ottawa, abril de 1968.

United Nations Program of Trade and Development. United Nations Statistical Year Book, 1985, 745 p.

Watkins, H. Melville, Report of the Task Force on the Structure of Canadian Industry, Ottawa (privy council office), 1968, 23 p.